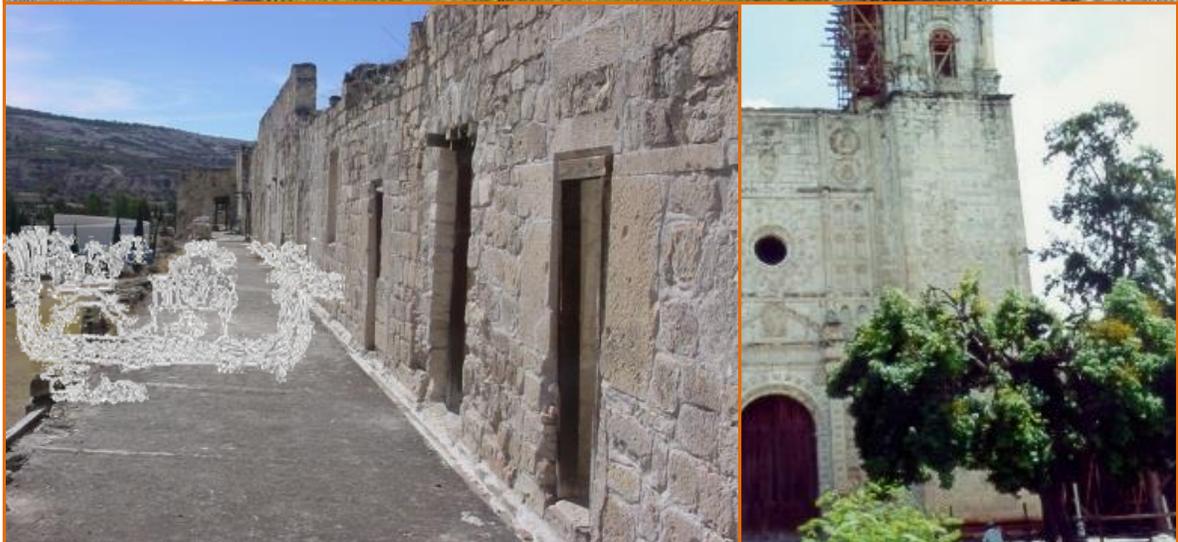


# SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, OAXACA



PLAN MUNICIPAL DESARROLLO 2014-2016

# DIRECTORIO DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Raúl López Carrizosa  
**Presidente Municipal**

C. Raúl López López  
**Síndico Municipal**

C. Israel Everardo Mendoza López  
**Regidor de Hacienda**

C. José Raúl Espinoza Bazán  
**Regidor de Obras Municipales**

C. Raymundo Salinas Bravo  
**Regidor de Educación**

C. Reyes Ojeda Onofre  
**Regidor de Agencias y Barrios**

Lic. Lauro Raymundo Onofre Ortiz  
**Secretario Municipal**

Lic. Octavio Uriel López García  
**Tesorero Municipal**

# LISTA DE CONTENIDO

## Mensaje del Presidente Municipal

### I. Fundamento Legal

### II. Misión

### III. Visión

### IV. Contexto Municipal

#### *4.1. Delimitación y estructura territorial*

4.2.1. Orografía y Edafología

4.2.2. Hidrografía

4.2.3. Flora y Fauna

4.3.5. Uso del Suelo

#### *4.3. Dinámica Sociodemográfica*

4.3.1. Población

4.3.2. Densidad migratoria

4.3.3. Hogares

4.3.4. Escolaridad y escuelas

4.3.5. Atención médica

### V. Ejes del Plan Municipal De Desarrollo

#### ***5.1. Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad***

##### 5.1.1. Diagnóstico específico

A. Gobernabilidad y formas de organización.

B. Seguridad pública, procuración de justicia y conflictos agrarios

C. Fortalecimiento del municipio

D. Presencia de instituciones, planes y programas

##### 5.1.2. Problemática identificada: árbol de problemas

###### ▪ Objetivos.

###### • Estrategias.

###### ▪ Líneas de Acción

###### • Proyectos

#### ***5.2. Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo***

##### 5.2.1. Diagnóstico específico

A. Inversión y fomento productivo: la actividad económica y el Empleo

B. Competitividad: capacidad competitiva, los recursos naturales y el entorno

C. Abastos y seguridad alimentaria

D. Ordenamiento territorial e infraestructuras

#### 5.2.2. Problemática identificada: árbol de problemas

- Objetivos
  - Estrategias.
    - Líneas de Acción
      - Proyectos

### **5.3. Eje III. Desarrollo social y humano**

#### 5.3.1. Diagnóstico específico

- A. Pobreza, desigualdad y marginación
- B. Grupos poblaciones de atención especial: niños, adultos mayores, discapacitados, migrantes, mujeres, indígenas
- C. Educación y cultura
- D. Salud y deporte

#### 5.3.2. Problemática identificada: árbol de problemas

- Objetivos
  - Estrategias.
    - Líneas de Acción
      - Proyectos

### **5.4. Eje IV. Gobierno honesto y cercano a la gente**

#### 5.3.1. Diagnóstico específico

- A. Transparencia y rendición de cuentas
- B. Finanzas y eficiencia y eficacia administrativa
- C. Coordinación institucional
- D. Desarrollo institucional municipal

#### 5.3.2. Problemática identificada: árbol de problemas

- Objetivos
  - Estrategias.
    - Líneas de Acción
      - Proyectos

## **VI. Políticas Transversales**

## **VII. Programación y presupuestación**

## **VIII. Metas e indicadores**

## **IX. Seguimiento y evaluación**

## **Bibliografía**

## **Anexos**

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADR	Agencia de Desarrollo Rural
CAO	Caminos y Aeropistas de Oaxaca
CCO	Casa de la Cultura Oaxaqueña
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CDSM	Consejo de Desarrollo Social Municipal
CEA	Comisión Estatal del Agua
CEDNNA	Consejo Estatal de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
CEVI	Comisión Estatal de Vivienda
CFE	Comisión Federal de Electricidad
COINBIO	Programa de Conservación Comunitaria de la Biodiversidad
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Comisión Nacional de Población
CONAZA	Comisión Nacional de Zonas Áridas
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLADE	Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
DOF	Diario Oficial de la Federación
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
EUA	Estados Unidos de América
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDEAPO	Fondo para el Fomento Estatal de las Actividades Productivas de Oaxaca
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
IMCO	Instituto Mexicano de la Competitividad
IMO	Instituto de la Mujer Oaxaqueña
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INDEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INJEO	Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
INAES	Instituto Nacional de la Economía Social

INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INPAC	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
IOA	Instituto Oaxaqueño de las Artesanías
MML	Metodología de Marco Lógico
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PESA	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PMD	Plan Municipal de Desarrollo
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SCTG	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
SEDAF	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDESOPH	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
Seguro Popular	Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Oaxaca
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SSPO	Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca
STYDE	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico
UMAFOR	Unidad de Manejo Forestal

## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer momento en que asumí la Presidencia, me propuse trabajar arduamente **junto** con los integrantes del Ayuntamiento para que todos los habitantes de este municipio puedan aspirar a una **mejor calidad** de vida. Sabemos que esto no es una tarea fácil, porque la problemática y los **retos** que enfrentan las comunidades son muy amplios y diversos, y los recursos con que contamos para atenderlos son **limitados**.

Por esa razón, elaboramos este Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, con el fin de contar con un documento que **oriente** el trabajo diario a lo largo de toda nuestra gestión. En este plan se han recogido todas las **propuestas** de los ciudadanos y ciudadanas y se han **priorizado** con ellos los asuntos más importantes que deben de ser atendidos.

Sabemos también que tres años resultan insuficientes para atacar problemáticas presentes desde hace muchos años, que requieren la **intervención** de los otros órdenes de Gobierno, la participación activa de las mismas **comunidades** y de otros actores sociales y privados que se puedan sumar. Por ello, también hemos buscado que este Plan esté **alineado** al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y al Plan Estatal (PED) y de la Región Mixteca 2011-2016, con la finalidad de identificar y gestionar recursos en las instituciones de estos órdenes de gobierno.

De nuestra parte, todo el gobierno municipal se **compromete** en primera instancia a hacer un uso **efectivo** y transparente de los recursos que regularmente se nos asignan en los Ramos 33 y 28, para destinarlo a mejorar la **infraestructura** y los **servicios** públicos más indispensables, y que sean los que decidan las agencias municipales y en general sus habitantes. En nuestro municipio y en general en la Mixteca padecemos la falta de **agua**, tanto para uso doméstico (potable), como para las actividades agropecuarias; muchos habitantes no cuentan con **fosas** sépticas o servicio de **drenaje**; en algunas comunidades y secciones aún no hay **alumbrado** público e incluso existen viviendas sin **energía** eléctrica; y las **vías** de comunicación entre comunidades (brechas y caminos de terracería) se encuentran en malas condiciones. Aquí se pondrá todo nuestro **esfuerzo** para que con los recursos asignados anualmente se puedan atender algunas de estas problemáticas, además de realizar las **gestiones** necesarias con otras instituciones para potenciar los recursos.

La falta de **empleo** y de **oportunidades** de desarrollo es otra de las demandas más sentidas de la población. Lo cual se refleja en la emigración histórica que se ha dado, principalmente de los jóvenes. Sabemos que atender este tema es un reto mayor, pero en la medida de las posibilidades se trabajará con otras instituciones para **acercar** proyectos productivos y de desarrollo económico que puedan fortalecer la agricultura, ganadería, ecoturismo, y otras actividades económicas.

Si bien hay que reconocer avances importantes en la **reforestación** de diversas áreas del municipio, aún continúa la **pérdida** de cobertura vegetal y sobre todo la erosión de los suelos; también no se da un manejo adecuado a la basura, y todo ello afecta el **medio ambiente**. Por ello, se trabajará coordinadamente con otras instituciones para ampliar las

acciones de reforestación y establecer esquema más sustentable de colecta, separación y aprovechamiento de la basura.

Sabemos que los retos son muchos, y también que no siempre **coinciden** nuestros puntos de vista con los de otros ciudadanos, como ocurrió a raíz de las diferencias que se presentaron en la contienda electoral, pero por eso mismo, este gobierno abre las puertas a la **participación** de todos los ciudadanos sin importar su origen, sexo, credo, militancia política o posición económica. Hay que **rescatar** lo mejor de nuestra historia milenaria, Chocholteca, y el interés comunitario que todavía impera en las comunidades, aprovechemos los lazos culturales y religiosos que nos unen y también la tranquilidad y seguridad de la que aún podemos gozar.

Para la elaboración de este Plan se recuperó alguna información del último plan municipal disponible, pero sobre todo se utilizó información derivada de ejercicios **participativos** realizados con representantes y ciudadanos de las 6 agencias municipales, y de la cabecera municipal. Se hicieron entrevistas **personalizadas** a actores clave de las comunidades como personas mayores, jóvenes, mujeres, maestro(a)s, y enfermeras u otros líderes comunitarios. Además se tuvieron entrevistas con algunos **representantes** de instituciones federales y estatales que están trabajando actualmente en el municipio.

A todos ellos, pero especialmente, a las autoridades de las agencias y a los ciudadanos y ciudadanas en general, se **agradecen** todas sus aportaciones, esperando que hayamos podido incorporarlas en el documento.

Este Plan se integró con base en los “Lineamientos para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los Municipios del Estado de Oaxaca”, emitidos por el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE). Primero se presenta la **misión** y visión, que son las que nos orientan hacia dónde y cómo queremos llegar, posteriormente se presenta una descripción del **contexto** municipal abordando aspectos como la delimitación y estructura del **territorio**, las características del medio físico (orografía, clima, recursos naturales) y la dinámica sociodemográfica (población, hogares y viviendas, escolaridad). Posteriormente, encontrarán el **diagnóstico** participativo y las acciones planteadas para atender los problemas más importantes, alineados a su vez al PND y PED. Al final hay otros apartados sobre políticas transversales, programación, metas e indicadores y evaluación.

Ciudadanos y ciudadanas, espero que juntos podamos lograr el progreso para nuestro pueblo.

Lic. Raúl López Carrizosa

**Presidente Municipal de San Juan Bautista, Coixtlahuaca**

## I. FUNDAMENTO LEGAL

Este Plan Municipal se realizó atendiendo diversas disposiciones legales y normativas, establecidas en los siguientes documentos:

- **Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, donde se establecen, entre otros aspectos, las funciones, servicios y facultades del municipio, dentro de las cuales destaca la de formular, aprobar y administrar planes de desarrollo.
- **Artículo 113 de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca** que también, en congruencia con la Constitución del país, establece el marco de gobernabilidad y funcionamiento de los municipios del Estado.
- **Artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca**, en los que se definen las facultades y obligaciones del presidente municipal y el cabildo, especialmente las vinculadas con la elaboración y publicación del plan municipal.
- **Artículo 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación**, que definen los procedimientos de coordinación que puede convenir el Ejecutivo Federal con los gobiernos estatales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional.
- **Artículos 1 Fracción IV, 5, 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca**, donde se establecen las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios, y se asigna la responsabilidad a los Ayuntamientos para conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación social. También se determina que el COPLADE establecerá metodologías para la elaboración de los planes municipales a fin de mantener congruencia entre ellos. Y se definen los alcances de dichos planes y los tiempos de vigencia.
- **Artículos 45, 46, 47, y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales**, en los cuales se especifican los objetivos y los contenidos del plan municipal así como los alcances de los convenios y acuerdos con otros municipios.
- **Artículo 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal**

## II. MISIÓN

Derivado de las demandas de la población y de todos los retos que enfrenta el Ayuntamiento para promover un desarrollo integral y sustentable del municipio de San Juan Bautista, Coixtlahuaca, hemos asumido la siguiente Misión:

*Somos un Ayuntamiento principalmente de jóvenes entusiastas, provenientes de todas las comunidades del municipio, que hemos adoptado un modelo de gobierno cercano a la población, trabajando muy coordinadamente con las autoridades de las agencias municipales y de los otros órdenes de gobierno; que soluciona sus demandas o hace las gestiones necesarias para su solución; que se centra día a día en mejorar las condiciones de infraestructura y servicios públicos, en impulsar alternativas de empleo y desarrollo para su gente, en fomentar la recuperación y conservación de recursos naturales y en impulsar acciones que nos den mayor gobernabilidad, unidad e identidad como pueblo con historia milenaria.*

### **Versión corta de la misión con fines de comunicación a la población en general:**

Ayuntamiento de jóvenes, plural, en permanente contacto con la población, que ejecuta obras y proyectos con recursos propios o de gestión, para mejorar el nivel de vida y el entorno de la gente, así como la cohesión comunitaria.

### III. VISION

De igual manera, resultado de los ejercicios de diagnóstico y planeación participativa, se ha definido que la imagen del municipio que se visualiza a futuro es la siguiente.

*Somos un municipio pacífico donde toda la población tiene acceso a infraestructura y servicios públicos eficientes<sup>(1)</sup>, se cuenta con múltiples opciones de desarrollo económico para sus habitantes, especialmente para los jóvenes<sup>(2)</sup>, se tiene suficiente disponibilidad de agua para el hogar y las actividades productivas<sup>(3)</sup>, se ha logrado reforestar la mayoría de las áreas más afectadas, y se mantiene la paz social, los valores, tradiciones y la cohesión a nivel comunitario..*

(1) ... con caminos, brechas y terracerías en buenas condiciones; conexión al servicio de drenaje, existencia de fosas sépticas adecuadas o en última instancia baños ecológicos bien construidos; con alumbrado público suficiente y acceso a energía eléctrica o alternativa de parte de toda la población; con clínicas de salud a nivel de la comunidad equipadas, con personal y medicamentos, y escuelas con instalaciones y equipos requeridos y profesores comprometidos.

(2) ... cuenta con una agricultura y ganadería más productiva y generadora de ingresos significativos gracias a la mayor disponibilidad de agua que se logra captar con las numerosas obras de captación y almacenamiento, a la incorporación de tecnología amigable con el ambiente, al asesoramiento técnico y capacitación y a mejores estrategias de comercialización; también se cuenta con pequeñas empresas familiares y comunitarias de servicios y comercio, artesanías y ecoturismo con buen desempeño.

(3) ... por la construcción de numerosas obras de captación de agua, como ollas, jagüeyes, presas, y la cosecha de agua del temporal. También las redes de tubería del agua potable de las comunidades están en buenas condiciones.

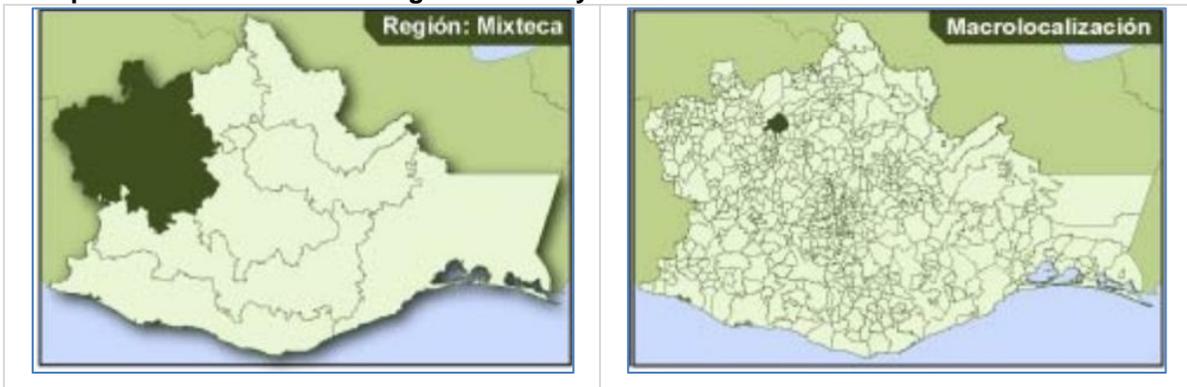
## IV. CONTEXTO MUNICIPAL

En este apartado se presenta una caracterización básica del municipio, abordando temáticas vinculadas con su ubicación, el entorno ambiental y aspectos sociodemográficos. Para ello se presentan las cifras o datos oficiales y algunas primeras líneas de diagnóstico derivadas de los ejercicios participativos realizados con la población del municipio y actores clave.

### 4.1. Delimitación y estructura territorial

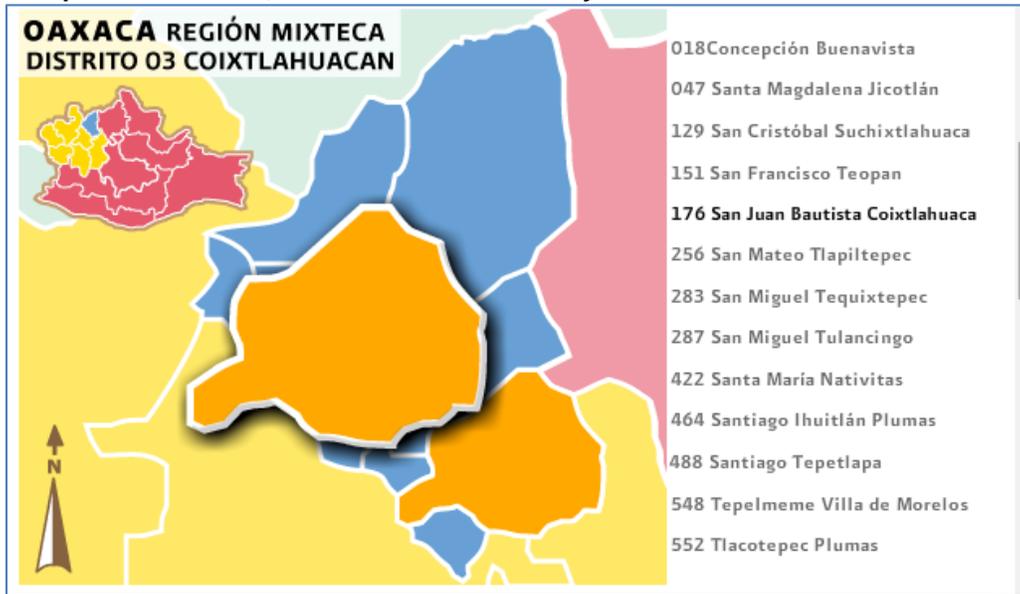
San Juan Bautista Coixtlahuaca es uno de los 570 municipios del Estado de Oaxaca, perteneciente a la región Mixteca y al Distrito 03 Coixtlahuaca, del cual es cabecera (Mapa 1 y 2). Específicamente este municipio se localiza en la parte noreste del estado, en las coordenadas 17°43' longitud oeste, 97°19' latitud norte y a una altura de 2100 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una superficie, según el INEGI 2010, de 2,84.26 km<sup>2</sup>, que representa el 0.30% de la superficie estatal. Limita al norte con San Miguel Tequixtepec y Santa María Ixcatlán; al sur con Santa María Chichahua, Santa María Chachoapan y Santa María Nativitas; al oriente con San Miguel Huautla y Santiago Apoala; al poniente con Cristóbal Suchixtlahuaca y San Miguel Tequixtepec (Mapa 3). Se conforma de 30 localidades, de las cuales 29 cuentan con menos de 500 habitantes y sólo una, la cabecera municipal, con 500 a 1,999 habitantes. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 169 kilómetros.

**Mapa 1. Localización de la Región Mixteca y San Juan Bautista Coixtlahuaca en el Estado**



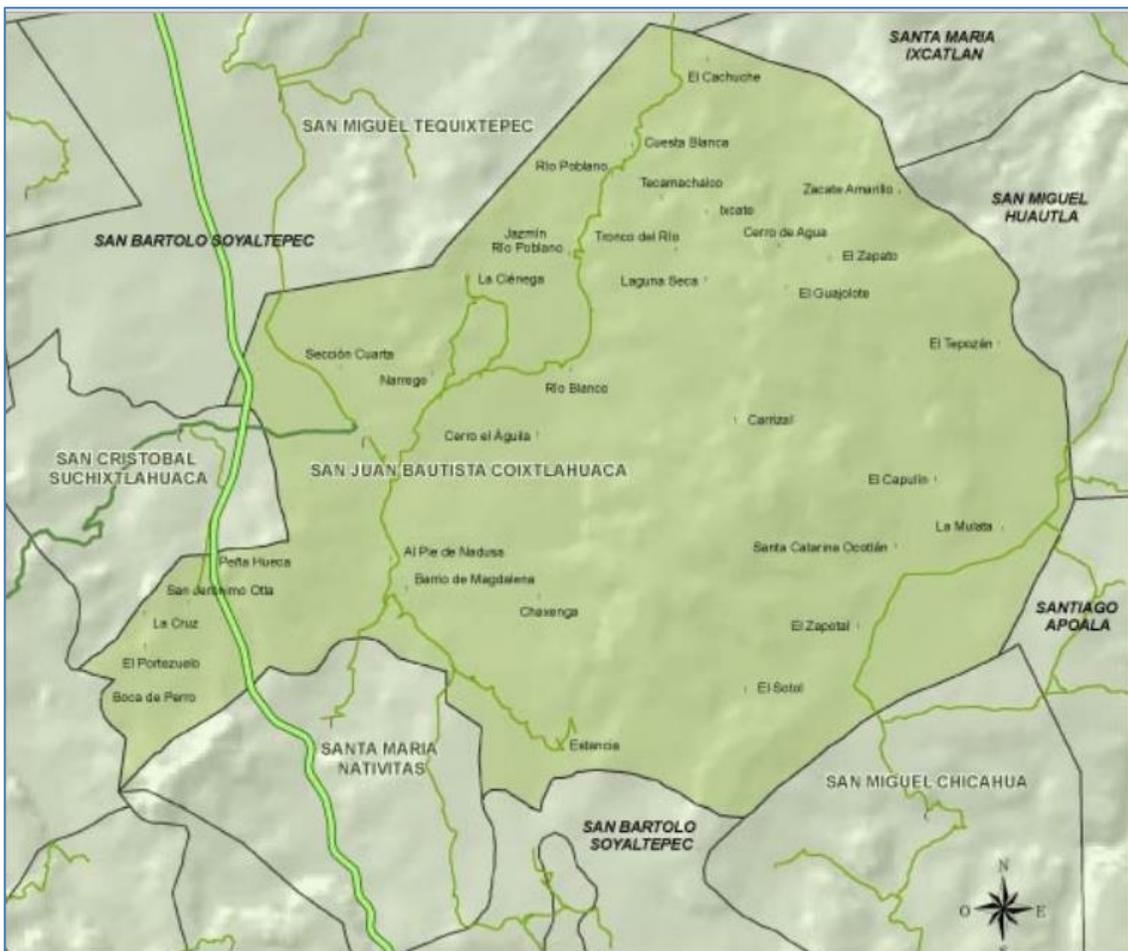
Fuente: Sistema de Información Básica Municipal del Estado de Oaxaca

**Mapa 2. La Mixteca, el Distrito Coixtlahuaca y San Juan Bautista Coixtlahuaca**



Fuente: Sistema de Información Básica Municipal del Estado de Oaxaca

**Mapa 3. El municipio, colindancias y sus comunidades**



En la regionalización política, este municipio pertenece al Distrito Electoral Local XIV San Pedro y San Pablo Teposcolula y al Distrito Electoral Federal III Huajuapán de León. El régimen político es el de Usos y Costumbres.

Este municipio, al igual que todos los del Distrito Coixtlahuaca, pertenecen a la Unidad de Manejo Forestal Mixteca Norte (definidas por la SEMARNAT-CONAFOR). También está dentro de los municipios considerados en las Zonas de Atención Prioritaria Rurales, 2014 (SEDESOL)<sup>1</sup>, y cuenta con 10 (de 30) comunidades que forman parte del catálogo de localidades indígenas 2010 (CDI). Asimismo, la mayor parte de su territorio forma parte del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán (CONANP-SEMARNAT) 5 en cinco comunidades (que son a la vez la sede del mismo número de agencias municipales), están contempladas dentro de la región de atención de una Agencia de Desarrollo Rural del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), que se opera de forma conjunta por el Gobierno del Estado, a través de la SEDAF, la SAGARPA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

## **4.2. Medio físico**

### **4.2.1. Orografía y Edafología**

La **orografía** del municipio, entendida como la conformación de la superficie terrestre, se caracteriza por la presencia de grandes montañas y lomeríos, existiendo pocas extensiones de terreno plano. Al Este se encuentra el cerro del León y el cerro de la Virgen, en el Sur se encuentra el cerro Verde, el cerro de Nduxa, Naxudi y Orúa; estos cerros forman el nudo Mixteco, que une a la sierra Madre del Sur con la sierra Madre Oriental.

Al Oeste se encuentra el cerro de la Monjita, Piedra de la Iglesia, el cerro de Los Tres Oros; al Norte se encuentra la loma Cushinady y el Cudaisi. Hacia el Suroeste se ubica el cerro húmedo, cerro del Agua, cerro del Calvario hacia el Oriente, cerro del Ixcate, cerro del Metatal, cerro de la Canela, cerro de La Nata, que constituyen todo lo que es el municipio de Coixtlahuaca.

La fisiografía del municipio, que se refiere al espacio geográfico natural, de acuerdo con información del INEGI 2010<sup>2</sup>, pertenece en su totalidad a la Provincia Sierra Madre del Sur y Subprovincias Sierras Centrales de Oaxaca (en 63.19% de la superficie) y Mixteca Alta (36.81%). Los sistemas de topofomas<sup>3</sup> predominantes son: Sierra de cumbres tendidas (62.87), Sierra baja compleja, con cañadas (36.81%) y Valle ramificado con

---

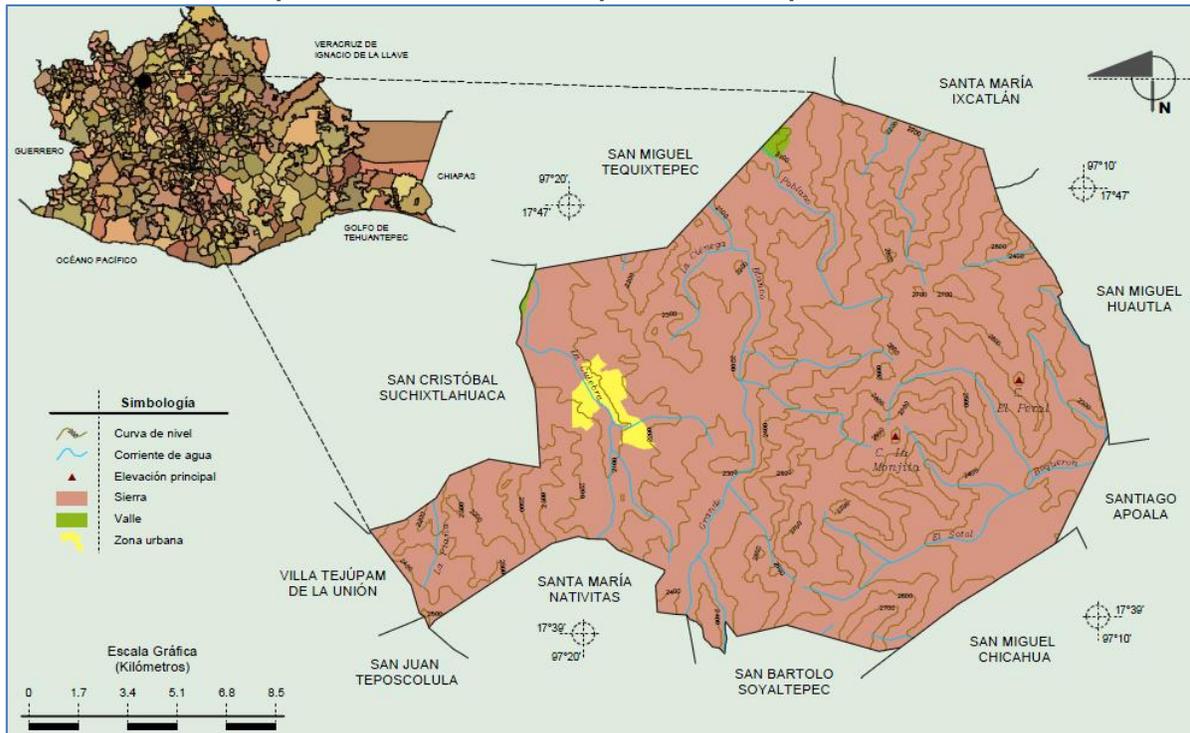
<sup>1</sup> Decreto por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2014. DOF 13/12/2013.

<sup>2</sup> Compendio de información geográfica municipal 2010. San Juan Bautista Coixtlahuaca, Oaxaca.

<sup>3</sup> Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.

lomerío (0.32%). Es decir, la mayoría del territorio está dominado por terrenos con pendiente relativamente pronunciada, y agrestes, contando con una superficie de valle muy reducida, que es donde se están asentadas algunas de las comunidades (Mapa 4 e Ilustración 1).

**Mapa 4. El relieve del municipio: dominado por la sierra**



Fuente: INEGI, 2010.

En cuanto a las principales **rocas** existentes en el municipios, destaca la sedimentaria: caliza (42.19% de la superficie), que tiene diversos usos en la agricultura (encalado), en la edificación y en las industrias químicas. También son importantes la arenisca-conglomerado (19.76%), limolita-arenisca (12.39%), y en menor proporción se encuentra la Ígnea extrusiva: Andesita, (8.93%), y conglomerado (4.48%); existe una proporción dominada por el suelo aluvial (9.91%), que generalmente se localizan en las vegas o terreno bajos, circundantes a los ríos y arroyos del municipio y que por lo general se destinan a la agricultura, por ser más profundos, con alguna presencia de materia orgánica y más propensos a la retención de humedad.

### Ilustración 1. Aspecto del relieve de la región



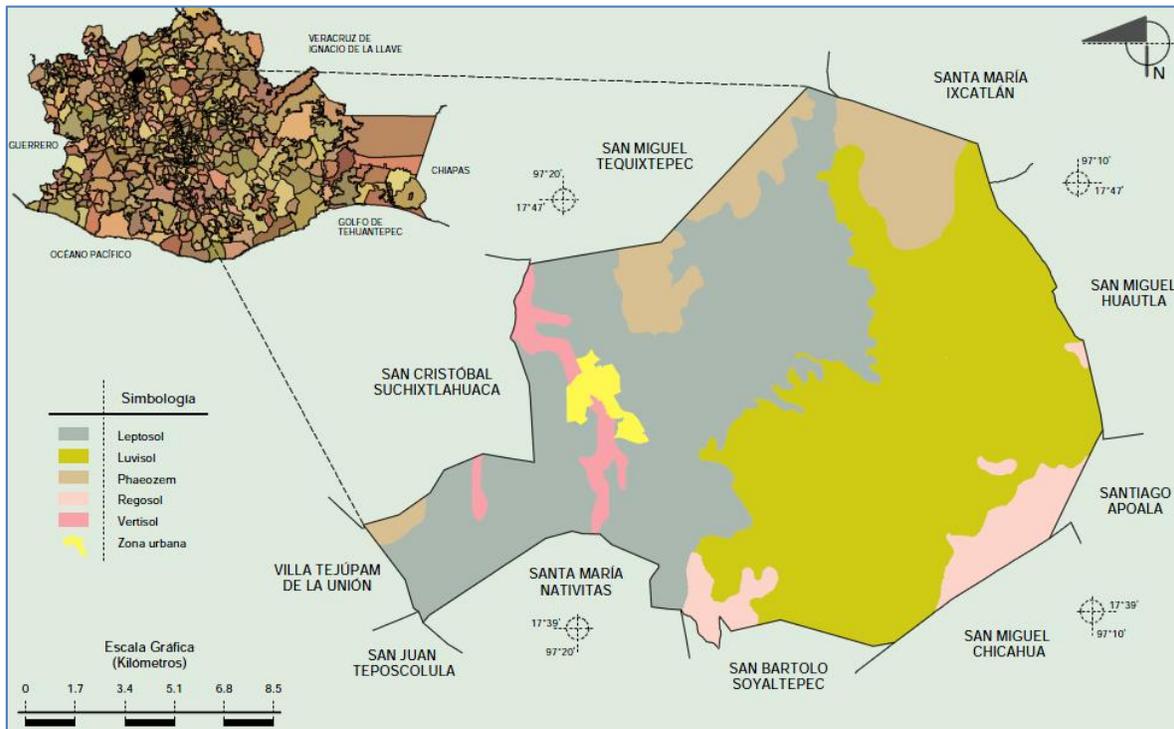
Los **suelos** dominantes en el municipio, por su parte, son el Luvisol (42.95%) y Leptosol (37.85%), pero también se encuentra extensiones de superficie con Phaeozem (9.96%), Regosol (5.35%) y Vertisol (2.55%). Los suelos Luvisol, cuyo término significa “lavar” refiriéndose al lavado de arcilla de las capas superiores se desarrolla dentro de las zonas con suaves pendientes o llanuras (Ilustración 2 y Mapa 5).

### Ilustración 2. Aspecto de los suelos de la región



El Leptosol, cuyo término significa “delgado”, haciendo alusión a su espesor reducido, aparece en zonas altas o medias con una topografía escarpada y elevadas pendientes; se encuentra particularmente en áreas fuertemente erosionadas. Su uso es variable pudiendo ser forestal; donde hay pastos o matorrales puede ser pecuario con ciertas limitaciones; en la agricultura se utilizan con rendimientos variables y el uso puede ser limitado por la carencia de agua suficiente y por la erosión<sup>4</sup>.

**Mapa 5. Tipos de suelos en la región del municipio**



Fuente: INEGI, 2010.

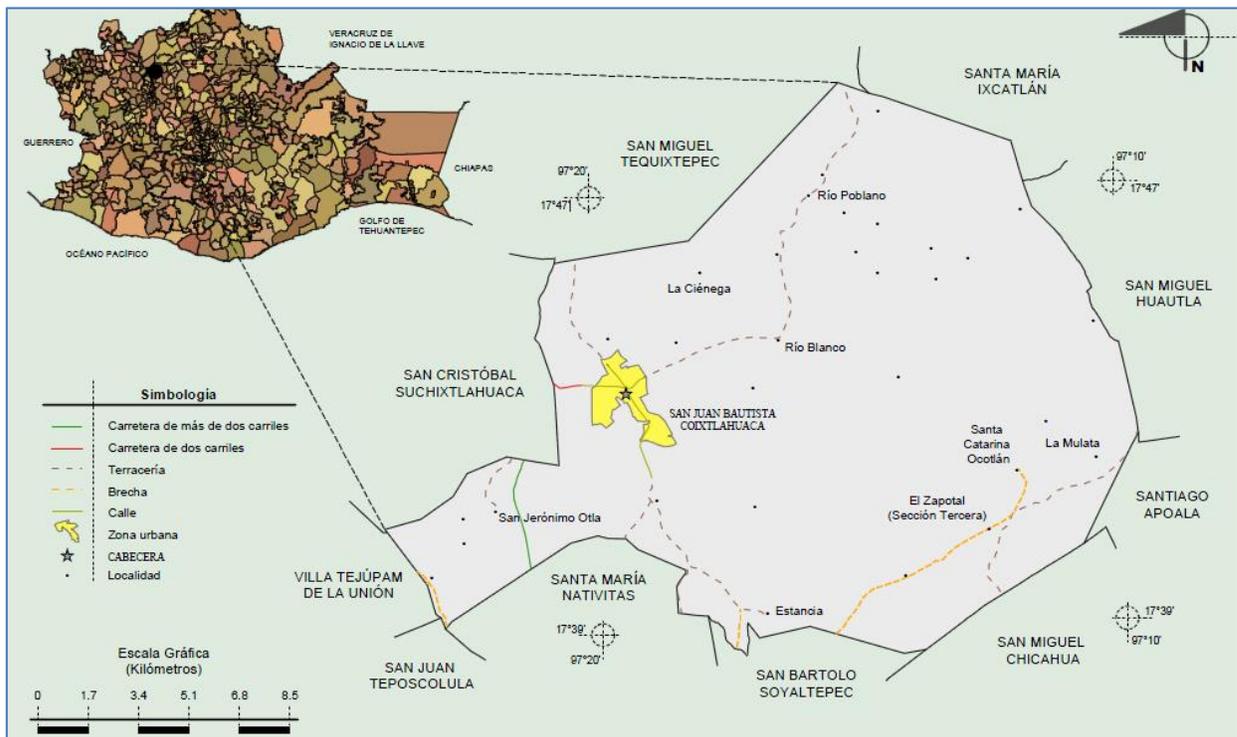
**El relieve agreste y escarpado**, como se corroboró en los ejercicios de consulta participativa, dificulta los accesos entre las comunidades, siendo posible éste sólo a través de caminos, brechas o carreteras de terracería, altamente vulnerables al deterioro por las lluvias. Asimismo, esa situación favorece más el proceso de erosión de los suelos que desde muchos años atrás se viene presentando en este municipio y en general en la región Mixteca. También, dificulta la actividad agrícola, tanto por los terrenos con pendientes pronunciadas, como por la existencia de suelos pobres.

<sup>4</sup> CONAFOR-Gobierno del Estado de Oaxaca *et al* (2009). Estudio Regional Forestal de la Unidad de Manejo Forestal “Mixteca Norte” 2010-2030.

La conectividad entre las comunidades se da prácticamente por terracería o brechas, y existen algunas rancherías o localidades de la agencia municipal de Ocotlán donde el acceso en vehículo no es posible (Mapa 6). Además, la mayoría de los caminos de terracería están en malas condiciones, mismas que empeoran en la época de lluvias.

Sobre la erosión, diversos estudios<sup>5</sup> y dependencias oficiales, estiman que en general la región Mixteca, presenta una situación de “alta y muy alta erosión” en alrededor del 60% del territorio, siendo la pluvial la que más afectación causa, y agravándose su intensidad dependiendo de la cobertura vegetal, textura del suelo y pendiente del terreno.

**Mapa 6. La infraestructura para el transporte entre comunidades del municipio**



Fuente: INEGI, 2010.

#### 4.2.2. Hidrografía

La **hidrografía**, que se vincula con los cuerpos o corrientes de agua existentes en el municipio y su pertenencia a las regiones hidrográficas, cuencas o subcuencas mayores, según el INEGI 2010, San Juan Bautista Coixtlahuaca se ubica en la región Papalopan (en un 99.98% de la superficie), en la Cuenca del mismo nombre y las subcuencas Río Salado (59.9%), Río Quiotepec (40.08%) y Río Mixteco (0.02%). Las corrientes de agua ya concretas localizadas en el territorio municipal son:

- a) *Perennes*: La Piaña, La Culebra, Boquerón y El Sotol.

<sup>5</sup> Como uno realizado por la Universidad Autónoma Chapingo.

**b) Intermittentes:** La Ciénega, Blanco, Poblano y Grande

Estas corrientes de agua, son los arroyos que generalmente atraviesan o pasan cerca de las principales comunidades del municipio, aunque la afluencia de agua es baja y sobre todo aumenta en la temporada de lluvias.

El río La Culebra es el que fluye por la comunidad de Coixtlahuaca, aunque con poca afluencia, proveniente de Santo Domingo Tonaltepec y Santa María Nativitas, después se une con otro de nombre el Topigillo y la Escalera, continuando hasta desembocar en el Río Papaloapan. Al sureste se encuentra el manantial que es el que abastece de agua la mayor parte del año a la población, con una disminución muy importante en la temporada de calor. Además existe una presa que lleva el nombre de Atonaltzin la cual está en desuso.

**Ilustración 3. Corriente de agua en la comunidad de Río Blanco**



Recientemente, también se han construido algunas pequeñas represas y ollas de agua por parte de la SEDAF y SAGARPA, a través del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, PESA y la Comisión Nacional de Zonas Áridas, CONAZA, en comunidades como Río Poblano, que comienzas a ser aprovechadas para uso agrícola y/o pecuario.

Sin embargo, como en la región Mixteca en general, uno de los principales problemas que enfrentan la mayoría de las comunidades del municipio, manifestadas en los ejercicios participativos, es precisamente la **falta de agua y la imposibilidad de aprovechamiento** cuando se presentan las lluvias, por no contar con la infraestructura y equipo suficientes para la cosecha y almacenamiento. Además, la orografía y el tipo de suelos dificultan la retención y hay comunidades como Ocotlán y San Jerónimo Otlá en donde no se logran identificar fuentes de agua en el subsuelo.

#### 4.2.3. Flora y Fauna

Si bien existen zonas con escasa cobertura vegetal, altamente vulnerables a los procesos de erosión, hay en diversas superficies del territorio las siguientes especies **arbóreas o arbustivas**: encinos (*Quercus*) amarillos, de agua y chaparros, espinos, enebros y sabinos (*Juniperus*), mezquites, pinos de diferentes tipos y el pirú, variando su presencia según el microclima. De estas especies, en algunas comunidades se extrae leña para uso doméstico, aunque eso se hace apegado a criterios que definen las mismas comunidades (cortar sólo árboles secos, por ejemplo).

Por su parte, los árboles frutales existentes en esta comunidad son el durazno, tejocote, nísperos, moras, manzana, granada. También es común observar nopal y maguey, introducidos ambos, sobre todo en comunidades como la estancia donde se ha utilizado el terraceo y las curvas de nivel para la siembra de cultivos. En Río Poblano el nopal se comienza a cultivar incluso.

Dentro de las flores de ornato que se cultivan en las casas se encuentran: las margaritas, las rosas, las dalias, los geranios, el alcatraz y los lirios. Como cultivos de temporal están presentes y de manera generalizada, como producto para el autoconsumo principalmente, el maíz, frijol, trigo y en menor medida la avena, cebada y haba.

En los recorridos de campo se pudo identificar la existencia de diversos microclimas, habiendo zonas como la circundante a Ocotlán y la Estancia donde es mayor la presencia de coníferas y *Quercus*, mientras que en Río Blanco y la cabecera municipal predominan el chaparral y espinos. En la Ciénega es más visible –e incluso se están cultivando ya en pequeños huertos, promovidos por el PESA de la SEDAF y SAGARPA- la presencia de árboles frutales como manzano y durazno.

Además, existen en la zona diversas superficies reforestadas con especies de pino y encino, que ya muestran resultados y es común observar esta vegetación en las comunidades. La gran mayoría de la extensión del municipio, también es parte de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán y se supone que estaría dentro del Programa de Manejo con que cuenta esta Reserva<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> SEMARNAT-CONANP (2013). Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

#### Ilustración 4. Aspecto de la vegetación en la comunidad de la Ciénega



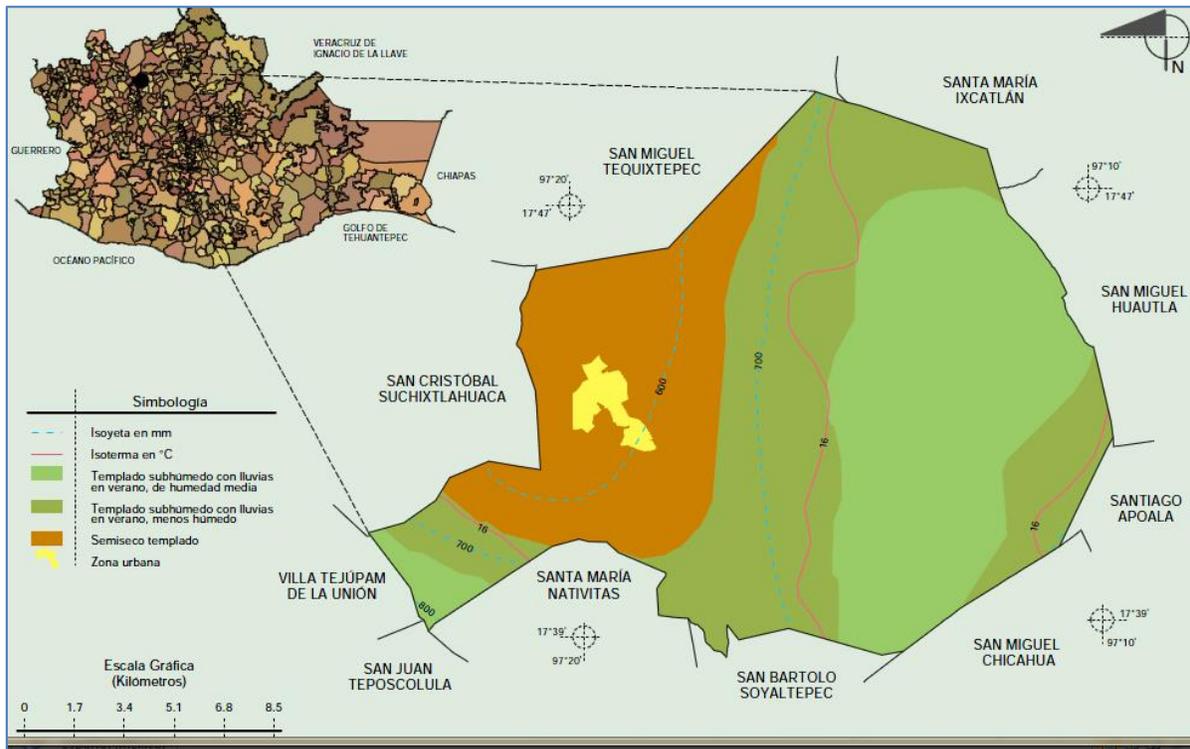
La **fauna**, por su parte, se compone de aves como gorriones, zanates, cenizotes, águilas, cuervos, búhos. Entre los animales ponzoñosos están el alacrán y la viuda negra; hay reptiles como la víbora de cascabel, la corredora y el coralillo. Otras especies, en las que algunas son objeto de caza: coyote, ardilla, venado cola blanca, conejos, armadillo, tlacuache, zorra, zorrillo y tejón. Anteriormente la práctica de caza, más con fines recreativos, era más común, actualmente se empieza a tener más conciencia y sobre todo reconociendo que la zona forma parte de la Reserva.

#### 4.2.4. Clima

De acuerdo con el INEGI (2010), el rango de temperatura en el municipio va de 14 a 18 °C, con un promedio de 16°C; la precipitación de 500 a 1000 mm, por lo que se trata de un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (38.69% de la superficie), templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media (35.21%) y semiseco templado (26.10%) (Mapa 7). La cantidad de agua que cae, no es nada despreciable, en promedio se alcanzan 800 mm al año, aunque el reto está en lograr aprovechar esa agua en obras de almacenamiento, porque por la textura del suelo, generalmente se escurre rápidamente.

Los períodos de frío inician por lo general en noviembre y terminan en el mes de marzo, y en abril inicia la temporada de calor, las lluvias inician generalmente en el mes de junio, para concluir en los meses de agosto y septiembre, aunque en los últimos años, según opiniones de ciudadanos, estos períodos y el mismo estado del tiempo es mucho menos predecible.

**Mapa 7. Los climas del municipio**



El comportamiento del **clima**, como se identificó en el diagnóstico participativo, sobre todo **impacta la agricultura y la ganadería**, que no son actividades menores para los habitantes del municipio, ya que buena parte de los alimentos básicos (maíz, frijol y trigo) provienen de la agricultura. Sin embargo, ésta se realiza de temporal, a expensas precisamente del comportamiento climático, por lo que los rendimientos de por sí bajos, son variables y dependen de la cantidad y distribución de la lluvia en la temporada, así como de las posibles heladas. El ganado también requiere del agua de lluvia para la disponibilidad de pasto y hierba y para tener acceso al agua para su consumo.

#### **4.3.5. Uso del Suelo**

Según los datos del INEGI (2010), del territorio total del municipio, el 38.23% tiene algún uso, mayoritariamente agrícola (36.89%) y urbano (1.34%). El resto de la superficie o suelo está cubierto de bosque (40.46%), pastizal inducido (12.15%), chaparral (4.72%) y 4.44% son áreas sin vegetación (Mapa 8).

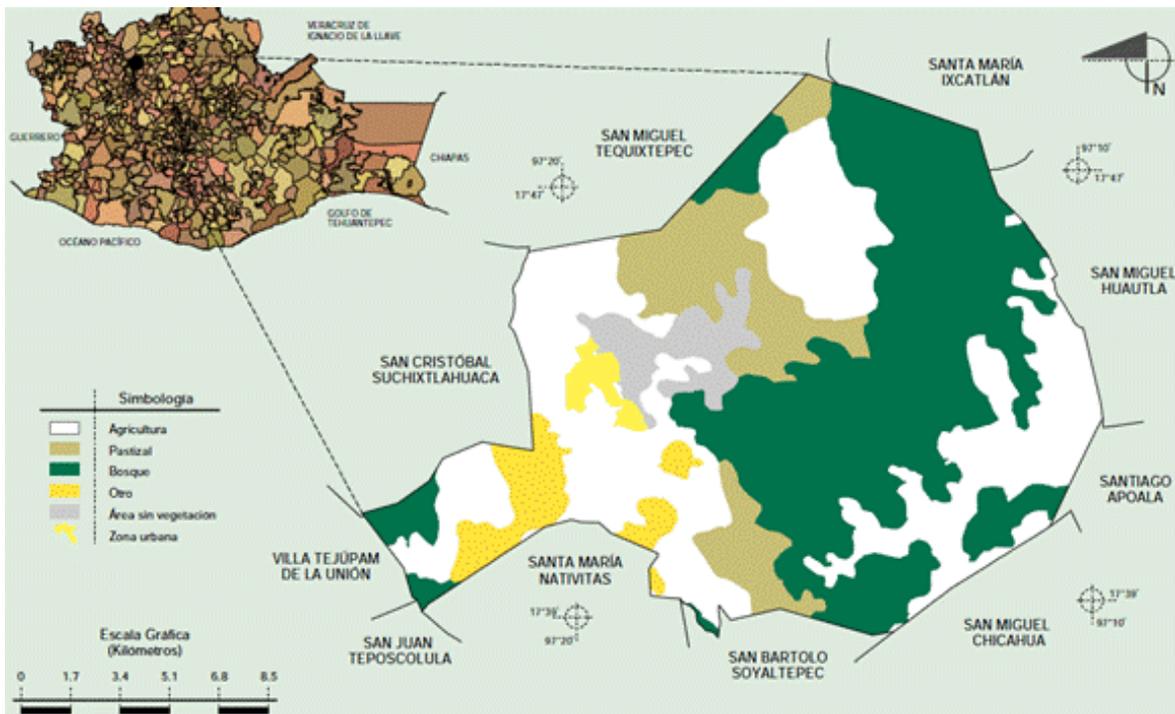
En términos del uso potencial de estos suelos, se advierte que para la agricultura mecanizada continua se puede utilizar el 17.26% de la superficie del municipio, para la agricultura de tracción animal estacional, el 10.23%, y para la agricultura manual estacional (3.63%).

Un dato sobresaliente es que 68.88% del suelo no es apto para la agricultura, lo que significa que actualmente hay un porcentaje (alrededor del 5%) del suelo que se está dedicando a esta actividad y que no es apto, provocando seguramente algunas afectaciones ambientales, principalmente vinculadas con la erosión. Considerando ese dato, cualquier estrategia orientada a impulsar la agricultura tendría que concentrarse en intensificar y hacer más productiva la superficie de terreno actual, e incluso menos de la que se utiliza actualmente.

Para las actividades pecuarias, que básicamente podrían ser la producción de ganado ovino y en menor medida caprino (que cada vez más está disminuyendo su presencia en la zona por lo altamente perjudicial que resulta a los ecosistemas) y bovino, el uso potencial del suelo es el siguiente: para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (17.26%), para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (3.53%), para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (51.30%), para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (1.01%) y no aptas para uso pecuario (26.90%).

Por su parte, el suelo destinado a la zona urbana, es de roca sedimentaria del Paleógeno, en sierra baja compleja con cañadas; sobre área donde originalmente había suelos denominados Leptosol y Vertisol; tiene clima semiseco templado, y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y área sin vegetación.

**Mapa 8. Usos del suelo y vegetación**



#### 4.2.6. Principales ecosistemas y recursos naturales

En el municipio se encuentran diversos ecosistemas definidos en mucho por la vegetación predominante en determinados espacios territoriales. En el municipio, según estimaciones

realizadas en estudio de la UMAFORE Mixteca Norte (2009), se encuentran 1,352.43 hectáreas de bosque de coníferas cerrado (táscate), 1,166.11 ha de bosque de coníferas abierto (táscate), 5,342.44 ha de bosque de latifoliadas cerrado, 2,768.98 ha de bosque de latifoliadas, 2,039.26 de chaparrales, 2,952.93 de áreas forestales perturbadas, 3,693.66 ha de pastizales, 93 ha de selva baja, entre otros.

Cada uno de esos espacios con vegetación particular constituye un ecosistema, que a la vez se conforma de recursos naturales.

Por ejemplo, el ecosistema de pastizales, hay pocos árboles y arbustos como el mezquite, chaparral y animales como conejos, liebres, coyote y zorra.

Además de los tipos de flora y fauna que existe en estos ecosistemas y que se ha expuesto anteriormente, también en el municipio. También en algunas comunidades hay reservas de materiales pétreos, explotándose la piedra, grava, cantera y arena.

En conjunto el municipio cuenta con alrededor de 10,909 hectáreas con superficie arbolada, principalmente de bosques (muy poca selva), y 2,039 con vegetación de zonas áridas.

Del total de la superficie del municipio 18,547.45 hectáreas se encuentran dentro del área natural protegida, con lo cual se esperaba que se conservara la diversidad de los ecosistemas.

### **4.3. Dinámica Sociodemográfica**

#### **4.3.1. Población**

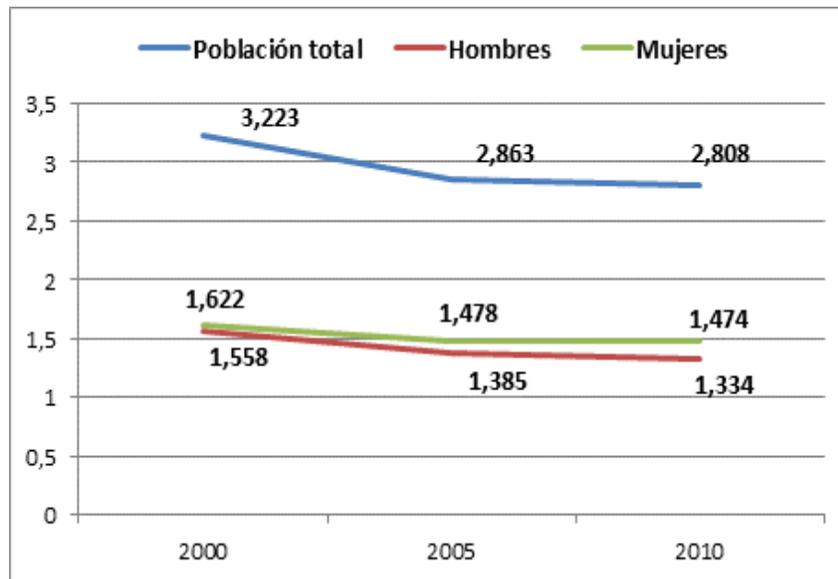
La población total del municipio, según datos del Censo de 2010, es de 2,808 habitantes, lo cual representó el 0.1% de la población en el Estado de Oaxaca, que asciende a más de 3 millones 800 mil habitantes.

Esta población ha venido disminuyendo en la última década, ya que se redujo de 3,223 habitantes en el año 2000 a 2,808, en 2010, lo que significó una tasa de crecimiento media anual de -1.36% (Ilustración 5).

Por su parte, las mujeres, para 2010 fueron 1,474, contra 1,334 hombres, con una relación hombres-mujeres de 90.5. Las mujeres en el año 2000 eran 1,622, por lo que la tasa de crecimiento ha sido del -0.95%, mientras que la población de hombres, que para ese año fue de 1,558, experimentó una caída a una tasa de crecimiento negativa del 1.5%. La relación hombres-mujeres de ese año 2000 fue de 96.

Si se consideran la evolución del tamaño de la población del municipio en los últimos tres quinquenios, es decir desde 1995 a 2010, la tasa de crecimiento fue del -1.88%, porque en aquel año se contaba con 3,398 habitantes.

**Ilustración 5. Evolución del número de habitantes de 2000 a 2010**



Fuente: Sistema de Información Básica Municipal del Estado de Oaxaca con información del INEGI

Actualmente (considerando los datos del censo 2010) la mitad de la población tiene 29 años o menos, y específicamente 19% tiene entre 15 y 29 años, que corresponde a habitantes jóvenes con potencial para emplearse. Pero por otro lado los que tienen 60 y más años, son el 21.3% de toda la población, cuando este porcentaje a nivel estatal es de 10.7%, lo que evidencia que el proceso de envejecimiento es significativo.

En 2012 se reportan 45 nacimientos y 27 defunciones. Los nacimientos han disminuido notablemente en los últimos tres quinquenios, ya que desde que en 1997 se alcanzó el número máximo de 117, se ha tenido una tendencia a la baja hasta llegar a los 45 de 2012.

La razón de dependencia por edad es de 97.4, lo que significa que por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 97 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años). La población económicamente activa, es decir la población que tiene 12 años y más que participa en las actividades económicas, es de 32.5%<sup>7</sup>, siendo de 49.4% en el caso de los hombres y de 17.4% en el caso de las mujeres. Del total de la PEA, el 97.6% está ocupada.

La densidad de población es 9.8 habitantes por km<sup>2</sup>, concentrada principalmente en tres comunidades, la cabecera municipal con 1,107 habitantes, la Estancia y Río Blanco 241, respectivamente.

La población hablante de lengua indígena de 5 años y más fue de 188 en 2005 y de 146 en 2010, experimentando una caída a una tasa promedio anual de casi 5%. Este número de habitantes para 2010 significó el 6% de la población con esas características. Las

<sup>7</sup> Esto significa que por cada 100 personas de 12 años y más, 33% participan en las actividades económicas.

lenguas maternas que se hablan son principalmente el Chocholteco (en una proporción del 84.2%) y en menor proporción el Mixteco. La población que habla lengua materna se ubica sobre todo en la agencia municipal de Ocotlán.

Una problemática central es que si bien más de 1,500 habitantes se concentra en los tres núcleos poblacionales antes descritos, el resto se distribuye pero de manera muy dispersa en las otras casi 30 localidades, lo que hace que sean poblaciones muy pequeñas a las que se dificulta acercar todos los servicios e infraestructura pública básica.

#### 4.3.2. Densidad migratoria

La información presentada en el apartado previo, confirman los resultados de la consulta participativa en el sentido de que la población ha venido **disminuyendo**, básicamente por la emigración permanente, sobre todo de jóvenes, hacia otras ciudades del país como la Ciudad de México, Orizaba, Veracruz y Puebla, y en menor medida hacia los EUA. Sin embargo, esta situación no es privativa de este municipio. Según el Gobierno del Estado<sup>8</sup>, de junio de 2005 a junio de 2010 emigraron de Oaxaca a EUA 58,613 personas, y de esas el 66.64% proviene de localidades rurales.

Aunque en el caso de este municipio la emigración se da sobre todo al interior del país. Esto se confirma con los datos de CONAPO (2010), donde se cataloga este municipio como de muy baja grado de intensidad migratoria (hacia EUA). En contraparte, la mayoría de los emigrantes se encuentra en la Ciudad de México, Puebla, Veracruz y en algunos estados de la Frontera. De hecho existen en las primeras ciudades sobretodo, asociaciones de paisanos de las comunidades del municipio que realizan acciones de apoyo a dichas comunidades desde donde se encuentran.

#### 4.3.3. Hogares

El total de hogares y viviendas particulares habitadas, según datos del Censo del INEGI 2010, es de 775, con un tamaño promedio de los hogares de 3.5 personas, que se ubica por debajo del promedio estatal, de 4 personas por hogar. Un dato relevante es 214 hogares, que representan el 27.6%, tienen a una mujer como jefe de familia<sup>9</sup>.

Un aspecto vinculado con este tema de la vivienda, es que, según estimaciones del CONEVAL (con datos del INEGI), 68.9% de las personas que viven en el municipio habita en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos, lo cual significa que para 1,770 personas las condiciones de vivienda no son las adecuadas. Este porcentaje es superior al estatal (58%) y se encuentra muy distante del nacional (22.9%). Cuando se alude a la indisponibilidad de servicios básicos se refiere a que el 53.4% de estas viviendas no dispone de drenaje, 46.3% de agua entubada de la red pública, y 18.1 de energía eléctrica. Situación que se detectó en campo en las consultas participativas y que concentraron la atención de las demandas prioritarias de todas las comunidades.

---

<sup>8</sup> Planes Regionales de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016. Mixteca.

<sup>9</sup> SEDESOL-CONEVAL (2014). Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social.

Pero también, 39% (1,003 personas), reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente. Esto es que 30.7% tienen viviendas con piso de tierra, 19.1% no tienen ningún bien, 5.7% sólo cuenta con un cuarto y 44.04% tiene algún nivel de hacinamiento. Esta situación también fue expresada en los ejercicios participativos, y si bien en los últimos años los programas de SEDESOL han contribuido a mejorar las viviendas, aún hay habitantes que padecen estas limitaciones.

#### **4.3.4. Escolaridad y escuelas**

Para 2010, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, fue de 6 años, cuando el del Estado fue de 6.9 años. El municipio cuenta en total con 17 escuelas en educación básica y media superior, cinco preescolares, siete primarias y cuatro secundarias. Además, en el municipio se cuenta con un bachillerato (en 2011 se reportan 29 egresados) y también con una primaria indígena. Pero ninguna escuela de formación para el trabajo. En total en 2011 estaban al frente de esas escuelas 60 docentes.

Si bien una proporción de la población del municipio tiene carencia por rezago educativo, éste es muy similar a la carencia a nivel estatal (incluso es ligeramente menor) y a la nacional. Pero de todos modos hay un 27.5% de la población, equivalente a 707 individuos que presentan esta carencia, debido a que hay un 64.67% de la población de 15 años y más que ni siquiera terminaron la educación básica; y más aún, 12.18% de población de 15 años o más que es analfabeta.

En este tema también en los ejercicios participativos se refirieron problemáticas vinculadas con la falta de **infraestructura** y equipo en las escuelas, la imposibilidad de acceso a niveles superiores por tener que **trasladarse** a otras comunidades más grandes o a la cabecera municipal, así como la falta de compromiso de algunos docentes.

#### **4.3.5. Atención médica**

Según el INEGI (2010), 1,549 habitantes eran derechohabientes a servicios de salud, lográndose en este aspecto un crecimiento exponencial de 2005 a 2010, pues en aquel año la población derechohabiente era de menos de 500 personas. La mayoría de esta población es beneficiada por el Seguro Popular (784 familias) y por el IMSS, promovido por el Programa Oportunidades.

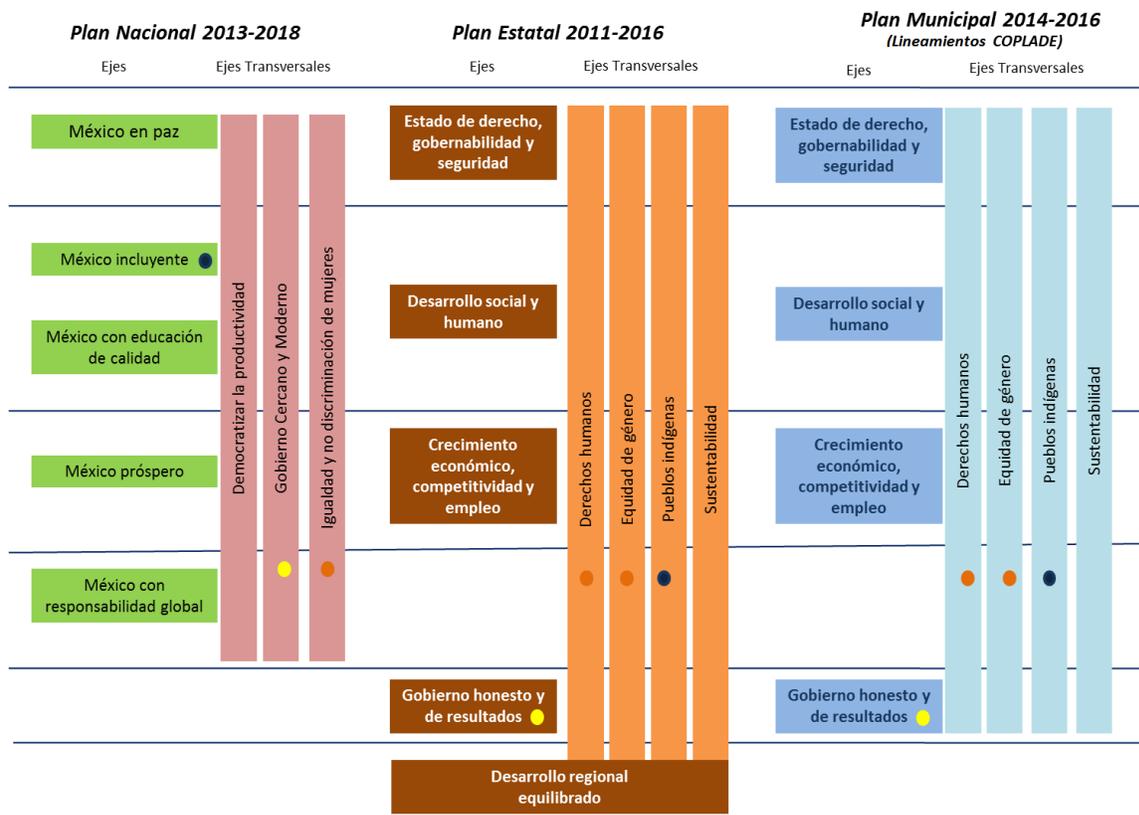
En cuanto al personal médico, sólo se registran 4 personas y 3 unidades médicas. Además estos centros de salud están ubicados en la cabecera y una comunidad (Rio Blanco), por lo que las demás se tienen que desplazar ya sea a éstas, o hacia las de otros municipios como Nochixtlán. Pero las comunidades que más padecen esta situación son las pequeñas rancherías o localidades alejadas de las agencias municipales, esto se presenta sobre todo en la agencia de Ocotlán.

## V. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Esta sección del Plan contiene el diagnóstico, la problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos enunciados referidos a cada uno de los ejes temáticos que se han definido con el fin de alinear el PND 2013-2018 y el PED 2011-2016 con el PMD 2014-2016. Estos ejes son: Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad; Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo; Eje III. Desarrollo social y humano; y Eje IV. Gobierno honesto y de resultados.

En el siguiente esquema se muestra la alineación entre los tres planes.

**Ilustración 6. Alineación de ejes entre PND 2013-2018, PED 2011-2018 y PMD 2014-2016**



## 5.1. Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad,

### 5.1.1. Diagnóstico específico

#### A. Gobernabilidad y formas de organización.

Si bien sobre el concepto de gobernabilidad hay varios enfoques<sup>10</sup>, para los fines de este Plan, se considerará que hay gobernabilidad local cuando se presentan condiciones favorables para la acción de gobierno, se tiene la capacidad de atender demandas ciudadanas, hay estabilidad institucional y política, y efectividad en la toma de decisiones y la administración. Pero también cuando la sociedad se compromete y se corresponsabiliza con la acción de gobierno, lo cual solamente se logra a través de la actuación positiva de parte de las organizaciones, formales e informales, que se han creado en la comunidad para representar, defender o impulsar determinados asuntos de la población.

Para garantizar los procesos de gobernabilidad, según el PNUD<sup>11</sup>, se requiere construir una visión colectiva del desarrollo, reconocer los liderazgos individuales y colectivos con capacidad de convocar, obtener el compromiso de la sociedad, desarrollar relaciones constructivas entre actores comprometidos, adoptar instrumentos de buen gobierno (eficacia y transparencia de políticas públicas), promover la participación de ciudadanos en diversas etapas y obtener resultados que reflejen mejoría en los indicadores de desarrollo.

En ese marco, hay que reconocer que el municipio tiene el reto de lograr mejores condiciones de gobernabilidad, para dar certidumbre a la población y poder ejercer, con ellos, el mandato que la mayoría dio a la actual Administración Municipal. También, para coordinarse mejor con todas los representantes de las organizaciones más importantes del municipio, que son las que se tienen para garantizar la gobernabilidad al nivel más cercano a la población, las *agencias municipales*, y al nivel del territorio, con los núcleos agrarios (comunidades agrarias).

Como en cualquier democracia, el proceso electoral pasado fue muy intenso, pero dejó también secuelas de división en el municipio, que han dificultado los acuerdos entre las partes involucradas, para finalmente poder poner en funcionamiento el gobierno municipal, que la población se merece. De hecho, en los ejercicios participativos una de las demandas fue poner fin al conflicto e instalar plenamente el Gobierno. La no existencia de esta condición genera incertidumbre y desconfianza en la población, ciertos vacíos de autoridad y la desatención de algunos servicios que brinda el Ayuntamiento, además de que provoca un comienzo tardío de la gestión de gobierno, que de por sí resulta corta para atender las problemáticas del municipio. En términos de gobernanza esta situación,

---

<sup>10</sup> Para el Banco Mundial, por ejemplo, es el “estilo de gobierno caracterizado por un mayor grado de cooperación e interacción entre el Estado y actores no estatales en el interior de redes de decisiones mixtas públicas y privadas”. Para el PNUD es la “la capacidad de un sistema social de enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades en términos positivos para satisfacer las expectativas y necesidades de sus miembros conforme a un sistema de reglas y de procedimientos formales e informales dentro del cual formulan sus expectativas y estrategias”. El Gobierno del Estado (en el PED) lo refiere como la capacidad institucional de un Estado para articular la diversidad de intereses, mediar las tensiones que emergen de la pluralidad, construir acuerdos e implementar acciones que permitan dar respuesta de manera efectiva a las demandas ciudadanas.

<sup>11</sup> Guía Metodológica de Gobernabilidad Local.

donde la autoridad superior está involucrada en conflictos, puede incentivar procesos posteriores de alteración del orden y las reglas por algunos grupos de la población.

En contraparte, hay que destacar la importante cohesión y estabilidad que se logra en las principales comunidades en donde se asientan las autoridades auxiliares encarnadas en las agencias municipales<sup>12</sup>. En prácticamente las seis agencias, sus autoridades cuentan con el respaldo y la confianza de la gran mayoría de la población y, ello es un factor positivo que fortalece la gobernabilidad en el municipio. Estas autoridades cumplen un papel fundamental al ser el eslabón de gobierno más cercano a la población, además todas ellas surgen de la misma comunidad y son seleccionadas por su sistema de usos y costumbres, estando permanentemente sometidas a la evaluación comunitaria. También destaca el respaldo y legitimidad que estas agencias están brindando a la presidencia municipal actual, pero demandando también, el ejercicio de un buen gobierno, cercano a la gente y con soluciones a sus problemas.

Sobre las organizaciones agrarias, que son las expresiones de convivencia colectiva más antiguas, y también determinantes para el logro de la gobernabilidad en el municipio, hay tres núcleos agrarios bajo la denominación de comunidades agrarias: San Juan Bautista Coixtlahuaca, San Jerónimo Otila y Santa Catarina Ocototlán, cuya autoridad recae en los comisariados de bienes comunales. En San Jerónimo y Santa Catarina hay una buena relación de estas autoridades con las de las agencias y trabajan de manera coordinada para servir a la población, ya que prácticamente todos los jefes de familia que tienen participación en la agencia, también tienen el título de comuneros. El núcleo agrario de San Juan Bautista Coixtlahuaca, que es el más extenso del municipio y comprende además de la cabecera municipal, las agencias de Río Blanco, Río Poblano, la Estancia y la Ciénega, se presentan algunas diferencias entre los comuneros, sobre todo de inconformidad hacia las autoridades comunales por falta de comunicación, consulta y transparencia.

Un aspecto altamente valioso de las comunidades del municipio, en un contexto nacional corroído por la pérdida de cohesión social, es su forma de gobierno determinada por sus usos y costumbres, que ha logrado mantener la visión comunitaria y el interés por lo colectivo, así como principios y valores morales altamente apreciados. También, en estas comunidades se han forjado representantes, que constituyen verdaderos liderazgos con vocación social que podrían aportar mucho para el empuje de un proyecto de desarrollo del municipio. De hecho, parte de esos liderazgos, jóvenes principalmente, son los que forman parte del actual Ayuntamiento.

Además de las organizaciones formales, reconocidas por ordenamientos legales, como son las agencias y los núcleos agrarios, no se identifican en el territorio otras de similar cobertura. Aunque hay algunos grupos informales creados desde los programas de gobierno, como los comités del Programa de Oportunidades, conformados básicamente por mujeres, u otros creados por el PESA o CONAFOR, que pueden ser importantes actores para promover una participación más activa de la comunidad y de ciertos grupos

---

<sup>12</sup> Una de las prácticas más sobresalientes de estas comunidades es el *tequio*, el cual refleja el predominio del interés colectivo y la cooperación.

poblacionales de la comunidad. Asimismo, habrá que trabajar para promover la organización con fines económico productivos, pues sólo se sabe de la existencia de alguna organización de taxistas en la cabecera del municipio. También habría que impulsar agrupaciones –formales e informales- de grupos vulnerables como jóvenes, mujeres, adultos mayores, migrantes, y sobre todo de indígenas (ya que se está perdiendo la lengua materna), para promover su integración a actividades productivas, culturales, deportivas. Todo este tipo de organizaciones o agrupamientos son los que pueden generar ambientes de gobernabilidad participativos, incluyentes y de constante interacción comunidad-Gobierno.

## **B. Seguridad pública, procuración de justicia y conflictos agrarios**

La seguridad pública, la procuración de la justicia y la solución de conflictos de cualquier tipo, es una de las principales funciones que debe garantizar cualquier autoridad en su demarcación territorial. Afortunadamente, y teniendo como referencia la situación que priva en muchas regiones del territorio nacional, la población de este municipio aún goza de aceptables niveles de seguridad pública. Aunque esto no significa que haya que abstenerse de implementar medidas preventivas y de convivencia social que prevengan a las comunidades, y a ciertos grupos de la población, sobre todo a jóvenes, de caer en situaciones de alteración del orden público, violencia y cualquier tipo de delincuencia de menor o mayor grado. En las consultas participativas no se manifestó que la seguridad pública, procuración de justicia y los conflictos agrarios<sup>13</sup> sean de los principales problemas, aunque en algunas comunidades sí se comentó que en los últimos años han visto algunos hechos delictivos que antes no se presentaban (asaltos, robos a casas y automóviles). Esto sobre todo es más evidente en la cabecera municipal y en poblaciones como San Jerónimo Otlá y Río Blanco, que están más próximas y conectados a la Super carretera México-Puebla-Oaxaca.

A nivel comunitario, son las agencias municipales las que asumen las funciones de proveer la seguridad pública y atender cualquier conflicto que altere el orden público o entre particulares. Ello lo hacen con base en su sistema de usos y costumbres y con personas de la misma comunidad que asumen esas funciones; y en algunos casos, como en la Estancia cuentan con su propia patrulla. Agradidamente no se reportan últimamente situaciones de orden mayor, pero a futuro se podría trabajar para fortalecer más este esquema de seguridad, con una mayor capacitación de personal de la comunidad que pudiera desempeñar esas funciones y con la implementación de acciones de tipo preventivo. Y sobre todo vincular las acciones de esta área con acciones de tipo social, económico, cultural y cívico que fortalezcan la cohesión comunitaria e integre a los jóvenes en actividades recreativas.

A nivel de la cabecera municipal se cuenta con policías contratados para el efecto, pero generalmente son personas de la comunidad o sus secciones que tampoco tienen una formación y capacitación policial. Cuando llega a requerirse también hacen presencia más permanente policías estatales. Con la policía municipal habrá que trabajar en su

---

<sup>13</sup> Actualmente no se reportan, ya que apenas en 2013 se solucionó el conflicto agrario que duró más de 60 años entre San Juan Bautista Coixtlahuaca, San Cristóbal Suchixtlahuaca y San Jerónimo Otlá.

profesionalización para que desplieguen acciones de prevención de los delitos y de posible incidencia de violencia externa y para que puedan –en dado caso- responder ante alguna afectación o desastre natural. También se podrían impulsar acciones de carácter cívico y sensibilización en la población (como las vinculadas con tránsito vehicular, estacionamiento en calles, arrojo de basura en las calles).

### **C. Fortalecimiento del municipio**

Para poder generar un ambiente de gobernabilidad, se requiere que el Gobierno Municipal cuente con ciertas capacidades institucionales de intervención para atender las demandas más sentidas por la población, de manera efectiva.

Si bien al municipio la Constitución Política de este país lo reconoce como una entidad con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, en la práctica enfrenta muchas limitaciones para asumirse como tal. Esto es más evidente en nuestro Estado donde hay muchísimos municipios muy pequeños tanto en población como en extensión. San Juan Bautista Coixtlahuaca es uno de estos municipios relativamente pequeños, que de acuerdo a la caracterización que se hace en el PED 2011-2016, se ubica en aquel grupo de municipios con menos de 15,000 habitantes, gobernados por usos y costumbres, y donde la problemática se centra en los caminos, la infraestructura social básica, la prestación de servicios de salud y educación, las condiciones de vivienda y el abasto de productos básicos y en la agricultura de subsistencia, ya que la gran mayoría de sus habitantes se dedica a esa actividad. La situación que priva en este municipio, como se ha descrito en apartados anteriores, corresponde plenamente con esa caracterización. Además, como se trata de un municipio y localidades de alta y muy alta marginación, con grandes carencias, generalmente al primer nivel de gobierno que presionan para la atención de sus problemas es precisamente al Gobierno Municipal. Por otro lado, la misma situación de precariedad en la que viven estos habitantes, dificulta la recaudación de los impuestos competencia del municipio.

Por otra parte, al igual que el resto de los municipios, éste depende fundamentalmente de aportaciones federales y estatales<sup>14</sup>, de los Ramos 28 y 33, pero que son recursos que prácticamente vienen etiquetados a determinados conceptos –y además distribuidos entre las agencias-, dejando poco margen al Ayuntamiento para atender otras prioridades no contempladas u otros imprevistos. En ese marco, la única posibilidad para promover proyectos de desarrollo, es la búsqueda de otras opciones de financiamiento de programas federales y estatales. Pero eso plantea el reto de contar con un equipo profesional y capacitado para poder realizar las gestiones.

Actualmente en ese sentido, si bien el Ayuntamiento se conforma por jóvenes con entusiasmo y decisión por realizar acciones a favor de la población, destacando dentro de ese equipo al menos tres profesionistas (el mismo Presidente Municipal), es importante fortalecer las capacidades de planeación, diseño, gestión e implementación de programas y proyectos, para que el conjunto del equipo municipal pueda destinar parte de sus

---

<sup>14</sup> Según estimaciones del Gobierno del Estado, incluidas en el PED 2011-2016 el 97.16% de los ingresos proviene de transferencias federales.

esfuerzos a ese cometido. Al mismo tiempo, es importante profesionalizar más al equipo en temas de gestión pública municipal, gobierno orientado a resultados, planeación participativa, transparencia, rendición de cuentas, entre otros temas. Sería deseable también ampliar el equipo, ya que apenas llega a 8 personas, incluyendo al Presidente Municipal, Síndico, Regidores y secretario y Tesorero. De lo contrario se corre el riesgo de no lograr equilibrar adecuadamente los tiempos dedicados a la gestión diaria con el impulso y gestión de proyectos de orden más estratégico.

#### **D. Presencia de instituciones, planes y programas**

Un aspecto fundamental de la gobernabilidad es lograr atender las demandas de la población para evitar posteriores presiones por medios más agresivos. Por ello es fundamental valorar el grado de presencia de instituciones en el territorio atendiendo esas demandas.

Por la misma condición de alta marginación y su inclusión como municipio de las Zonas de Atención Prioritarias, existe una presencia muy fuerte de programas de carácter social impulsados por la SEDESOL. La mayoría de la población participa en el Programa Oportunidades y 65 y Más. Este primer programa (al 2010) está presente en 16 localidades, atendiendo 527 familias. También han sido relevantes de parte de esta Secretaría los apoyos del Programa Vivienda Rural, para mejorar las condiciones de la vivienda (aunque actualmente este Programa es operado por la SEDATU) y la construcción de baños ecológicos en algunas comunidades. Aunque en alguna comunidad esos apoyos llegaron vía la gestión de una organización de migrantes que radican en otro Estado.

La gran mayoría de la población tiene acceso a la seguridad social a través del Seguro Popular o al IMSS a través del Programa Oportunidades.

La CONAFOR ha venido impulsando en casi todas las agencias desde hace varios años, con excepción de San Jerónimo Otlá, donde su ingreso fue más reciente, la reforestación de importantes áreas -incluyendo la construcción de obras de recuperación de suelo-, otorgando a la población incentivos de empleo temporal. De hecho, se cuenta con un ordenamiento territorial del municipio y además éste se supone que es parte de un programa de atención de la UMAFORE Mixteca Norte.

SAGARPA está presente con los incentivos económicos que otorga a buena parte de los titulares de derechos agrarios, través del PROCAMPO (actualmente PROAGRO). También, tiene alrededor de tres años apoyando, en coordinación la SEDAF, a cinco comunidades (pertenecientes al mismo número de agencias municipales) con el PESA y algunas acciones promovidas a través de la CONAZA, a fin de impulsar acciones para la seguridad alimentaria, con el establecimiento de agricultura y avicultura de traspatio y la producción de ciertos productos orientados al mercado.

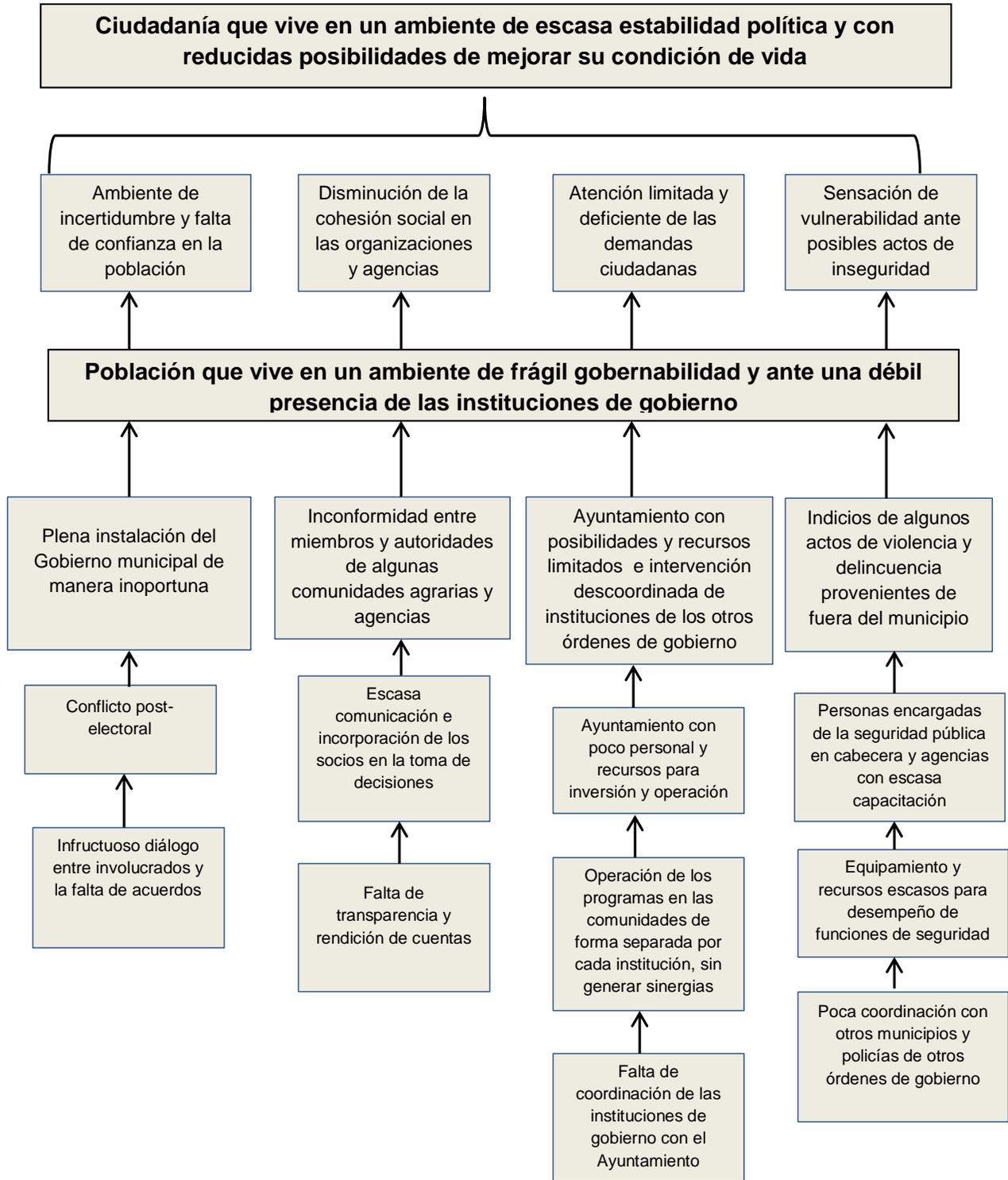
La mayor parte de la superficie del municipio es parte del Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, estando sometido a las disposiciones legales aplicables y a un plan de manejo de la Reserva.

La calidad de la intervención de todas estas instituciones y programas puede ser mejorable, ya que casi siempre cada una trabaja por separado, sin coordinarse o sumar esfuerzos y en algunos casos contraponiendo procesos. Y en general prácticamente entran a impulsar sus acciones a las comunidades sin que se comunique o se busque sumar al municipio, a quien además le correspondería ordenar de alguna manera dichas acciones con las prioridades y líneas de acción derivadas del presente Plan. Algunos programas tampoco han tenido buenos resultados, en otros han sido limitados y variables entre comunidades y eso incide directamente en el nivel de confianza de los ciudadanos en las instituciones y específicamente en el Gobierno. Y al primer nivel de gobierno que afecta esa situación es precisamente al municipal.

### **5.1.2. Problemática identificada: árbol de problemas**

De acuerdo con la metodología de MML, a continuación se presenta el árbol de problemas para este Eje. Cabe aclarar que este enfoque metodológico se centra sólo en las situaciones negativas. En este caso, ya anteriormente en el análisis del Eje se comentaron los aspectos positivos o fortalezas, y aquí en el árbol, han sido visibilizadas algunas cuestiones que si bien no significan actualmente grandes problemáticas, de no atenderse, podrían serlo en el futuro.

**Ilustración 7. Árbol de problemas y oportunidades en el Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad**



Fuente: Elaboración propia con base en los ejercicios de consulta participativa.

## **Objetivos**

**Objetivo 1.** Contribuir a generar condiciones de gobernabilidad, que den certidumbre y confianza a la población, mediante la solución inteligente de cualquier conflicto que altere el orden y un ejercicio de gobierno efectivo, garante de los derechos humanos y enfocado a resolver las demandas de la ciudadanía.

## **Estrategias**

**Estrategia 1.1.** Promoción de la participación de las diversas expresiones políticas, representantes formales y liderazgos informales, así como de la ciudadanía en general en todos los asuntos de interés para la comunidad.

### **Líneas de acción 1**

- Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) conformado de manera plural, con la presencia activa de los representantes comunitarios y agrarios, y de otros liderazgos que representen grupos prioritarios (mujeres, indígenas, jóvenes, población de la tercera edad, estudiantes, migrantes) o población dedicada a alguna actividad económica, cultural, deportiva, religiosa, relevante para el municipio
- Comisiones de trabajo conformadas por ciudadanos representativos de las distintas comunidades, que apoyan la identificación y diseño de proyectos temáticos (productivos, deportivos, culturales, religiosos, de seguridad pública, ambientales, entre otros) así como la gestión, ejecución, seguimiento, evaluación y difusión ante la población.
- Trabajo coordinado del Ayuntamiento con grupos informales creados por programas o instituciones de gobierno como Oportunidades (grupos de mujeres, jóvenes), PESA (grupos de trabajo), CONAFOR, favorece los espacios de participación y el impulso de iniciativas conjuntas.
- Comité de Contraloría Ciudadana consolidado al interior del Consejo, que demanda a la autoridad municipal, apego a la legalidad, inclusión de la población en las decisiones, transparencia y rendición de cuentas.

### **Proyectos**

- Fortalecimiento de la representatividad y operatividad del CDSM
- Creación y fortalecimiento de comisiones de trabajo temáticas
- Sinergia con espacios de trabajo y participación existentes promovidos por programas de Gobierno (Oportunidades, PESA)

**Estrategia 1.2.** Impulso a la consolidación de la democracia y la cohesión al interior de las asambleas en las agencias municipales y comunidades agrarias.

### **Líneas de acción 2**

- Agencias municipales sin conflictos internos mayores, participando activa y coordinadamente con las autoridades agrarias y las del municipio, respetando sus reglas, promoviendo la participación activa de la población en los asuntos de interés público, y con autoridades que trabajan considerando la opinión de las mayorías, informando y transparentando el uso de los recursos.
- Comunidades agrarias sin conflictos internos mayores, participando activa y coordinadamente con las agencias y la autoridad municipal, respetando sus reglas, promoviendo la participación activa de sus miembros en los asuntos de interés público, y con autoridades que trabajan considerando la opinión de las mayorías, informando y transparentando el uso de los recursos.

### **Proyectos**

- Fortalecimiento organizativo de las agencias municipales
- Fortalecimiento organizativo de las comunidades agrarias

**Estrategia 1.3.** Búsqueda de opciones de manera permanente para atender con efectividad las demandas de la ciudadanía, generando confianza y certidumbre en la intervención pública.

### **Líneas de acción 3**

- Autoridades municipales y todas las instituciones de gobierno con presencia en el municipio trabajan de manera coordinada y colaborativa para atender de manera más efectiva las demandas ciudadanas, generando confianza y certidumbre en la intervención pública
- Ayuntamiento con mayor presupuesto disponible para inversión y mayores recursos de operación, así como con personal altamente capacitado en la gestión pública
- Ayuntamiento con gran capacidad de gestión y trabajo coordinado con los otros órdenes de gobierno y actores privados y sociales, ha favorecido el impulso de proyectos estratégicos para el municipio

### **Proyectos**

- Convergencia y sinergia entre instituciones de gobierno en el territorio:  
Trabajo gubernamental “mano a mano”
- Profesionalización y capacitación en gestión para personal del Ayuntamiento
- Municipio fuerte en recursos financieros y operativos

**Estrategia 1.4.** Disminución de posibles riesgos de inseguridad pública para mantener la tranquilidad y paz entre la población

### **Líneas de acción 4**

- Personal encargado de la seguridad pública en la cabecera y agencias capacitado y con los recursos necesarios para prevenir la incidencia, y en su caso, el combate, de la violencia
- Autoridades del municipio y de otros municipios vecinos de región, así como responsables de la seguridad pública estatal –y en su caso Federal-, coordinados para prevenir y/o combatir la violencia

### **Proyectos**

- Capacitación especializada al personal de seguridad pública en prevención y combate de la delincuencia
- Equipamiento y aprovisionamiento al personal de seguridad pública
- Plan de coordinación regional de seguridad pública

## **5.2. Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo**

### **5.2.1. Diagnóstico específico**

#### **A. Inversión y fomento productivo: la actividad económica y el empleo**

Abordar estos temas, implica necesariamente identificar las principales actividades económicas que se llevan a cabo en el municipio. En general, la situación económica del municipio, es un fiel reflejo de lo que acontece en los sectores más atrasado de la economía de la región Mixteca, de la entidad y del país, y que se diagnostican ampliamente en Plan Regional de la Mixteca 2011-2016, PED 2011-2016, y PND 2013-2018.

La economía del municipio se centra fundamentalmente en la economía agropecuaria de subsistencia, donde prácticamente toda la población depende de la siembra de cultivos básicos como el maíz, frijol y trigo destinados para el autoconsumo, siendo la producción cosechada incluso insuficiente para satisfacer sus necesidades. Adicionalmente, se siembran algunas hortalizas y frutales<sup>15</sup>, y se practica la avicultura de traspatio en muy pequeña escala que también tiene ese mismo fin. Esta situación está determinada por la escasa extensión de tierra cultivable con que cuentan los propietarios (comuneros), que va de 2 a 4 hectáreas en promedio y por tratarse de agricultura que depende en su totalidad de las lluvias y condiciones del tiempo, que resultan erráticas, variables y adversas. Además las condiciones orográficas (con relieve escarpado) y los procesos de erosión han hecho que los suelos de la zona sean poco productivos. Así los rendimientos promedio de maíz apenas se ubican entre 300 y 400 kg/ha, lo cual contrasta fuertemente con el mismo promedio del Estado que asciende 1.3 toneladas.

De manera complementaria a la agricultura se practica la ganadería de pequeña escala, con ganado ovino, principalmente, y caprino y bovino en algunas zonas, sobre todo ubicadas hacia Ocotlán. Pero también se trata de pequeños hatos (entre 15-20 borregos o cabras, por ejemplo) que generalmente pastorean en los alrededores de las comunidades. Esta actividad se concibe como una fuente de ahorro, que permite a las familias contar con ingresos cuando más los necesitan tanto para el gasto familiar como para algún imprevisto. Sin embargo, la producción pecuaria generada se vende a intermediarios que llegan a las comunidades, y compran a precios muy bajos. Estos intermediarios generalmente movilizan el ganado para su finalización o sacrificio a otras poblaciones grandes cercanas como Tehuacán o Nochixtlán, y otra parte importante se vende a establecimientos de comida ubicados en la cabecera municipal y en algunas comunidades del municipio.

Este tipo de actividades, que se practican de manera rústica, en condiciones de temporal o extensivas y con escasa o nula incorporación de tecnología, son las que determinan la dinámica de la economía agropecuaria, de baja productividad.

---

<sup>15</sup> Como durazno, tejocote, níspero, membrillo, mora, manzano, granada, capulín y zapote blanco.

No hay aprovechamiento forestal, aunque existen superficies arboladas. Sólo alguna comunidad ha recibido pago por compensación a la generación de servicios ambientales.

Tampoco se han impulsado proyectos de ecoturismo o turismo, aun cuando existen algunas zonas (sobre todo de Río Blanco a Ocotlán –grutas-) que pudieran aprovecharse para promoverlo. Además de combinarlo con toda la riqueza arquitectónica, histórica y religiosa consagrada alrededor del templo y ex convento asentados en la cabecera municipal y en general de la región Mixteca, en torno a las “Las joyas dominicas de la mixteca”, que comprenden los templos y ex conventos de Yanhuitlán, Teposcolula y Coixtlahuaca.

No existen tampoco en el municipio y sus comunidades industrias importantes que pudieran generar empleo masivo, la de mayor relevancia en todo caso es la construcción, que da empleo temporal (y generalmente bien remunerado<sup>16</sup>) a albañiles y ayudantes<sup>17</sup> de las comunidades y la cabecera municipal; hay comunidades como la Ciénega donde algunos jefes de familia además de dedicarse a la agricultura, realizan esta actividad y eso hace que sus ingresos puedan ser mejores. Sin embargo, la dinámica de esta industria de la construcción, principalmente viviendas, quien la propicia principalmente son pobladores que han emigrado y quieren tener su vivienda en la localidad, o que envían apoyos a sus familiares para mejorar sus viviendas, y también el mismo Gobierno Municipal cuando invierte en obras públicas de construcción. En algunos casos los programas de Gobierno como Vivienda Rural también favorecen este tipo de empleo.

De manera más limitada, algunos habitantes tejen los sombreros de palma, típicos de la región, sobre todo para mantenerse ocupados y generar algún ingreso, aunque muy reducido, porque el precio al que se los pagan es muy bajo.

En el sector servicios, destacan sobre todo los pequeños negocios de la cabecera municipal, de comercio, venta de comida, transporte, y demás servicios de uso personal (estética, internet, telefonía), así como la economía generado por el mismo Gobierno Municipal, las escuelas y algunos centros de salud. Sin embargo tampoco en la cabecera municipal existe una oferta amplia de comercios y servicios, ya que buena parte de las comunidades, además por las condiciones inadecuadas de acceso o por distancia, prefieren viajar a otras poblaciones más grandes a adquirir sus productos o servicios. Por ejemplo las agencias de Ocotlán, la Estancia y San Jerónimo Otlá están más vinculados comercialmente a Nochixtlán. Esto también tiende a limitar las posibilidades de crecimiento y dinamismo de la cabecera municipal.

La Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 24.22% de la población total, de la cual la gran mayoría (97.74%) está ocupada. De esa PEA el 40.54% se ocupa en las actividades del sector primario, pero prácticamente sin ninguna remuneración; en el secundario el 24.66% y en el terciario 34.19%. El porcentaje de la población ocupada con

---

<sup>16</sup> Un albañil en promedio percibe 300 pesos diarios, contra 100 pesos del valor de un jornal en otras actividades primarias o de servicios no especializadas.

<sup>17</sup> Muchos albañiles tienen experiencia de trabajo en lugares fuera del municipio, e incluso se han ocupado en ciudades grandes como el Distrito Federal, Puebla, Veracruz, y eso les ha dado mayor experiencia y conocimiento de la construcción, que les permite a la vez poder cobrar mejores salarios por su trabajo.

ingresos menores de 2 salarios mínimos es de 67.92%. Todos estos datos confirman la caracterización de actividades económicas antes expuesta.

El empleo que se ocupa en la agricultura es prácticamente de mano de obra familiar no remunerada con un salario. O también es común el esquema de trabajo denominado por la población como “guezza” o conocido en otras partes como “peonada”, que consiste en que una persona apoya en las labores de trabajo a otra y posteriormente esta última hace lo mismo, sin que medie ninguna compensación económica.

De acuerdo con datos del Censo Económico 2009, se identificaron en el municipio 84 unidades económicas que ocupaban a 166 personas, de las cuales 27 eran remuneradas. En dichas unidades la formación bruta de capital Fijo<sup>18</sup> apenas fue de 116 pesos, cuando la estatal fue de 11,241 para el mismo año. Es decir la inversión en los negocios es muy baja, deteniendo su crecimiento y la incorporación de tecnología.

Las situaciones antes expuestas, lo que han provocado ha sido la falta de oportunidades de empleo y desarrollo para la población, y especialmente para la fuerza de trabajo joven que se va incorporando a la PEA y que es bastante significativa. Ante ello la única salida que ha encontrado la población ha sido la emigración hacia el interior del país, principalmente. La Mixteca es una de las regiones de Oaxaca donde más emigración se ha presentado. La emigración ha tenido efectos positivos y negativos también. Entre los positivos, se debe reconocer la inyección de recursos vía apoyos o remesas a familiares y en algunas comunidades se identifica que algunas de las personas que han emigrado y vuelto a la comunidad, son de las más dinámicas, proactivas y propensas a innovar en sus procesos que desarrollan. Pero por otro lado, también hay consecuencias sociales, de desintegración familiar y pérdida de valores y buenas costumbres, incluida la lengua materna.

De hecho, en los ejercicios participativos para la identificación de problemáticas, esta opción de falta de oportunidades de empleo y desarrollo para la población, era enunciada como la principal.

Del diagnóstico con la gente se pudo documentar si no hubiera apoyos al ingreso de la población, de programas de Gobierno como Oportunidades y Más, y en alguna medida de PROCAMPO y empleo temporal de CONAFOR, más los apoyos o remesas enviadas por familiares que han emigrado, la población enfrentaría serios riesgos de sobrevivencia para siquiera tener suficiente alimento y algunos otros bienes y servicios básicos.

La inversión productiva prácticamente no existe. Las actividades económicas que ocupan a la mayoría de la población, que son la agricultura y la ganadería, se realizan de manera rústica sin implicar inversiones importantes en activos productivos o paquetes tecnológicos. Apenas en donde se llega a identificar alguna inversión es en la construcción, pero no con fines productivos, sobre todo es para construir, mejorar o ampliar las viviendas.

---

<sup>18</sup> Se refiere a las inversiones que realizan las unidades productivas para incrementar sus activos fijos, principalmente en forma de instalaciones, maquinaria y equipo.

Las acciones de fomento productivo también son prácticamente nulas en todas las actividades económicas. Si acaso, se podría considerar en este rubro lo que realiza el PESA para promover la producción de alimentos (principalmente en traspatios) y la generación de proyectos con productos más vinculados al mercado. Las demás acciones de política pública, son sobretodo acciones de tipo compensatorio.

Todo esto plantea un enorme reto para el municipio para identificar posibilidades de proyectos productivos y económicos en general, que puedan emplear y auto-emplear a la población.

## **B. Competitividad: capacidad competitiva, los recursos naturales y el entorno**

Como se reconoce en el PED 2011-2016, la competitividad es concebida de diversas formas, sin embargo para fines de este plan se considera la definición del IMCO, que es “la capacidad para atraer y retener inversiones”. También se contempla el enfoque que analiza la competitividad en cuatro niveles: el metaeconómico, macroeconómico, mesoeconómico y microeconómico<sup>19</sup>.

Al nivel microeconómico, sobre todo se valora la capacidad de las empresas o productores para generar valor, mediante la innovación tecnológica, productividad, y rentabilidad. Inciden en la competitividad de este nivel la facilidad con la que se puedan echar a andar los negocios, considerando los trámites y permisos gubernamentales, así como los recursos con que se cuenta y que dan ventaja comparativa a la zona.

En este nivel se encuentra el problema principal. Como ya se describió anteriormente, las actividades económicas predominantes son de subsistencia, y ni siquiera generan productos significativos para el mercado. En dichas actividades no se realizan inversiones ni innovaciones tecnológicas.

Además, la base de recursos naturales, que podría al menos darle ventaja comparativa a la región, tampoco es una fortaleza. Como se comentó en el apartado del medio físico, al contrario, la orografía del municipio es sumamente escarpada, provocando dificultades serias para la comunicación entre comunidades y la erosión de los suelos, los cuales dicho sea de paso, son también delgados y pobres. También, se tiene un problema con la disponibilidad del agua tanto para uso doméstico como para actividades productivas. De hecho a futuro, la base para promover mayor productividad y rentabilidad en la agricultura es la disponibilidad de agua (casi toda es de temporal).

Se cuenta con alguna superficie forestal sobre todo de encinos, táscates, espinal, chaparro, y pino. Aunque está estatus de conservación, porque la zona ha estado sometida a la deforestada desde hace muchos años. Recientemente, se ha avanzado en la recuperación de algunas áreas. Se cuenta también con alguna superficie de pastizales donde pastorea el ganado. En donde se tiene una gran fortaleza es en los recursos del patrimonio histórico cultural, con los monumentos religiosos ubicados en la cabecera municipal y en comunidades como san Jerónimo Otlá.

---

<sup>19</sup> El estado de Oaxaca aparece en el lugar 31 dentro de los estados del país, en un reporte de competitividad generado por el ITESM en 2010.

El reto entonces está en lograr fortalecer las actividades del campo en un contexto de recursos naturales insuficiencias y deficientes. En el nivel mesoeconómico, tampoco se encuentra muchos factores impulsores de la competitividad, si bien en la Mixteca existen diversas universidades e instituciones de investigación e innovación que puedan promover la competitividad, en la práctica éstas no se vinculan con los sectores productivos ni estos se acercan a las primeras.

En los otros niveles, macroeconómico y metaeconómico, las condiciones tampoco son totalmente propicias, y son las que afectan al estado en su conjunto y al mismo país, tal como se analiza en el PED 2011-2016.

### **C. Abastos y seguridad alimentaria**

Al igual que en el PED 2011-2016, se asume el concepto de seguridad alimentaria de la FAO: “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos afín de llevar una vida activa y sana.” En el mismo plan se reconoce que en Oaxaca en las comunidades rurales, que son la gran mayoría, existen problemas de acceso a los alimentos, ya sea por problemas de abasto, escasos ingresos, o de producción insuficiente de sus propios alimentos.

Para el municipio, de acuerdo con estimaciones de CONEVAL-SEDESOL<sup>20</sup>, en 2010 la incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 32.7%, es decir una población de 841 personas padecía esta carencia, en relación a la adecuada disponibilidad de alimento, eventos de comida y variedad de la dieta.

El problema de abasto se ha tratado de corregir con las Tiendas Diconsa, que tienen prácticamente todas las agencias municipales, y que ofrecen a los habitantes los productos más indispensables. En Ocotlán además de se tiene un tienda comunitaria. Lo complicado se da en las rancherías o secciones más separadas de las agencias. Las malas condiciones de las vías de comunicación, siempre dificultarán la entrada y salida eficiente de productos. También en cuanto al abasto una cuestión que se debe cuidar es el ingreso de los productos (sobre todo en las tiendas Diconsa) “chatarra”. De hecho en alguna agencia, han limitado el ingreso de esos productos.

También el problema de abasto y acceso a los alimentos se puede resolver con la producción de éstos en pequeña escala (traspatis) para el autoconsumo o venta. Casi en todas las comunidades se podría impulsar esto, como lo está tratando de hacer actualmente el PESA en cinco agencias.

### **D. Ordenamiento territorial e infraestructuras**

Dada la situación de erosión de los suelos (por deslaves y formación de cárcavas) y la deforestación de la zona, así como la pertenencia de buena parte del territorio municipal a

---

<sup>20</sup> Informe Anual sobre la situación de la Pobreza y Rezago Social.

la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, es importante aplicar un ordenamiento territorial.

Para ello, sería importante coordinarse con el COINBIO para rescatar y actualizar el Ordenamiento Territorial Comunitario San Juan Bautista Coixtlahuaca. Este Ordenamiento fue realizado hace varios años, pero contiene un plan de intervención. En este plan de intervención se establece un conjunto de acciones y proyectos que pudieran instrumentarse, previa actualización de dicho plan. Las acciones que se han considerado se presentan en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1. Acciones derivadas del Ordenamiento territorial del municipio**

<b>Acción</b>
Delimitación de áreas de conservación
Delimitación de áreas de protección
Nombramiento de autoridades agrarias para el fortalecimiento de la organización comunitaria
Nombramiento de inspectores comunitarios en cada una de las agencias
Construcción de obras de suelo y de captación de agua de lluvia
Reforestación
Elaboración del estatuto comunal
Coordinación de autoridades agrarias y autoridades de las agencias para que se involucren en el plan de desarrollo municipal y llevar a cabo las propuestas plasmadas en el ordenamiento territorial comunitario
Seguimiento de ordenamiento territorial comunitario por medio de talleres rurales participativos para consolidar los lo planeado en el ordenamiento territorial comunitario
Programa de manejo de ganado
Actualización de lista de comuneros
Programa de agroforestería comunitaria (agricultura de temporal maíz y frijol)
Programa para el manejo de leña y construcción de estufas ahorradoras de leña.
Programa para elaboración de abonos orgánicos

Fuente: COINBIO y Desarrollo Rural Alternativo S.C.

En el mapa siguiente se encuentra la propuesta de ordenamiento.



También habrá que establecer comunicación directa con quien gestiona el plan de manejo de la Reserva para alinear las políticas públicas con dicho plan.

La existencia de infraestructuras en el municipio, que resultan determinantes para alcanzar el desarrollo económico y social, es escasa. Las vías de comunicación se reducen a brechas o terracerías en mal estado. La gran mayoría de la red de caminos es de terracería, y por las condiciones de elevada pendiente del relieve, están siempre expuestas a la afectación de las lluvias. El transporte público entre comunidades no existe. Para trasladarse entre comunidades se tienen que utilizar vehículos particulares (propios o alquilados). En la cabecera municipal hay sitios de taxis, pero un reclamo de algunos ciudadanos es que sus tarifas son altas, quizá por lo mismo de que tienen poca demanda. Esta situación de falta de transporte público la sufren sobre todo algunos estudiantes de las comunidades donde no hay el nivel educativo que le corresponde cursar, teniendo que desplazarse al municipio con muchas dificultades; y de hecho eso se convierte en una limitante para continuar los estudios sobre todo a nivel secundaria y preparatoria, donde las opciones se encuentran hasta la cabecera municipal.

La falta de conexión adecuada entre comunidades limita el desarrollo armónico del municipio, y encarece la movilidad de los productos y por tanto eleva precios. Como se comentó, varias agencias (al menos tres) están conectadas comercialmente a otra cabecera municipal más grande y no a San Juan Bautista.

En electrificación, Oaxaca ocupa uno de los últimos lugares en cobertura, pese a los avances que se han dado en los últimos años. El municipio también tiene algunas zonas sin conexión a la energía eléctrica sobre todo por lo disperso y alejado de las comunidades de los centros poblaciones de mayor densidad demográfica.

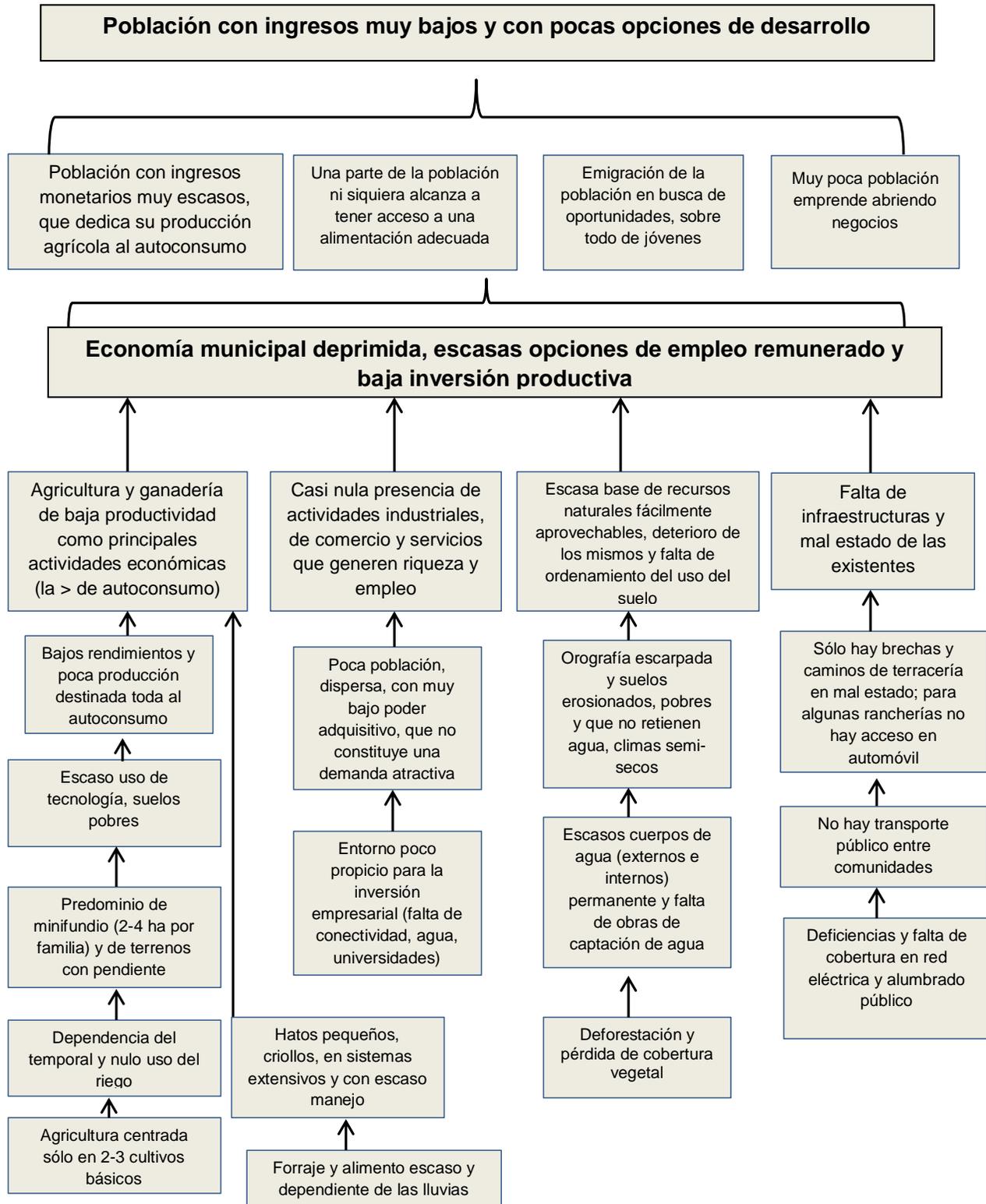
Las escuelas y centros de salud, también presentan algunas deficiencias en sus construcciones y sobre todo en la falta de servicios. Por ejemplo, las escuelas de Río Blanco requieren del mantenimiento de las fosas sépticas, de algunos techados para realizar actividades al aire libre y de sanitarios, mientras que el Centro de Salud del IMSS de esa comunidad, que recibe a beneficiarios del Programa Oportunidades de otras agencias, también requiere mejorar sus instalaciones y servicios, que de hecho le solicita además el Seguro Popular para poder certificarlo como Centro de ese Seguro.

En cuestiones de vivienda, también se tienen rezagos, que fueron comentados en apartados anteriores, y si bien los programas de gobierno han apoyado la construcción de pisos firmes y la ampliación de las viviendas, aún hay familias que requieren apoyo.

### **5.2.2. Problemática identificada: árbol de problemas**

De acuerdo con la metodología de MML, ha sido construido el siguiente árbol de problemas para este Eje, aplicando las mismas puntualizaciones que se hicieron al construir el árbol de problemas del Eje I.

**Ilustración 8. Árbol de problemas y oportunidades Eje II: Crecimiento económico, competitividad y empleo**



Fuente: Elaboración propia con base en los ejercicios de consulta participativa.

## **Objetivos**

**Objetivo 1.** Contribuir a mejorar el ingreso de la población y a generar oportunidades de empleo y autoempleo, mediante acciones para fortalecer el sector agropecuario, para diversificar las actividades económicas y para promover inversiones en nuevos emprendimientos, siempre con un enfoque de sustentabilidad ambiental y respecto de la cultura local.

## **Estrategias**

**Estrategia 1.1.** Recuperación de la importancia estratégica de la economía campesina en la vida de la población, haciendo más productivos los sistemas agrícolas y ganaderos para generar productos básicos que satisfagan a plenitud sus necesidades alimentarias y para tener excedentes generadores de ingresos monetarios.

### **Líneas de acción 1**

- Diagnóstico de la situación del sector rural realizado, para la identificación de las necesidades de intervención puntuales para cada cultivo (maíz, frijol y trigo, sobre todo) y especies pecuarias (borregos sobre todo) y para la detección de posibilidades de introducción de nuevos cultivos o especies y otras tecnologías o sistemas productivos, con estricto respecto a sus valores y tradiciones.
- Obras de captación y almacenamiento de agua construidas en puntos estratégicos del territorio, así como obras de recuperación y conservación de suelo establecidas, gracias a las gestiones realizadas por el municipio
- Productores de granos básicos capacitados y asistidos técnicamente para elevar rendimientos vía la incorporación de prácticas de cultivo y orientación en el uso de insumos orgánicos de bajo costo
- Ganadería, principalmente de producción de borrego, fortalecida con la incorporación de más animales al hato y de mejor calidad, con mejor manejo técnico, y en sistemas más controlados.
- Traspacios aprovechados para la siembra de hortalizas, árboles frutales u otros cultivos y la producción avícola en pequeña escala, previa capacitación de las personas.
- Grupos de productores organizados para conseguir mejores condiciones de venta de productos y compra de insumos, sobre todo en la ganadería.
- Sensibilizaciones y demostraciones realizadas por proyectos PESA a otros productores del municipio.

- Coordinación estrecha alcanzada entre las autoridades municipales y la ADR del PESA para potenciar los resultados en la seguridad alimentaria.
- Alianzas estratégicas construidas con instituciones de gobierno como la SAI, STYDE, SEDAF, SAGARPA, CDI, INAES, INDEM, SEDATU, así como con universidades con campo de acción agropecuario

### **Proyectos**

- Diagnóstico y propuesta de opciones de desarrollo para el sector rural
- Construcción de Obras de captación y almacenamiento de agua
- Componente de capacitación y asistencia técnica a productores
- Fomento pecuario con sistemas más productivos
- Promoción del aprovechamiento de los traspatios
- Organización de productores para la gestión y el mercado
- Intercambio y demostraciones de parte del PESA
- Alianzas estratégicas con gobierno y universidades

**Estrategia 1.2.** Promoción y fomento de proyectos que impulsen otras actividades económicas con potencial en la región o vinculados a mercados foráneos bien identificados de giros industriales, comercio y servicios

### **Líneas de acción 2**

- Diagnóstico realizado que ha identificado los potenciales económicos y de posibilidades reales de mercado para aperturar ciertos negocios en el municipio o en coordinación con otros (proyecto de alcance regional)
- Proyectos apoyados para promover pequeños negocios grupales o familiares del giro comercial, industrial y de servicios, especialmente en la cabecera municipal y en las agencias para atender servicios inexistentes que sean necesarios.
- Proyectos de artesanías (uso de la palma) gestionados para rescatar el acervo de conocimientos y experiencias, que están bien vinculados a los mercados.
- Proyectos eco-turísticos, eco-culturales, eco-religiosos a nivel regional puestos en marcha gracias a las gestiones con autoridades estatales y federales

- Alianza estratégica construida con instituciones de gobierno que inciden en del sector económico emprendedor, como STYDE, IOA, Secretaría de Economía, INAES, INDEM, Secretaría de Turismo, SEDAF, SAGARPA, SAI, CDI, SEDATU, así como con universidades con campo de acción agropecuario.

### **Proyectos**

- Diagnóstico de potenciales económicos
- Impulso a pequeños negocios familiares de servicios, comercio, industria
- Fomento a proyectos de artesanías “con valor Chocholteca”
- Fomento a proyectos regionales (intermunicipal) eco-turísticos, eco- culturales, eco-religiosos
- Iniciativa de alianzas estratégicas con gobierno y universidades

**Estrategia 1.3.** Continuidad y fortalecimiento de acciones de recuperación, conservación y uso sustentable y ordenado de los recursos naturales del municipio.

### **Líneas de acción 3.**

- Ordenamiento territorial del municipio elaborado por COINBIO actualizado y difundido entre la población
- Ordenamiento territorial del municipio aplicado, por consenso, con las comunidades.
- Programa de manejo de la Reserva de la Biósfera conocido entre la población y aplicado
- Terrenos reforestados aumentados, que incluyen además obras de conservación de suelos, agua y vegetación
- Obras de captación y almacenamiento de agua de lluvias distribuidas de forma estratégica en la entidad
- Población sensibilizada en talleres para cuidar mejor el medio ambiente
- Alianzas estratégicas con instituciones de gobierno del sector ambiente, forestal y agua para promover proyectos en conjuntos para tener mayores impactos.

### **Proyectos**

- Actualización del ordenamiento territorial y aplicación
- Difusión del programa de manejo de la Reserva
- Continuidad y ampliación del Programa de reforestación
- Construcción de obras de captación y ollas de agua
- Talleres de sensibilización sobre cuidado ambiental
- Alianzas estratégicas con instituciones sector ambiente

**Estrategia 1.4.** Gestión permanente para lograr la construcción, rehabilitación o mantenimiento de infraestructuras estratégicas para el desarrollo socio-económico del municipio, o en su defecto, encontrar alternativas que solucionen la problemática derivada de la falta de infraestructuras

### **Líneas de acción 4.**

- Brechas y caminos de terracería construidos y acondicionados para una buena movilidad de los habitantes.
- Albergues estudiantes construidos o fortalecidos en puntos clave para evitar el desplazamiento de estudiantes o gastos de operación (combustible) asumidos por la autoridad municipal para apoyar el transporte de estudiantes con vehículos de la comunidad
- Red eléctrica con cobertura en comunidades y alumbrado público comunitario instalado en comunidades, secciones o barrios donde no hay actualmente este servicio; o paneles solares instalados como fuente de energía.

### **Proyectos**

- Reparación y acondicionamiento de brechas y terracerías
- Fortalecimiento y creación de albergues estudiantiles o Apoyo al traslado de estudiantes
- Ampliación de la red eléctrica o instalación de paneles solares

### 5.3. Eje III. Desarrollo social y humano

#### 5.3.1. Diagnóstico específico

##### A. Pobreza, desigualdad y marginación

De acuerdo con las estimaciones del CONEVAL, en 2010, 2,013 individuos (78.4% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 1,194 (46.5%) presentaban pobreza moderada y 820 (31.9%) estaban en pobreza extrema.

Por su parte, de con base en los índices de marginación de CONAPO (2010), el municipio tiene un grado de marginación **alto**, como se muestra en el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación del municipio de San Juan Bautista Coixtlahuaca**

Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento
<b>2 808</b>	<b>12,27</b>	<b>37,71</b>	<b>6,48</b>	<b>18,05</b>	<b>37,47</b>	<b>44,04</b>
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
<b>31,52</b>	<b>100,00</b>	<b>67,02</b>	<b>0,855</b>	<b>Alto</b>	<b>238</b>	<b>497</b>

Fuente: CONAPO, 2010.

Todas sus comunidades se clasifican como rurales, de acuerdo al tamaño de su población, incluida la cabecera municipal. Aún enfrenta importantes rezagos en educación, pues la población con 15 años o más analfabeta, representa el 12.27%. En las viviendas una proporción importante (37.47%) no tiene agua entubada y cerca del 45% vive en algún nivel de hacinamiento. A mayoría de la población ocupada (67.02%) percibe ingresos por no más de 2 salarios mínimos.

El grado de cohesión social, reportado por el CONEVAL (2010) para el municipio es catalogado como “Baja cohesión social”, con un coeficiente de Gini de 0.412 (en escala de cero a 1 donde 1 es altamente desigual y cero es muy igualitario), que refleja un alto nivel de concentración del ingreso. En cuanto al grado de polarización social se considera un polo de alta marginación, lo que significa que la mayoría de su población presenta condiciones precarias en sus viviendas, bajos ingresos y con bajos niveles de educación.

Por localidades, en donde se encuentran las autoridades de las seis agencias municipales, todas tienen un **alto** grado de marginación, pero en rezago social<sup>21</sup> sólo se

<sup>21</sup> En la medición de grado de marginación se incluyen las mismas variables que en el rezago (educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos en vivienda, más calidad y espacios), sólo que en la

cataloga en la categoría de **alto** la agencia de Santa María, Ocotlán. Las comunidades más pobladas son Río Blanco y la Estancia. En términos absolutos, es en Río Blanco donde está la mayoría de Viviendas sin drenaje y agua entubada. Un aspecto destacable es que todas son comunidades objetivo del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias de la SEDESOL 2014 (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación de las localidades (agencias municipales)**

Indicador	La Ciénega	Estancia	Río Blanco	Río Poblano	San Jerónimo Otlá	Santa Catarina Ocotlán
Población total	152	241	241	102	90	157
Viviendas particulares habitadas	38	70	82	33	33	33
No disponen de agua entubada	19	13	67	16	2	33
No disponen de drenaje	36	30	73	27	5	31
No disponen de energía eléctrica	4	3	5	4	1	7
Con piso de Tierra	17	13	20	10	11	18
Viviendas particulares habitadas que no disponen de sanitario o excusado	6	9	2	0	1	1
Grado de marginación de la localidad	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Cobertura PDZP	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Ámbito	Rural	Rural	Rural	Rural	Rural	Rural
Grado de Rezago Social	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto

Fuente: CONAPO y CONEVAL

## **B. Grupos poblaciones de atención especial: niños, adultos mayores, discapacitados, migrantes, mujeres, indígenas**

En el municipio hay más mujeres que hombres (140 mujeres más), y la mayoría de éstas se dedican principalmente al hogar. El segmento de jóvenes, de edades entre 15 y 29 años, también es un porcentaje significativo (19% de la población total), y son ellos quienes enfrentan los obstáculos para incorporarse a la vida laboral, optando en buena parte de los casos por la emigración. Por otro lado, las personas con 60 y más es un porcentaje del 21.3%. Los indígenas se contabilizaron en 146 habitantes y los niños y adolescentes (menores de 15) suman más de 1,000 personas.

Por ello, todos estos grupos requieren atención particularizada, con acciones de política que fortalezcan sus capacidades y mejoren su calidad de vida como grupos poblaciones, que en conjunto contribuyan a la cohesión social municipal. Esto porque actualmente, a no ser por acciones emprendidas por Programas como Oportunidades con las madres de familia, y en alguna medida con los niños y adolescentes, no hay más estrategias de intervención. Los jóvenes, que además cada vez son menos en las comunidades, requieren de la aplicación de medidas recreativas, de educación cívica y productivas, que desarrollen su talento emprendedor. Al igual que los grupos de personas de la tercera

---

marginación además se consideran las percepciones en ingresos monetarios y la residencia en localidades pequeñas y en el rezago social además los activos en el hogar.

edad, donde además hay un rico acervo de experiencia, cultura, valores y de identidad (incluido el conocimiento de la lengua), que sería fundamental rescatar y transmitir a las nuevas generaciones.

### **C. Educación y cultura**

En el cuadro anterior se muestra que un porcentaje superior al 10% es población analfabeta y que casi 40 no completó la primaria. También anteriormente se ha comentado que las escuelas enfrentan algunos problemas relacionados con la falta de rehabilitación, mantenimiento y de espacios en sus instalaciones. Otra de las cuestiones abordadas como problemática es el relacionado con el traslado de los estudiantes de sus comunidades a otras (principalmente la cabecera municipal) para acceder al nivel de estudios que les toca, debido a que en su comunidad no hay escuela donde puedan cursarlo.

En cuanto a la cultura, hay dos bibliotecas públicas, que registraron para 2011 un total de 3,390. También hay una casa de la cultura en la cabecera municipal, pero cuyas instalaciones se encuentran en deterioro y requieren la rehabilitación.

En este renglón destacan las festividades que se celebran en cada comunidad el día del santo Patrono. En la cabecera municipal se celebra en mayo la fiesta titular del señor del calvario y el 24 de junio fiesta patronal de San Juan Bautista. En estas festividades realizan la presentación del jarabe Chocholteco, danza original de Coixtlahuaca. En semana santa se lleva a cabo el viacrucis y también se celebra la navidad y el año nuevo. Cabe destacar que estas festividades son de suma importancia para la población porque fortalecen la unidad y la convivencia de la comunidad.

Además, detrás de estas festividades está la existencia de una gran riqueza cultural y religiosa que se concreta en el templo y el convento de Coixtlahuaca, ambos construidos en el siglo XVI. La portada del templo es de carácter renacentista y los retablos del interior son de estilo churrigueresco. Se cuenta además con una zona arqueológica, que se encuentra en tierra virgen. También está la Capilla de la Purísima, hay casa del Siglo VI y el reloj municipal otra obra de gran belleza. El templo ha sido reconstruido recientemente por el INAH. En todas las agencias municipales también se llevan a cabo grandes festividades el día del santo patrono, la semana santa y la navidad, más otros días importantes definidos por su población. En todas estas fiestas participa activamente la población y sus autoridades y por lo general asiste también mucha de la población que ha emigrado.

Alrededor de este patrimonio del municipio se pueden desarrollar muchas acciones que fortalezcan su identidad religiosa y cultural como pueblo.

En cuanto a la música de la región, destaca en todas las comunidades la música de viento o banda. La gastronomía, por su parte, también es rica y diversa, identificándose por el platillo típico de la barbacoa de chivo o borrego acompañada de pozole elaborado de manera especial. También se sirve el pozole de maíz reventado, el mole, chile-atole, tamales de mole, y se hacen tortillas, además de maíz, de trigo.

## **D. Salud y deporte**

De la población total, hay 1,549 habitantes que son derechohabientes a servicios de salud, que tienen acceso fundamentalmente a las instituciones del Seguro Popular y al IMSS, por el Programa Oportunidades. Un aspecto destacable es que la mayoría de la población tiene acceso a servicios de salud, aunque las clínicas a las que tienen acceso requieren mejorar sus instalaciones y la atención (contando con más personal y mejor capacitado).

En cada comunidad hay una casa de salud, en la que se pueden atender malestares elementales, pero también, carecen de condiciones para su operación y de personal bien capacitado para ello (generalmente son personas de la misma comunidad). En Río Blanco está una unidad del IMSS que atiende a población de varias agencias, y requiere también alguna inversión para mejorar sus instalaciones y equipo.

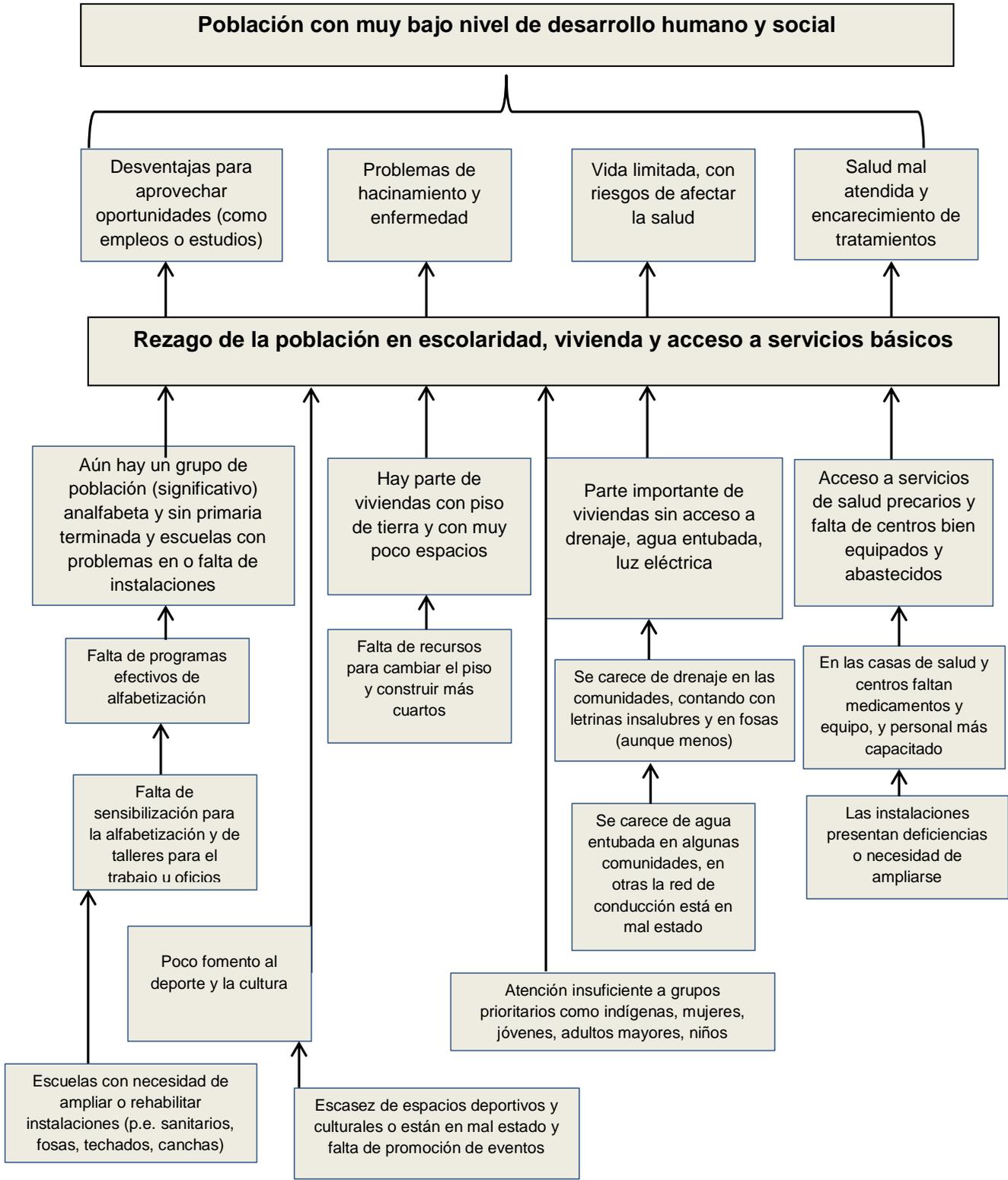
En cuanto al deporte, no se cuenta casi con infraestructura. Según el INEGI, sólo se tienen reportadas 6 canchas de básquetbol en el municipio, y no en la cabecera que es donde hay más población se carece de un campo deportivo, que podría ser estratégico para la promover el ejercicio físico y la participación de la población con fines recreativos, sobre todo de niños y jóvenes.

El principal deporte que se juega es el básquetbol, pero en algunas comunidades se carece de canchas o las que tienen no están en condiciones de uso.

### **5.3.2. Problemática identificada: árbol de problemas**

De acuerdo con la metodología de MML, ha sido construido el siguiente árbol de problemas para este Eje.

**Ilustración 9. Árbol de problemas y oportunidades Eje III. Desarrollo social y humano**



Fuente: Elaboración propia con base en los ejercicios de consulta participativa.

## Objetivos

**Objetivo 1.** Contribuir a mejorar el nivel de desarrollo humano y social de la población, propiciando el acceso de todos los ciudadanos a servicios básicos de calidad como drenaje, agua entubada, luz eléctrica, y a una vivienda digna; erradicando el analfabetismo y potenciando la educación como eje central del desarrollo; y fomentando la cultura y el deporte, siempre brindado prioridad a los grupos vulnerables.

## Estrategias

**Estrategia 1.1.** Disminución de la tasa de analfabetismo y de la tasa de población que no ha concluido su educación básica, mediante acciones de sensibilización, y programas efectivos de educación para adultos.

### Líneas de acción 1

- Comisión de apoyo a adultos sin instrucción y adultos mayores consolidada y apoyada por el INEA y el DIF, recibe y procesa demandas de este grupo de población, y promueve acciones para mejorar, entre otros aspectos, su niveles de instrucción; se coordina con el Programa de 65 y Más
- Adultos mayores que no saben leer o no terminaron educación básica, sensibilizados, y participando en procesos de alfabetización.
- Actividades y acciones educativas y de entrenamiento para el trabajo instrumentadas, para despertar el interés y desarrollar habilidades de población sin instrucción y adulto mayor

### Proyectos

- Conformación y consolidación de comisión de apoyo a adultos sin instrucción y adultos mayores
- Apoyo al Programa de alfabetización
- Talleres y acciones de educación para el trabajo y destreza

**Estrategia 1.2.** Fortalecimiento de la infraestructura educativa y del compromiso de los docentes.

### Líneas de acción 2

- Trabajo coordinado con autoridades del sector educativos (SEP-IEEPO) ha resuelto problemas de falta de y mantenimiento de las instalaciones y propiciado mayor compromiso de los docentes.

### **Proyectos**

- Proyecto de fortalecimiento de las escuelas

**Estrategia 1.3.** Gestiones permanentes para promover el mejoramiento de las viviendas en espacios disponibles y condiciones de la construcción, disminuyendo los pisos de tierra, y las construcciones demasiado pequeñas y hacinadas.

### **Líneas de acción 3**

- Trabajo coordinado con la SEDESOP, CEVI, SEDATU, SEDESOL y otras instituciones para la aplicación de acciones y programas de apoyo a la vivienda que mejoren sus condiciones

### **Proyectos**

- Proyecto de fortalecimiento a la vivienda

**Estrategia 1.4.** Gestiones permanentes para promover la dotación de servicios de drenaje, agua entubada y electricidad a las comunidades sin servicios, el mejoramiento de las condiciones de las que actualmente los tienen y/o la búsqueda de opciones tecnológicas de menor costos y mayor viabilidad como la instalación de baños ecológicos, instalación de celdas solares, filtros de agua.

### **Líneas de acción 4**

- Trabajo coordinado con la SEDESOP, SEDATU, SEDESOL, CFE, CONAGUA, CEA, Secretaría de Salud y Gobierno estatal para gestionar y aprovechar recursos y programas que complementen las asignaciones presupuestales al ramo 30 y se orienten a la ampliación o rehabilitación de infraestructura para el agua, drenaje (o baños ecológicos), red eléctrica (o paneles solares).

### **Proyectos**

- Proyecto de fortalecimiento de servicios de agua potable, drenaje o baños ecológicos y red eléctrica o paneles solares

**Estrategia 1.5.** Gestiones permanentes para promover el acceso de la población a servicios de salud de calidad, en instalaciones adecuadas y con tratamientos adecuados.

#### **Líneas de acción 5**

- Trabajo coordinado con la Secretaría de Salud, IMSS, Programa Oportunidades, Seguro Popular, Gobierno del Estado-COPLADE, para gestionar y aprovechar recursos y programas orientados a la ampliación o rehabilitación de infraestructura de las casas y centros de salud del municipio
- Trabajo coordinado para para procurar más médicos y enfermeras en los centros de salud, que además formen y capaciten más a las personas encargadas de la comunidades de las casas de salud.
- Trabajo coordinado para para procurar el aprovisionamiento de los medicamentos más demandados y requeridos por la población.

#### **Proyectos**

- Proyecto de fortalecimiento de casas y centros de salud
- Proyecto: Más y mejor personal médico en la comunidad
- Proyecto de aprovisionamiento de medicamentos “surtido completo”

**Estrategia 1.7.** Fomento a actividades deportivas, culturales, recreativas y de tradición religiosa, que fortalezcan la calidad de vida de la población, exploten sus talentos y promuevan la cohesión social.

#### **Líneas de acción 7**

- Instalaciones deportivas de nueva construcción y/o rehabilitadas, como campos deportivos, canchas de basquetbol, y eventos deportivos (competencias, maratones, torneos intra-comunidades, premio deportivo) organizados para promover la activación física y la convivencia de la población, y principalmente de los niños y jóvenes.
- Alianzas estratégicas con la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, CONADE, CEDNNA, clubes deportivos, empresas privadas y otros actores relevantes para promover el deporte en el municipio, y compitiendo con otros municipios y en la Región.
- Espacios para promoción cultural construidos o rescatados (museo, salas de cultura) y enorme riqueza cultural-religiosa (patrimonio en templos y conventos) aprovechada en proyectos con enfoque turístico-recreativo (promoción en las ciudades de recorrido a la zona, de estancias en la comunidad, de vistazo regional dominico).

- Eventos y talleres culturales organizados (pintura, danza regional, teatro, etc.) para la población en general y especialmente para los niños y jóvenes.
- Visiones, conocimientos (lengua), prácticas (artesanías, gastronomía) y valores (uso del tequio) Chocholtecas rescatados, mediante acciones de apoyo específico a población hablante de lengua materna (especialmente en Ocotlán) para documentarlas (videos, libros, por ejemplo) y difundirlas en el resto del municipio y la población en general.
- Trabajo coordinado con CCO, CONACULTA, INPAC, IOA, FONART, INAH y Gobierno del Estado para rescate de espacios y promoción de eventos culturales, así como el impulso particularizado de la cultura Chocholteca.
- Apoyo a festividades tradicionales de índole religioso o cívico, promoviendo la participación ciudadana, y difundiendo cada vez más sus alcances fuera del municipio.

#### **Proyectos**

- Proyecto de activación física y competencias deportivas
- Proyecto cultura “promoviendo lo nuestro” de recorridos y guías de turismo
- Talleres y cursos culturales y artísticos
- Proyecto de rescate de nuestra identidad Chocholteca
- Proyecto Fortalece tu historia y creencias: festividades nuestras.

**Estrategia 1.8.** Despliegue de un conjunto de acciones de atención particularizada a los grupos vulnerables y prioritarios como mujeres, indígenas, niños, personas de la tercera edad, jóvenes, estudiantes migrantes.

#### **Líneas de acción 8**

- Grupos indígenas fortalecidos en su cultura, formas de vida y en la inserción económica y social gestionando apoyos con SAI, IOA, CDI, CEDDNA, SEDESOL, y otras instituciones para resolver sus demandas más apremiantes.
- Población femenil incorporada a un conjunto de actividades y proyectos que fortalecen su identidad, su papel en la economía y su mejor inserción social, gestionando apoyos con instituciones como SEDESOL, SAI, IMO, SEDESOL, CEDDNA, INMUJERES, SAGARPA (Programa de apoyo a la mujer).
- Población de jóvenes, niños y estudiantes atendidos con acciones particulares que fortalecen su identidad, su inclusión social y el desarrollo de sus talentos,

coordinándose con instituciones del gobierno estatal como SEDESOL, INJUVE, de SEDESOL, IMJUVE, SEDATU (Programa de jóvenes emprendedores), SEP, IEEPO.

- Población migrante atendida con acciones que fortalecen su identidad cultural fuera del municipio, que difunde nuestros valores y tradiciones y colabora con la población radicada en el municipio

### **Proyectos**

- Proyecto de desarrollo integral indígena Chocholteco
- Proyecto de identidad “femenil”
- Proyecto de identidad “juvenil y estudiantil”, “nosotros los niños”, “lazos con mi tierra (migrante)

## **5.4. Eje IV. Gobierno honesto y de resultados**

### **5.4.1. Diagnóstico específico**

#### **A. Transparencia y rendición de cuentas**

Si bien se reconocen cada vez más avances en el acceso de la población a la información sobre la gestión pública, aún no existe una cultura arraigada dentro de las instituciones públicas para transparentar lo que hacen, cómo lo hacen y con qué recursos. Tampoco existe la cultura generalizada por rendir cuentas a la ciudadanía sobre las acciones desplegadas para cumplir sus compromisos. En el Gobierno municipal esta situación no ha sido diferente al comportamiento previamente comentado, prácticamente no existían y no se utilizaban mecanismos para rendir cuentas y transparentar el uso de los recursos. Por ello se trabajará para mantener una política de rendición de cuentas y transparencia permanente, donde se den a conocer a la población la principales acciones de gobierno y la forma en cómo se ejercen los recursos.

Para ello, sin duda el primer aliado será el Consejo Municipal de Desarrollo Social y el Comité de Contraloría Ciudadana, así como los otros que se conforman en apoyo al Consejo, y las autoridades de las agencias municipales y de los núcleos agrarios. Pero también se buscará llegar, por los medios indicados, al ciudadano común. Se dará a conocer la información sobre las acciones realizadas y los recursos invertidos, provenientes tanto de asignación a los Ramos 33 y 28, como de otras fuentes.

#### **B. Finanzas (ingreso, gasto y deuda pública) y eficiencia y eficacia administrativa**

Anteriormente se ha comentado que los ingresos del municipio dependen fundamentalmente de las aportaciones y participaciones federales asignadas a través de los Ramos 28 y 33. Para 2011, en la Ley de Ingresos, se estimó un presupuesto de ingresos de poco más de 11 millones de pesos. De los recursos presupuestados para el Ramo 28, 3.9 millones de pesos, la gran mayoría proviene de las aportaciones federales (3.5 millones) y el resto de cobro de servicios o impuestos por parte del municipio como predial, pago de puestos, y casetas instalados en la vía pública y por vendedores ambulantes, expedición de documentos o constancias municipales y por derechos de agua potable, entre otros.

Para el Ramo 33, Fondo III, se presupuestó el ejercicio de 5.8 millones de pesos, en su totalidad provenientes de aportaciones federales. Del mismo Ramo para el Fondo IV se presupuestaron 1.3 millones de pesos. Adicionalmente se consideró la aportación del FORTAMUN de 1.3 millones de pesos.

Los ingresos propios del municipio son muy bajos con relación a las aportaciones gubernamentales, y en esta línea se trabajará fuertemente para tratar de fortalecer la Hacienda Pública. Así como por gestionar recursos de otros programas e instituciones. Además en la medida que el Ayuntamiento cuente con mayores recursos podrá devolvérselos a la población en servicios públicos. Actualmente la provisión de estos

servicios se reducen a ciertas cuestiones, y sobre todo en la cabecera municipal, como la recolección de basura<sup>22</sup>, regulación de permisos para puestos públicos, alumbrado público, expedición de constancias y trámites municipales, administración del servicio de agua potable, entre otros.

Además, se tendrá que hacer un uso eficaz y eficiente de los recursos, para lo cual se tratará de trabajar con el enfoque de gestión para resultados, alineando todos los proyectos a la planeación municipal, e introduciendo medidas de eficiencia a nivel de la operación diaria del municipio para trabajar con menos recursos, teniendo más resultados.

### **C. Coordinación institucional**

El gobierno municipal no puede ni tiene la capacidad para atender las demandas de la población, muchas de las cuáles son añejas e implican cuantiosos recursos y esfuerzos públicos. Se reconoce también ha fallado la coordinación y la suma de esfuerzos entre niveles de Gobierno, tanto por falta de voluntad como por no contar con las capacidades técnicas para presentar proyectos consistentes que permitan el financiamiento de otras fuentes federales y estatales. Pero también, ha faltado mucha coordinación a nivel del terreno, ya que son varias las instituciones que tienen presencia, pero cada una por su lado sin coordinarse y sumar esfuerzos o evitar duplicidades. También ha faltado sumar esfuerzos con los municipios vecinos y de la Región para definir proyectos de carácter estratégico que puedan tener mayor impacto para la población y aprovechar lo que hace común a la zona.

### **D. Desarrollo Institucional Municipal**

Se ha sostenido de manera reiterada en este documento, que el Ayuntamiento cuenta con escasos recursos para su operación. Para empezar, prácticamente sólo cuenta con la estructura de representación, síndico y regidores, y su equipo técnico es muy reducido: el secretario y el tesorero. Eso afecta la distribución eficiente de las tareas y acciones tanto estratégicas como operativas, corriéndose el riesgo de que estas 8 personas se pierdan en la atención de aspectos de rutina y descuiden la gestión de los proyectos estratégicos derivados de este Plan. Además, también se cuenta con escasos recursos materiales, incluyendo en condiciones para trabajar y sobre todo para desplazarse a las comunidades (en caminos altamente deteriorados). Sus oficinas son adecuadas en lo general pero les falta mucho mayor mobiliario, equipamiento y aprovisionamiento de consumibles.

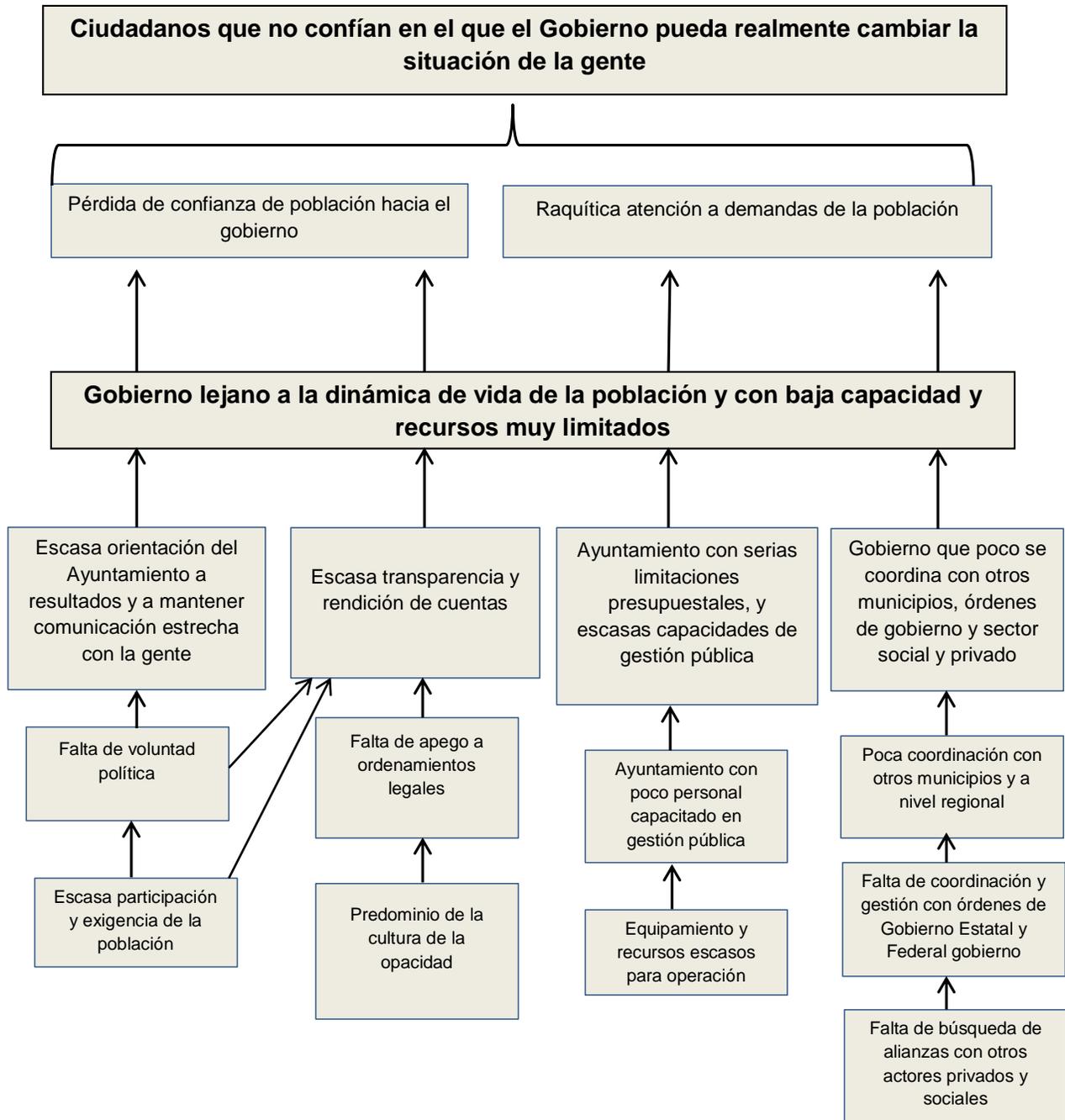
#### **5.4.2. Problemática identificada: árbol de problemas**

De acuerdo con la metodología de MML, ha sido construido el siguiente árbol de problemas para este Eje.

---

<sup>22</sup> Algunos de estos servicios no se han podido llevar a cabo en esta Administración porque el conflicto post-electoral ha impedido el ingreso al Palacio Municipal y la disposición de los espacios, infraestructura y equipo.

**Ilustración 10. Árbol de problemas y oportunidades Eje IV. Gobierno honesto y de resultados**



Fuente: Elaboración propia con base en los ejercicios de consulta participativa.

## Objetivos

**Objetivo 1.** Contribuir a recuperar la plena confianza de la gente en el gobierno municipal, alcanzando resultados concretos, siendo transparente, y contando con los recursos o gestiones para atender sus demandas.

## Estrategias

**Estrategia 1.1.** Enfoque gobierno orientado a resultados, a cambios tangibles en la situación que vive la población, y en interacción continua con la población.

### Líneas de acción 1

- Modelo de gestión por resultados adoptado para impulsar la acción de gobierno.
- Población consultada, tomada en cuenta en las decisiones e informada.

### Proyectos

- Proyecto: Gobierno de Resultados
- Proyecto de acercamiento con la gente: comunidad x comunidad, ciudadano x ciudadano

**Estrategia 1.2.** Diseño, publicación y/o adopción mecanismo de transparencia y rendición de cuentas que permitan dar a conocer a la población lo que se hace, cómo y con qué.

### Líneas de acción 2

- Población informada de la acción de gobierno por diversos medios

### Proyectos

- Proyecto: Gobierno Franco y Transparente

**Estrategia 1.3.** Desarrollo de capacidades de gestión pública en las autoridades y personal del Ayuntamiento.

### Líneas de acción 3

- Profesionalización de personal en gestión pública

### **Proyectos**

- Talleres y cursos de capacitación en gestión pública

**Estrategia 1.4.** Gestiones y coordinación permanente para aumentar los ingresos del municipio, tanto de fuentes gubernamentales, como de la ciudadanía y otros sectores.

### **Líneas de acción 4**

- Programas y recursos de programas e instituciones federales gestionados
- Carga impositiva municipal revisada e incentivos de recaudación creados
- Recursos y apoyos de sectores sociales y privados gestionados.
- Acciones de colaboración convenidas con otros municipios

### **Proyectos**

- Gobierno convergente y sinérgico
- Ciudadanos cooperando para recibir
- Atrayendo buena voluntades a Coixtlahuaca
- En colaboración con los municipios vecinos

## VI. POLÍTICAS TRANSVERSALES

Diversos ordenamientos legales y normativos y de la política nacional, definida en el PND 2013-2018, así como en la política del actual Gobierno del Estado, establecida en el PED 2011-2016 y en el Plan Regional de Desarrollo de la Mixteca del mismo periodo, mandatan con mucha claridad, la necesidad de brindar atención especial, y de manera transversal, a cuestiones altamente sensibles, pero determinantes para el logro de un desarrollo sustentable con alto sentido humano. Se trata del respeto y la protección a los derechos humanos que están consagrados en nuestra carta magna o en tratados internacionales de los que México sea parte; de la promoción de la equidad de género, reconociendo que las mujeres tienen las mismas posibilidades de desarrollo y participación que los hombres; del respeto y el impulso a nuestro pueblos indígenas, que sobre todo en este Estado, han sido y son un componente central de nuestra historia y nuestro presente; y de la adopción permanente de un enfoque sustentable en cualquier acción que se instrumente para recuperar, conservar y acrecentar nuestra riqueza natural y biológica, que también en Oaxaca es abundante.

Por todo ello, este gobierno municipal instrumentará en todas sus políticas orientadas al logro de la gobernabilidad y del desarrollo económico y social, este enfoque transversal. Además de definir o gestionar instrumentos específicos para la promoción de esas cuestiones altamente sensibles y determinantes para el desarrollo. En ese sentido se busca lo siguiente:

- **En materia de derechos humanos:** se promoverá el conocimiento pleno de los derechos humanos por parte de la población, su respeto irrestricto y la consecución de acciones que apoyen el alcance o cumplimiento, insumiendo en la acción general y específica del Gobierno este enfoque de promoción y garantía de los derechos humanos.
- **En materia de equidad de género:** se impulsará un enfoque de atención sin distinciones entre mujeres y hombres, que empodere el papel de las mujeres en la vida familiar, comunitaria y cívica y les abra oportunidades de desarrollo.
- **En materia de pueblos indígenas:** se procurará poner en el centro de la atención este grupo población que representa nuestra historia, fomentando esquemas de desarrollo que los empoderen sin que se trastoque su cosmovisión y forma de vida.
- **En materia de sustentabilidad:** se adoptará siempre como elemento obligatorio en cualquier acción de gobierno, la inclusión de acciones con alto contenido “verde”, que contribuyan a recuperar y conservar para el futuro todos nuestros recursos naturales y a cuidar nuestro ambiente.

## VII. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Si bien el municipio enfrenta limitaciones presupuestales para promover las acciones de desarrollo que han surgido de este Plan, e importantes carencias de recursos humanos, técnicos y materiales para su operación, se espera que en coordinación estrecha y permanente con el Gobierno Estatal y Federal y con el apoyo de otros actores públicos, privados y sociales, se puedan gestionar recursos de los diversos instrumentos de la política pública nacional y estatal.

Tres años de Gobierno resultan insuficientes para dar atención a todas las aspiraciones que fueron asentada en este Plan, pero se tratará dejar sentadas las bases de un proceso de desarrollo que se espera sea continuado.

En ese marco, considerando las acciones y proyectos definidos en cada uno de los ejes, a continuación se presentan, en principio el listado de todos los proyectos identificados, que fueron 11 proyectos del eje 1 relacionados con la gobernabilidad, 22 del Eje 2 vinculados con lo económico, 17 del Eje 3 del ámbito social y 8 del Eje IV referido a la acción de gobierno, que suman en total 58 proyectos.

**Proyectos Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad: 11 proyectos**

### **Proyectos**

- Fortalecimiento de la representatividad y operatividad del CDSM
- Creación y fortalecimiento de comisiones de trabajo temáticas
- Sinergia con espacios de trabajo y participación existentes promovidos por programas de Gobierno (Oportunidades, PESA)
- Fortalecimiento organizativo de las agencias municipales
- Fortalecimiento organizativo de las comunidades agrarias
- Convergencia y sinergia entre instituciones de gobierno en el territorio:  
Trabajo gubernamental “mano a mano”
- Profesionalización y capacitación en gestión para personal del Ayuntamiento
- Municipio fuerte en recursos financieros y operativos
- Capacitación especializada al personal de seguridad pública en prevención y combate de la delincuencia
- Equipamiento y aprovisionamiento al personal de seguridad pública
- Plan de coordinación regional de seguridad pública

## **Proyectos Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo: 22 proyectos**

### **Proyectos**

- Diagnóstico y propuesta de opciones de desarrollo para el sector rural
- Construcción de obras de captación y almacenamiento de agua
- Componente de capacitación y asistencia técnica a productores
- Fomento pecuario con sistemas más productivos
- Promoción del aprovechamiento de los traspatios
- Organización de productores para la gestión y el mercado
- Intercambio y demostraciones de acciones PESA
- Alianzas estratégicas con gobierno y universidades
- Diagnóstico de potenciales económicos
- Impulso a pequeños negocios familiares de servicios, comercio, industria
- Fomento a proyectos de artesanías “con valor Chocholteca”
- Fomento a proyectos regionales (intermunicipal) eco-turísticos, eco- culturales, eco-religiosos
- Iniciativa de alianzas estratégicas con gobierno y universidades
- Actualización del ordenamiento territorial y aplicación
- Difusión del programa de manejo de la Reserva
- Continuidad y ampliación del Programa de reforestación
- Construcción de obras de captación y ollas de agua
- Talleres de sensibilización sobre cuidado ambiental
- Alianzas estratégicas con instituciones sector ambiente
- Construcción, reparación y acondicionamiento de brechas y terracerías
- Fortalecimiento y creación de albergues estudiantiles o Apoyo al traslado de estudiantes
- Ampliación de la red eléctrica o instalación de paneles solares

## **Proyectos Eje III. Desarrollo social y humano: 17 proyectos**

### **Proyectos**

- Conformación y consolidación de comisión de apoyo a adultos sin instrucción y adultos mayores
- Apoyo al Programa de alfabetización
- Talleres y acciones de educación para el trabajo y destreza
- Proyecto de fortalecimiento de las escuelas
- Proyecto de fortalecimiento a la vivienda
- Proyecto de fortalecimiento de servicios de agua potable, drenaje o baños ecológicos y red eléctrica o paneles solares
- Proyecto de fortalecimiento de casas y centros de salud
- Proyecto: Más y mejor personal médico en la comunidad
- Proyecto de aprovisionamiento de medicamentos “surtido completo”

- Proyecto de activación física y competencias deportivas
- Proyecto cultura “promoviendo lo nuestro” de recorridos y guías de turismo
- Talleres y cursos culturales y artísticos
- Proyecto de rescate de nuestra identidad Chocholteca
- Proyecto Fortalece tu historia y creencias: festividades nuestras.
- Proyecto de desarrollo integral indígena Chocholteco
- Proyecto de identidad “femenil”
- Proyecto de identidad “juvenil y estudiantil”, “nosotros los niños”, “lazos con mi tierra (migrante)

**Proyectos Eje IV. Gobierno honesto y cercano a la gente: 8 proyectos**

**Proyectos**

- Proyecto: Gobierno de Resultados
- Proyecto de acercamiento con la gente: comunidad x comunidad, ciudadano x ciudadano
- Proyecto: Gobierno Franco y Transparente
- Talleres y cursos de capacitación en gestión pública
- Gobierno convergente y sinérgico
- Ciudadanos cooperando para recibir
- Atrayendo buena voluntades a Coixtlahuaca
- En colaboración con los municipios vecinos

De todos los proyectos, a continuación se presentan los que se comenzarán a trabajar de manera inmediata, porque se tienen ya condiciones o hay la facilidad para trabajarlos, con la finalidad que en el corto plazo (a partir de un año) estén generando resultados.

**Proyectos a ejecutarse de manera inmediata: Primer año de gobierno.**

Proyecto	Principales Involucrados	Lidera	Posible financiamiento
<b>Eje 1. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad</b>			
1. Fortalecimiento de la representatividad y operatividad del CDSM	Presidente, Síndico, Regidor de Agencias, Secretario, agentes municipales, otros representantes sociales, agrarios...	Presidente Municipal	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28.
2. Creación y fortalecimiento de comisiones de trabajo temáticas	Presidente, Síndico, Regidor de Agencias, Secretario, agentes municipales, otros representantes sociales, agrarios y ciudadanos interesados.	Presidente Municipal	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28
3. Sinergia con espacios de trabajo y participación existentes promovidos por programas de Gobierno (Oportunidades, PESA)	Presidente, Síndico, Regidor de Agencias, Secretario, agentes municipales, otros representantes sociales, agrarios...	Regidor de Agencias	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28.

4. Fortalecimiento organizativo de las agencias municipales	Presidente, Síndico, Regidor de Agencias, agentes municipales, comunidades	Regidor de agencias	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28.
5. Fortalecimiento organizativo de las comunidades agrarias	Presidente, Síndico, Regidor de Agencias, agentes municipales, y autoridades agrarias, comuneros	Presidente Municipal y Regidor de agencias	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28.
6. Convergencia y sinergia entre instituciones de gobierno en el territorio: Trabajo gubernamental "mano a mano"	Presidente, Síndico, Regidor de Agencias, Regidor de Hacienda, Tesorero, agencias municipales y comunidades agrarias	Presidente Municipal y Regidor de Hacienda	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28.
7. Plan de coordinación regional de seguridad pública	Presidente, Síndico, autoridades de municipios colindantes, SSPO	Presidente Municipal	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28.
<b>Eje 2: Crecimiento económico, competitividad y empleo</b>			
8. Diagnóstico y propuesta de opciones de desarrollo para el sector rural	Presidente, Síndico, Regidor de Agencias, agencias municipales y comunidades agrarias, campesinos y productores, PESA, SAGARPA, SEDAF, SEDATU, universidades	Presidente Municipal y Regidor de Hacienda	SAGARPA, SEDAF, SEDATU, universidades, otras
9. Construcción de obras de captación y almacenamiento de agua	Presidente, Síndico, Regidor de Abras, agencias municipales y comunidades agrarias, campesinos y productores, PESA, SAGARPA, SEDAF, CONAZA, CONAGUA, CEA	Síndico y Regidor de obras	PESA, SAGARPA, SEDAF, CONAZA, CONAGUA, CONAFOR, Instituto Estatal de Ecología, CEA, otras
10. Intercambio y demostraciones de acciones PESA	Presidente, Síndico, Regidor de agencias, agencias municipales y comunidades agrarias, campesinos y productores, beneficiarios PESA, SAGARPA, SEDAF, SEDATU, universidades	Regidor de agencias	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28.
11. Alianzas estratégicas con gobierno y universidades	Presidente, Síndico, Regidor de Educación, agencias municipales y comunidades agrarias, universidades	Regidor de educación	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28.
12. Diagnóstico de potenciales económicos	Presidente, Síndico, Regidor de hacienda, Tesorero, agencias municipales y comunidades agrarias, universidades, SE, INADEM, STYDE	Regidor de hacienda	SE, INADEM, STYDE, universidades
13. Iniciativa de alianzas estratégicas con gobierno y universidades	Presidente, Síndico, Regidor de Educación, agencias municipales y comunidades agrarias, universidades	Regidor de educación	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28.
14. Actualización del ordenamiento territorial y aplicación	Presidente, Síndico, Regidor de Obras, Tesorero, agencias municipales y comunidades agrarias, universidades, SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, COINBIO, Instituto	Regidor de Obras	SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, COINBIO, Instituto Estatal de Ecología,

	Estatal de Ecología		universidades
15. Difusión del programa de manejo de la Reserva	Presidente, Regidor de Obras, Secretario, agencias municipales y comunidades agrarias, universidades, SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, COINBIO, Instituto Estatal de Ecología	Regidor de Obras	SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, COINBIO, Instituto Estatal de Ecología, universidades
16. Continuidad y ampliación del Programa de reforestación	Presidente, Regidor de Obras, Secretario, agencias municipales y comunidades agrarias, universidades, SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, COINBIO, Instituto Estatal de Ecología	Regidor de Obras	SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, COINBIO, Instituto Estatal de Ecología, universidades
17. Alianzas estratégicas con instituciones sector ambiente	Presidente, Regidor de Obras, Secretario, agencias municipales y comunidades agrarias, universidades, SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, COINBIO, Instituto Estatal de Ecología	Regidor de Obras	SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, COINBIO, Instituto Estatal de Ecología, universidades
18. Construcción, reparación y acondicionamiento de brechas y terracerías	Presidente, Regidor de Obras, Secretario, agencias municipales y comunidades agrarias, CAO, STC, SEDESOL, SEDESOLH.	Regidor de Obras	Ramo 33, CAO, STC, SEDESOL, SEDESOLH.
19. Fortalecimiento y creación de albergues estudiantiles o Apoyo al traslado de estudiantes	Presidente, Regidor de Obras, Secretario, agencias municipales y comunidades agrarias, SEDESOL, SEDESOLH, CDI	Regidor de Obras	Ramo 33, SEDESOL, SEDESOLH.
20. Ampliación de la red eléctrica o instalación de paneles solares	Presidente, Regidor de Obras, Secretario, agencias municipales y comunidades agrarias, CFE, Instituto de Ecología, SEDESOL, SEDESOLH	Regidor de Obras	Ramo 33, CFE, Instituto de Ecología, SEDESOL, SEDESOLH
<b>Eje III. Desarrollo social y humano</b>			
21. Proyecto de fortalecimiento de las escuelas	Presidente, Regidor de Obras, y Educación, Secretario, agencias municipales, SEP, IEEPO	Regidor de Obras, y de Educación	SEP, IEEPO
22. Proyecto de fortalecimiento a la vivienda	Presidente, Regidor de Obras, Secretario, agencias municipales, SEDATU, CEVI, SEDESOL, SEDESOLH	Regidor de Obras	SEDATU, CEVI, SEDESOL, SEDESOLH
23. Proyecto de fortalecimiento de servicios de agua potable, drenaje o baños	Presidente, Regidor de Obras, Secretario, agencias municipales, SEDATU, CEVI, SEDESOL, SEDESOLH,	Regidor de Obras	SEDATU, CEVI, SEDESOL, SEDESOLH, Ramo 33
24. Proyecto de fortalecimiento de casas y centros de salud	Presidente, Regidor de Obras, Secretario, agencias municipales, Seguro Popular, IMMS, SEDESOL, SEDESOLH, COPLADE	Regidor de Obras	Seguro Popular, IMMS, SEDESOL, SEDESOLH, Ramo 33
25. Proyecto de activación física y competencias deportivas	Presidente, Regidor de Educación agencias municipales, Comisión Estatal de cultura física, CONADE, club deportivos	Regidor de Educación	Comisión Estatal de Cultura Física, CONADE, club deportivos

26. Proyecto cultura "promoviendo lo nuestro" de recorridos y guías de turismo, y de actividades recreativas	Presidente, Regidor de Educación, Regidor de Educación, agencias municipales, CONACULTA, FONART, INAH, IOA, SAI, INPAC	Regidor de Educación	CONACULTA, CCO, FONART, IOA, SAI, INPAC.
<b>Eje IV. Gobierno honesto y cercano a la gente</b>			
27. Proyecto de acercamiento con la gente: comunidad x ciudadano x ciudadano	Presidente, Regidor de Agencias, CMDS, todo el Ayuntamiento, agencias comunidades agrarias, población en general.	Presidente y Sindico	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28
28. Proyecto: Gobierno Franco y Transparente	Presidente, Regidor de Hacienda, todo el Ayuntamiento, Comité de Contraloría de CDMS, agencias comunidades agrarias, población en general, SCTG, SFP.	Regidor de Hacienda y Tesorero	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28
29. Talleres y cursos de capacitación en gestión pública	Todo el Ayuntamiento, autoridades comunitarias y agrarias, Gobierno del Estado, INAFED, INDESOL,	Presidente	Gobierno del Estado, INAFED, INDESOL
30. Gobierno convergente y sinérgico	Presidente y todo el Ayuntamiento	Presidente y todo el Ayuntamiento, más instituciones, federales, estatales y de sectores social y privado.	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28

Conforme se vayan detonando estos proyectos, especialmente hacia el segundo año de gestión, sin que esto impida el inicio de gestiones en el actual, se echarán a andar todos los demás proyectos.

### Proyectos a ejecutarse del segundo año de gobierno en adelante

Proyecto	Principales Involucrados	Lidera	Posible financiamiento
<b>Eje 1. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad</b>			
1. Municipio fuerte en recursos financieros y operativos	Presidente, Regidor de Hacienda, Tesorero, instituciones del Gobierno estatal y federal, sector privado y social	Presidente	Instituciones del gobierno estatal y federal, sector privado y social
2. Capacitación especializada al personal de seguridad pública en prevención y combate de la delincuencia	Síndico, Secretario, SSPO, SEGOB, policías y personal de seguridad	Síndico	Gobierno municipal, SSPO, SEGOB
3. Equipamiento y aprovisionamiento al personal de seguridad pública	Síndico, Secretario, SSPO, SEGOB, policías y personal de seguridad	Síndico	Gobierno municipal, SSPO, SEGOB
<b>Eje 2. Crecimiento económico, competitividad y empleo</b>			

4. Componente de capacitación y asistencia técnica a productores	Presidente, Síndico, Regidor de agencias, agencias municipales y comunidades agrarias, campesinos y productores, beneficiarios PESA, SAGARPA, SEDAF, SEDATU, universidades	Regidor de Agencias	PESA, SAGARPA, SEDAF, SEDATU, universidades
5. Fomento pecuario con sistemas más productivos			
6. Promoción del aprovechamiento de los traspatios			
7. Organización de productores para la gestión y el mercado			
8. Impulso a pequeños negocios familiares de servicios, comercio, industria	Presidente, Síndico, Regidor de Hacienda, Tesorero, agencias municipales, SE, INADEM, STYDE, FIDEAPO, SEDATU, SAGARPA, INAES.	Regidor de Hacienda	SE, INADEM, STYDE, FIDEAPO, SEDATU, SAGARPA, INAES.
9. Fomento a proyectos de artesanías "con valor Chocholteca"	Presidente, Regidor de Educación agencias municipales, CONACULTA, FONART, INAH, IOA, SAI, INPAC, Secretaría de Turismo, STYDE.	Regidor de Educación	CONACULTA, CCO, FONART, IOA, SAI, INPAC, Secretaría de Turismo, STYDE.
10. Fomento a proyectos regionales (intermunicipal) ecoturísticos, eco- culturales, eco- religiosos			
11. Talleres de sensibilización sobre cuidado ambiental	Presidente, Regidor de Educación, Secretario, agencias municipales y comunidades agrarias, universidades, SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, COINBIO, Instituto Estatal de Ecología	Regidor de Educación	SEMARNAT, CONAFOR, CONANP, COINBIO, Instituto Estatal de Ecología, universidades
<b>Eje III. Desarrollo social y humano</b>			
12. Conformación y consolidación de comisión de apoyo a adultos sin instrucción y adultos mayores	Presidente, Regidor de Educación, Secretario, agencias municipales, SEP, INEA, SEDESOL, SEDESOLH	Regidor de Educación	SEP, INEA, SEDESOL, SEDESOLH
13. Apoyo al Programa de alfabetización	Presidente, Regidor de Educación, Secretario, agencias municipales, SEP, INEA, SEDESOL, SEDESOLH	Regidor de Educación	SEP, INEA, SEDESOL, SEDESOLH
14. Talleres y acciones de educación para el trabajo y destreza	Presidente, Regidor de Educación, Secretario, agencias municipales, SEP, IEEPO, INEA, SEDESOL, SEDESOLH	Regidor de Educación	SEP, INEA, SEDESOL, SEDESOLH, IEEPO
15. Proyecto: Más y mejor personal médico en la comunidad	Presidente, Regidor de Obras, Secretario, agencias municipales, Seguro Popular, IMMS, SEDESOL, SEDESOLH	Regidor de Obras	Seguro Popular, IMMS, SEDESOL, SEDESOLH, Ramo 33
16. Proyecto de aprovisionamiento de medicamentos "surtido completo"			
17. Talleres y cursos culturales y artísticos	Presidente, Regidor de Educación, agencias municipales, CONACULTA, FONART, INAH,	Regidor de Educación	CONACULTA, CCO, FONART, IOA, SAI, INPAC.
18. Proyecto de rescate de			

nuestra identidad Chocholteca	IOA, SAI, INPAC		
19. Proyecto Fortalece tu historia y creencias: festividades nuestras.			
20. Proyecto de desarrollo integral indígena Chocholteco			
21. Proyecto de identidad "femenil"	Presidente, Regidor de Educación, agencias municipales, IMO, INMUJERES	Regidor de Educación	IMO, INMUJERES
22. Proyecto de identidad "juvenil y estudiantil", "nosotros los niños", "lazos con mi tierra (migrante)	Presidente, Regidor de Educación agencias municipales, Comisión Estatal de Cultura física, CONADE, DIF (nacional y estatal), club deportivos	Regidor de Educación	Comisión Estatal de Cultura Física, CONADE, club deportivos, Ramo 33.
<b>Eje IV. Gobierno honesto y cercano a la gente</b>			
23. Proyecto: Gobierno de Resultados	Presidente y todo el Ayuntamiento, más instituciones, federales, estatales y de sectores social y privado, y otros municipios	Presidente Municipal	No se requiere de recursos significativos. Gasto corriente Ramo 28
24. Ciudadanos cooperando para recibir			
25. Atrayendo buena voluntades a Coixtlahuaca			
26. En colaboración con los municipios vecinos			

A nivel de comunidades, los proyectos específicos que se identificaron en los ejercicios de planeación participativa y que se presentaron también al Consejo Municipal de Desarrollo Social, corresponden a los siguientes proyectos genéricos del PMD, anteriormente clasificados:

### **Ejes 2 y 3. Proyectos a ejecutarse inmediatamente**

- 9. Construcción de obras de captación y almacenamiento de agua
- 12. Construcción, reparación y acondicionamiento de brechas y terracerías
- 13. Fortalecimiento y creación de albergues estudiantiles o Apoyo al traslado de estudiantes
- 14. Ampliación de la red eléctrica o instalación de paneles solares
- 19. Proyecto de fortalecimiento a la vivienda
- 20. Proyecto de fortalecimiento de servicios de agua potable, drenaje o baños ecológicos
- 21. Proyecto de fortalecimiento de casas y centros de salud
- 22. Proyecto de activación física y competencias deportivas
- 23. Proyecto cultura "promoviendo lo nuestro" de recorridos y guías de turismo

**Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.**

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
RIO BLANCO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, PRIMERA ETAPA (TRONCO DEL RIO)	FAISM-III
RIO BLANCO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, PRIMERA ETAPA (RIO GUAJOLOTE)	SEDESOL
RIO BLANCO	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	SEDESOL
RIO BLANCO	APERTURA DE CAMINO TRONCO DEL RIO ENTRONQUE CON CAMINO NACIONAL	SEDESOL
RIO BLANCO	APERTURA DE CAMINO RIO GUAJOLOTE ENTRONQUE CON CAMINO NACIONAL PARAJE CARRIZAL	SEDESOL
LA ESTANCIA	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	FAISM-III
LA ESTANCIA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	FAISM-III
LA ESTANCIA	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS	FAISM-III
RIO POBLANO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	FAISM-III
RIO POBLANO	CONSTRUCCION DE LINEA DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	FAISM-III
RIO POBLANO	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS	FAISM-III
SANTA CATARINA OCOTLAN	CONSTRUCCION DE TANQUES DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	FAISM-III
SANTA CATARINA OCOTLAN	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SANTA CATARINA OCOTLAN	FAISM-III/SEDESOL/CDI
SANTA CATARINA OCOTLAN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA PARAJE CAPULIN	FAISM-III/SEDESOL/CDI
SANTA CATARINA OCOTLAN	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS	FAISM-III/CDI
LA CIENEGA	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS	FAISM-III
LA CIENEGA	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED ENERGIA ELECTRICA	FAISM-III/SEDESOL/CDI
SAN JERONIMO OTLA	REHABILITACION Y AMPLIACION DE TANQUE DE CAPTACION DE AGUA POTABLE	FAISM-III
SAN JERONIMO OTLA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	FAISM-III
SAN JERONIMO OTLA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE PROLONGACION DE MANUEL MARTINEZ MIRANDA	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	REHABILITACION DE ALBERGUE ESCOLAR DEL CECYTE	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DE ALBERGUE ESCOLAR DEL CECYTE	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEPORTIVA	CONADE
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DEL AUDITORIO MUNICIPAL	F-IV
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	REHABILITACION DE PARQUE MUNICIPAL	F-IV
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DEL PUENTE DEL RIO DE LA CULEBRA	F-IV
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE VARIAS CALLES	FAISM-III/FEDERAL
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DE CLINICA DE SALUD	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	REHABILITACION DE CASA DE LA CULTURA	CONACULTA
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	2% DESARROLLO INSTITUCIONAL	FAISM-III
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	3% INDIRECTOS	FAISM-III

Fuente: Acta de priorización de obras, acciones y proyectos productivos Ejercicio 2014.

De esas obras propuestas, para este ejercicio fiscal 2014, se están atendiendo con recursos asignados al Ramo 33 y provenientes de otras instituciones, las siguientes obras, proyectos y acciones concretas por localidad:

**A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	2% DESARROLLO INSTITUCIONAL						
2	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	3% INDIRECTOS						
3	SANTA CATARINA OCOTLAN	CONSTRUCCION DE TANQUES DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL	sistema	1	45	50	60	110
4	LA CIENEGA	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS	acciones	1	36	40	35	75
5	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA (sección tercera)	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE ANTONIO DE LEON	sistema	1	10	10	15	25
6	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA (BARRIO DE CUGANDA SECCION PRIMERA)	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	obra	1	25	35	37	72
7	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA (BARRIO SAN ANTONIO SECCION CUARTA)	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	obra	1	15	15	20	35
8	SAN JERONIMO OTLA	REHABILITACION Y AMPLIACION DE TANQUE DE CAPTACION DE AGUA POTABLE	sistema	1	60	60	40	100
9	RIO POBLANO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	vivienda		60	60	60	120
10	LA ESTANCIA	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	sistema	1	27	45	38	83
11	RIO BLANCO (PARAJE TRONCO DEL RIO PRIMERA ETAPA)	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	sistema	1	20	30	25	55
12	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA (SECCION TERCERA CALLE ANTONIO DE LEON)	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	obra	1	10	15	10	25
13	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE PROLONGACION DE MANUEL MARTINEZ MIRANDA	obra	1	10	18	10	28
14	RIO BLANCO (PARAJE RIO GUAJOLOTE PRIMERA ETAPA)	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	sistema	1	30	40	35	75
15	RIO BLANCO	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	obra	1	20	30	25	55

Fuente: Acta de priorización de obras, acciones y proyectos productivos Ejercicio 2014.

**B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.**

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DE ALBERGUE ESCOLAR DEL CECYTE	SI	MICROREGIONAL	FEDERAL		30	0%
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEPORTIVA	SI	MUNICIPAL	CONADE	500	2000	0%
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DEL AUDITORIO MUNICIPAL	SI	MUNICIPAL	F-IV	500	2000	0%
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DEL RIO DE LA CULEBRA	SI	MUNICIPAL	F-IV	500	2000	0%
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	REHABILITACION DE PARQUE MUNICIPAL	SI	MUNICIPAL	F-IV	500	2000	0%
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE VARIAS CALLES	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	100	500	0%
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS	SI	MUNICIPAL	COPLADE	2000	4000	0%
SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	REHABILITACION DE CASA DE LA CULTURA	SI	MUNICIPAL	CONACULTA	500	200	0%
SANTA CATARINA OCOTLAN	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	100	300	0%
SANTA CATARINA OCOTLAN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA PARA JE CAPULIN	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	15	45	0%
SANTA CATARINA OCOTLAN	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS SANTA CATARINA OCOTLAN	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	45	105	0%
LA CIENEGA	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	36	75	0%
LA CIENEGA	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED ENERGIJA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	4	20	0%
SAN JERONIMO OTLA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	7	12	0%
SAN JERONIMO OTLA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	30	60	0%
LA ESTANCIA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	12	27	0%
LA ESTANCIA	CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	30	50	0%

Fuente: Acta de priorización de obras, acciones y proyectos productivos Ejercicio 2014.

## VIII. METAS E INDICADORES

A continuación, considerando la MML se establecen un conjunto de indicadores estratégicos y de gestión, con sus respectivas metas, que se vinculan a los objetivos de la política pública planteada en el plan y a los proyectos específicos que se impulsarán.

### Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad

#### Indicadores estratégicos

Definición del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta
1. Atención de demandas ciudadanas	Número de obras, proyectos y acciones financiadas / Número de obras, proyectos o acciones presentadas al CMDS x 100	Anual	70%
2. Atención de proyectos identificados en el PMD 2014-2016	Número de proyectos atendidos/número de proyectos identificados en el PED x 100	Triannual	80%
3. Eventos conflictivos desactivados	Número de eventos conflictivos desactivados/número de eventos conflictivos activos al inicio de la administración x 100	Bianual	80%

NOTA: para la cálculo de los indicadores la información se coleccionará por agencia, debido a que en ese nivel es fácil estimar los valores, dado que se trata de poblaciones relativamente pequeñas y muy organizadas en las asambleas comunitarias.

#### Indicadores de gestión

Definición del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta
1. CMDS con alta representatividad y efectividad	Número de miembros representativos de las diferentes expresiones sociales/Total del número de miembros x 100	Anual	55%
2. Agendas de convergencia institucional por agencia municipal	Número de acuerdos de cooperación ejecutados entre instituciones/Número de acuerdos programados x 100	Anual	70%
3. Presencia de personal de seguridad pública profesional	Número de personas de seguridad o policías del municipio capacitados/Número total de personas de seguridad o policías del municipio x 100	Anual	70%

### Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo

#### Indicadores estratégicos

Definición del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta
1. Opciones de empleo generadas	Número de empleos generados / población sin empleo al momento	Bianual	30%
2. Infraestructuras construidas o rehabilitadas	Caminos y brechas construidas o rehabilitadas/caminos y brechas con necesidad de construcción o rehabilitación	Anual	40%

## Indicadores de gestión

Definición del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta
1. Acceso a asesoría técnica	Número de hectáreas con acceso a asesoría técnica en el año/ total de hectáreas x 100	Anual	40%
2. Ampliación de la superficie reforestada	Hectáreas reforestadas al final del año /Total de hectáreas reforestadas al inicio del año x 100	Anual	30%
3. Obras de captación de agua generadas	Obras de captación construidas por /obras de captación identificadas como posibles x 100	Anual	40%
4. Negocios aperturados	Número de negocios o microempresas nuevos / número total de negocios o microempresas pre-existentes de determinado giro x 100	Bianual	20%

## Proyectos Eje III. Desarrollo social y humano

### Indicadores estratégicos

Definición del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta
Cambio en el acceso a servicio sanitario	Número de viviendas con baño ecológico/número de viviendas con necesidad del baño x 100	Anual	25%
Cambio en viviendas con piso de tierra firme	Número de viviendas con piso firme apoyadas/ número de viviendas con piso de tierra x 100	Anual	30%
Cambio en el acceso a servicio de agua entubada	Número de viviendas con agua entubada/número viviendas que carecen del servicio	Anual	30%

NOTA: para la cálculo de los indicadores la información se coleccionará por agencia, debido a que en ese nivel es fácil estimar los valores, dado que se trata de poblaciones relativamente pequeñas y muy organizadas en las asambleas comunitarias.

## Indicadores de gestión

Definición del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta
Proyectos atendidos para baño ecológico	Número de proyectos apoyados/número de proyectos presentados al CMDS x100	Anual	40%
Viviendas atendidas para piso firme	Número de viviendas apoyados/número de viviendas con necesidad presentadas al CMDS x100	Anual	30%
Cambios en el nivel de analfabetismo	Número de personas en proceso de estudio/ Número total de personas analfabetas.	Bianual	25%

## Eje IV. Gobierno honesto y cercano a la gente

### Indicadores estratégicos

Definición del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta
Cambio en la percepción de la confianza de la población hacia el gobierno	Porcentaje promedio de asistentes en las asambleas comunitarias año 3 - Porcentaje promedio de asistentes de la población en las asambleas comunitarias año 1	Triannual	30%

NOTA: para la cálculo de los indicadores la información se coleccionará por agencia, debido a que en ese nivel es fácil estimar los valores, dado que se trata de poblaciones relativamente pequeñas y muy organizadas en las asambleas comunitarias.

### Indicadores de gestión

Definición del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Meta
Comisiones de trabajo temáticas efectivas	Número de comisiones de trabajo funcionando/ número de comisiones creadas x 100	anual	80%
Operatividad del Comité de Contraría del CMDS	Número de reuniones sostenidas/número de reuniones programadas x 100	anual	85%
Personal municipal profesionalizados	Número de personas capacitadas en gestión pública/ Total de personal municipal	anual	100%

## **IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El Ayuntamiento, con la participación activa del Consejo Municipal de Desarrollo Social, las comisiones temáticas que se lleguen a crear , los representantes comunitarios y demás instituciones federales y estatales, así como otros actores que se lleguen a sumar a la gestión del municipio, supervisará y dará seguimiento a los avances (tanto físicos como financieros) en la ejecución de las acciones. Todo ello con el fin de detectar desviaciones respecto a lo que planeado y programado, y en su caso, instrumentar medidas correctivas. Para ello se basará en lo establecido en los apartados anteriores donde se asignaron responsables por cada proyecto.

En este sentido los primeros actores que podrán participar de manera permanente en este proceso, serán las autoridades de las agencias municipales y sus asambleas, que serán las beneficiadas y las que están más próximas a la población y su territorio.

Derivado de este seguimiento se generarán los informes necesarios tanto con fines de rendición de cuentas y transparencia a las instituciones financiadoras, como para la comunicación y difusión a la población.

## BIBLIOGRAFÍA

Ayto. Municipal San Juan Bautista Coixtlahuaca (2008). Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010. México.

Ayto. Municipal San Cristóbal Suchixtlahuaca (2011). Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013. México.

COINBIO y Desarrollo Rural Alternativo S.C. (---). Ordenamiento Territorial Comunitario San Juan Bautista Coixtlahuaca. México.

CONEVAL (2010). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Edición Noviembre 2010. México.

CONEVAL (2013). Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2012. México.

CONAPO (2011). Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 2010. México.

COPLADE (2014). Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los Municipios del Estado de Oaxaca. México.

Gobierno del Estado de Oaxaca (2011). Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. México.

Gobierno de la República (2013). Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada Contra el Hambre. Diario Oficial de la Federación. México.

Gobierno de la República (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Diario Oficial de la Federación. México.

INEGI (---). Compendio de información geográfica municipal 2010: San Juan Bautista Coixtlahuaca. México.

INEGI. Diversas bases de datos derivadas sobre todo del Censo de Población y Vivienda 2010.

PNUD (----). Guía Metodológica para el análisis de gobernabilidad local.

SAGARPA (2013). Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018. Diario Oficial de la Federación. México.

SEDATU (2013). Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018. Diario Oficial de la Federación. México.

SEDESOL (2011). La Política Social en Oaxaca y la Estrategia de Microrregiones Prioritarias. México.

SEDESOL (2013). Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, para el ejercicio fiscal 2014. México.

SEDESOL-CONEVAL (----). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. México.

SEGOB-INAFED (2014). Catálogo de programas federales 2014. México.

SEGOB-INAFED (2010). Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México Estado de Oaxaca. México

SEMARNAT-SEDAF-CONAFOR-UMAFOR (2009). Estudio Regional Forestal de la Unidad de Manejo Forestal "Mixteca Norte" 2010-2030. México.

SEMARNAT-CONANP (2013). Programa de manejo Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán. México.

SHCP-CONEVAL-SFP (2010). Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. México.

# ANEXOS

## Anexo 1. Aspectos destacados en los ejercicios participativos, como principales problemáticas y prioridades

### Agencia Santa Catarina Ocotlán

#### Cuestiones generales

- La población ha venido disminuyendo mucho, más en los últimos años, se van, no hay oportunidades en la comunidad para quedarse. De los que se van algunos ayudan otro no tanto.
- Aunque sienten que los valores y las costumbres se van perdiendo por esos procesos, comentan que en otros pueblos cercanos se ve más eso de pérdida de valores.
- Muchos de Los que se van al D.F. y son albañiles, otros han estudiado. Muchos han ido y vuelven.
- Ellos tienen más relación con Nochixtlán que con la Cabecera municipal de San Juan Bautista. El acceso allá es más fácil y hay mayor disponibilidad de servicios y comercios
- Los habitantes de mayor edad, recuerdan que antes había vegetación, pino.
- La lengua que todavía hablan algunos y que hablaron antes casi todos es el Chocholteco
- La comunidad se comenzó a organizar más por las gestiones que hicieron, junto con una organización popular, para tener la clínica y la telesecundaria hace ya más de 40 años.
- Han trabajado mucho con la CONAFOR y SEMARNAT, a través de los bienes comunales, hacen obras y reforestan y a cambio se les otorga un incentivo por el pago de jornales. También la CONAZA viene trabajando con ellos desde hace varios años, de hecho fue la entró primero. También han recibido apoyo del programa de compensación ambiental por uso del suelo. Se han reforestado más de cien hectáreas. *Y eso se observa desde que se acerca uno a la comunidad de Santa Catarina, son visibles los manchones de áreas con vegetación de reforestación, sobre todo pino.*
- PROCAMPO lo recibe alrededor del 50% de los titulares de derechos de tierra.
- También está presente el PESA, con una Agencia de Desarrollo Rural (de hecho cambió, comenzaron con una y ahora en este año entró otra). Ya tienen más de tres años trabajando con el Programa. Se han construido 20 cisternas y 3 ollas. Están trabajando el mejoramiento del cultivo de maíz, la avicultura de traspatio, manejo de chivos. Hay tres grupos de trabajo.
- La gran mayoría de las familias (quizá el 90%) tienen el Programa Oportunidades. También 65 y Más, otros han recibido apoyo para vivienda, piso firme o ampliación de vivienda. *De hecho el día que se estuvo realizando el ejercicio de consulta, estaban bajando material de construcción para 20 familias que, gracias a las gestiones de uno de sus paisanos que radica en Puebla, podrán ampliar su vivienda con un cuarto más.*
- Casi todos se dedican a la agricultura para el autoconsumo, sembrando maíz, frijol y trigo. No contratan empleados para las labores, usan la “guezá”, uno ayudan a otros, sin pago de por medio, y viceversa. Algunos habitantes hacen sombreros de palma, pero muy mal pagados.
- Ocotlán es la agencia más abandonada, han sido despreciados desde siempre, solo se fijan en el momento o cuando hay elecciones, comentan que les serviría mucho que les prestaran maquinaria, dicen que en el municipio había, pero no estaba disponible para ellos.
- Hay un tramo de carretera pavimentada que pasa por su comunidad, pero dicen que eso se ha logrado gracias a las gestiones de otros municipios, y ellos hay apoyado con lo que pueden

- Hacen uso del tequio comunitario y con eso tratan de atender algunas necesidades de la población

### **Problemáticas**

- El principal problema es que no tienen agua potable y tienen muchas dificultades para disponer del agua para consumo humano y el hogar, la acarrean de pozos, pero en épocas de sequía se escasea en todas partes y no han identificado fuentes que garanticen agua en el subsuelo. Por el tipo de material y roca predominante (todo se resume). Es un terreno donde incluso son recurrentes las cavernas. Algunos tienen tinacos y ahí la almacenan, pero no son suficientes. El PESA también ha construido algunas cisternas.
- Hay un problema sanitario, ya que no hay drenaje y casi tampoco fosas sépticas; la mayoría tiene letrinas.
- Tienen un problema con la protección de las tierras, del suelo, hay erosión. Se requieren plantas de frutales. Hay que conservar suelos y agua, más obras y reforestación (opinión muy reiterada por los adultos mayores). También protecciones para regular el pastoreo del ganado.
- No cuentan con asistencia técnica, o conocimientos para manejo del ganado ni para los cultivos de maíz, trigo y frijol, que son su sustento. Los terrenos de cultivo y en general, son pedregosos, de hecho comentan que necesitan maquinaria para el despiedre; además esos terrenos son pequeños, algunos siembran hectáreas y los que más, 4-5 hectáreas. Antes el cultivo se hacía mejor. Usan abono orgánico, no químico, pero sus rendimientos apenas andan entre 200 y 500 kilos por hectárea.
- En algunas rancherías o localidades (son 6 en 3 secciones) de la agencia, no hay luz eléctrica, carreteras ni posibilidades de entrar en vehículo, sólo camino vecinal, eso les dificulta su movilidad, sobre todo en emergencias cuando tienen algún enfermo, por ejemplo.
- No hay empleo ni posibilidades para poner sus propios negocios, el empleo es poco y temporal, de cada generación se quedan pocos, la mayoría se va. Algunos ya se han ido a estudiar. Sobre todo los Jóvenes emigran.
- Los caminos y brechas en mal estado y, para algunas rancherías no hay.
- No hay alumbrado público, algunas viviendas no tienen luz. Menos en las rancherías más alejadas (1.5-2 horas) como Capulín.
- Las instalaciones en las escuelas son apenas regulares, los maestros faltan mucho. Las instalaciones de salud también están deficientes, falta personal, atienden poco tiempo.
- La tradición de la lengua materna se está perdiendo, los jóvenes ya no la hablan, aunque aún tiene valores comunitarios y de unión, en la asamblea participan todos.
- El agua potable la obtienen de un pozo que siempre tiene agua, la bombean, entubada.

### **Agencia La Estancia**

#### **Cuestiones generales**

- La mayor parte de la población recibe Oportunidades y 65 y Más (entre 70 y 80%)
- También está el PESA, y más o menos, han mejorado rendimientos de agricultura y ganado. Pero les falta agua para la agricultura. Tienen un río y una laguna.
- Hay una ranchería, pero solo con tres familias.
- El terreno comunal lo comparte con la cabecera municipal, Río Blanco, Río poblano, la Ciénega y son más de 24 mil has.
- Los habitantes de esta comunidad se desplazan más a Nochixtlán, que a la cabecera

municipal, porque allá encuentran más cosas y más barato, se comenta que ahí no hay movimiento económico.

### **Problemáticas**

- Tienen agua para consumo humano y del hogar, pero hay que ampliar la red de distribución del agua potable y alguna población no tiene acceso a la red de energía eléctrica.
- Faltan sanitarios ecológicos
- Urgente plan para poder sacar lo económico adelante. La gente vive al día, un poco del cultivo de maíz, trigo, frijol, y algo de haba, más de sus animales, borregos y chivos, principalmente, explotados extensivamente (en terrenos comunales).
- Todo se produce para el autoconsumo y a veces no alcanza. Siembran poco 3-4 hectáreas, levantan alrededor de 300 kilogramos por hectáreas, es de temporal (este año por cierto es muy bueno, comenzó a llover pronto) y lo hacen con yunta (70%), 30% con maquinaria, pero la pagan, y no hay dinero para barbecho.
- Les falta agua para la agricultura, aunque tienen un río. Necesitan descubrir fuentes de agua, un estudio a lo grande para identificar veneros de agua. Lo que ha construido han sido algunas cisternas de ferrocemento con PESA pero retienen poca agua. No hay terreno a orillas del río. En la siembra, sólo echan abono de los animales.
- Los terrenos, suelos, se deterioran por el ganado, la lluvia.
- Algunos artesanías, sombrero y uso de palma pero no es negocio, lo pagan muy barato.
- Les hace falta reforesta más, aun cuando CONAFOR está presente y los ha apoyado.
- Tienen problemas de asolvamiento
- No hay empleo, los jóvenes emigran.
- No hay transporte público entre comunidades ni para trasladarse a la cabecera municipal.
- Hablaban Chocholteco, ya no. Aún conservan algunas tradiciones y valores, como el tequio.
- Hay una casa de salud pero le falta mejores condiciones, atiende una vez a la semana.
- No ponen químicos al suelo, sólo orgánico. Hay un proceso de erosión de suelos
- En PESA quiso entrar más gente pero no se pudo, primero entraron con proyecto de cisterna 10. PESA si se ha acercado a la comunidad, les enseñan producción de animales y como producir.  
Se ha acercado también la Fundación Ayub para promover algunos proyectos
- Comentan que están en la reserva de la biósfera Tehuacán-Cuicatlán y que han recibido algún apoyo de parte de ésta.
- También trabajan con CONAZA, CONAFOR, SEDESOL. Les dan PROCAMPO.

### **Agencia Ciénega**

#### **Cuestiones generales**

- La mayor parte de la población recibe Oportunidades y 65 y Más (80 a 90%). Y eso complementa en mucho las otras fuentes de vida, que son la agricultura y alguna ayuda de un familiar que esté fuera. También aquí muchos jefes de familia se dedican a la albañilería.
- También reciben de SEDESOL apoyo para piso firme y vivienda rural.
- También está el PESA, y más o menos, han mejorado rendimientos de agricultura y ganado. Trabajan mucho los huertos familiares con frutales, y hortalizas. Se construyeron 20 tanques de ferrocemento, gallineros y se plantaron árboles frutales. Y la siembra de

maíz.

- Hay dos localidades con muy poca población.
- El terreno comunal pertenece a la comunidad de San Juan Bautista Coixtlahuaca, que además incluye Río Blanco, Río poblano, y la Estancia.
- Los habitantes de esta comunidad se desplazan más a Coixtlahuaca y a Río Blanco.
- La basura la tratan de quemar.
- CONAFOR trabaja con ellos desde 2008 y han reforestado más de 45 hectáreas. Los suelos se ven erosionados.

### **Problemáticas**

- Ver con la agencia de Río Blanco, construir el muro de retención para poder trasladarse a este poblado (donde está la clínica del IMSS a la que les toca ir). Esto haría posible la conexión rápida y económica. Lo ideal sería un puente. Y conectaría varias comunidades de manera rápida con la autopista. Este sería un proyecto regional adentro del municipio, que beneficiaría también a Río Poblano.
- También darles mantenimiento a las terracerías que conectan a la comunidad, y buscar que se reconozca la brecha que conecta con la cabecera por la dependencia de comunicaciones y transportes (CAO)
- Hay viviendas con letrinas en malas condiciones y la red eléctrica requiere mantenimiento.
- Hablan de que hay mucha agua (ahora con las lluvias) corriente, que no se aprovecha y se va. Se necesitan obras de captación de agua, pero con geomembrana.
- Mucha emigración, la gente y más los jóvenes se van a buscar trabajo, aquí no hay. Se van a México, Orizaba, Tijuana, EUA. Hay empleo sólo en siembra de maíz, en la labor, pero poco se paga, se usa la "guezza". Los que viven ahí encuentran empleo hasta la cabecera. De los que se van muy pocos salen a estudiar.
- Dependen de lo poco que levantan en la agricultura, de sembrar maíz, trigo y frijol. Pero es de temporal, y éste es muy cambiante. Siembran poco terreno por familia (más o menos 2 ha). Lo que produce todo se destina al consumo de la familia y a veces tienen que comprar más en Diconsa
- De ganado se cría el borrego (más) y el chivo. Con hatos de 20 a 30 animales. Pastan en tierra común, y en las casas se tratan de mantener cuando hay sequedad. La ganadería sirve de pequeño ahorro. Les vienen a comprar hasta acá. Y se vende para barbacoa. Las chivas han contribuido a deteriorar los suelos. Hay mucho deslave de suelos.
- Falta que se respete que es un área natural protegida, hay avances. Pero se requiere la aplicación de un ordenamiento.
- La agricultura y ganadería son el sustento, pero hay que buscar capacitación para hacer mejor esas actividades. PESA está avanzando.
- Un problema es que la escuela que hay, primaria, se está quedando sin niños, y se requiere darle un mantenimiento y mejorar la cancha de basquetbol para los jóvenes, así como completar un tramo de barda.
- Ya no se habla la lengua materna (chocho), y los usos y costumbres se tratan de respetar.
- Muchos no entran al PESA porque no quieren poner la aportación del 10%.
- Para poder aprovechar la agricultura necesitan agua: fuentes de captación. Abonos orgánicos, y tener estabulado el ganado ovino, pero con pastura.
- Se recomienda fortalecer el deporte para que los pocos jóvenes participen.

## **Agencia San Jerónimo Otlá**

### **Cuestiones generales**

- Agencia con muy poca población, la Super Carretera pasa muy cerca del pueblo. Están más vinculados a Nochixtlán, que les queda a media hora o poco más y además hay más oferta de servicios y comercio. Los estudiantes van a Coixtlahuaca a la Secundaria.
- La población que ha emigrado están asociados, en Nezahualcóyotl, Ecatepec, Santa Martha (DF y Edo. Méx). Estas asociaciones apoyan a la agencia en obras y en las festividades. Igual hay algunas en EUA. Varios de los que se han ido, se convirtieron en profesionistas, y son los que ayudan en parte a los que se quedaron.
- Es una de las comunidades más antiguas. Su iglesia data de muchos años y es una joya arquitectónica. Cuentan con un Museo también.
- CONAFOR también trabaja con ellos, con buenos resultados, han reforestado desde 2008.
- Siembran maíz y frijol, trigo, cebada, arvejón, haba. Pero la mayoría para autoconsumo. No aplican fertilizante químico, todo es orgánico.
- Aquí no tienen rancherías.
- Reciben PROCAMPO, a algunos los han dado de baja.
- Se llegó a jugar la pelota mixteca.
- Han definido reglas entre autoridad comunal y autoridad administrativa, pero trabajan juntos.
- También reciben de SEDESOL apoyo para piso firme y vivienda rural.
- CONAFOR trabaja con ellos desde 2008 y han reforestado más de 45 hectáreas. Los suelos se ven erosionados.
- En parte esa erosión era causado por el pastoreo de los chivos, por eso prácticamente ya no hay.
- Trabajan apoyándose en la “guezza”, y aplican el tequio.
- Algunas asociaciones externas que se han acercado ha sido la Fundación Ayub. Y el joven que casi termina la carrera de desarrollo comunitario en el Instituto Tecnológico de Teposcolula.

### **Problemáticas**

- Hay mucha emigración, a México y Veracruz, sobre todo. La gente se va por la economía, no hay fuentes de trabajo. Hay más comuneros afuera que en la comunidad. Varios de los que salen han estudiado. Actualmente hay un joven que ya está por terminar y quiere vincularse con su pueblo para impulsar algunos proyectos.
- Se dedican principalmente a la agricultura de temporal, en suelos erosionados y con pendiente, y con poca cobertura, antes estaban mejor en ese sentido. La agricultura es de autoconsumo y ni siquiera a todos les alcanza, dice que son “campesinos compra maíz”.
- Comentan que ya han participado en otros planes, pero que no se usan.
- Piden concluir algunas obras, como su casa municipal que tiene rato parada y también echar a andar el museo en forma, promoverlo.
- En temporada de secas andan “arañando” el agua. Necesitan obras de captación de agua y encontrar fuentes subterráneas para tener acceso a agua potable, actualmente la fuente de donde la toman no es potable, y se les escasea (y no se puede tomar). De hecho al momento del ejercicio estaban en proceso de detección de fuentes de agua, con el apoyo de un conocedor del tema. Necesitan hacer estudios más confiables y apoyo para la

realización de obras.

- Hay posibilidades de meter otros cultivos, pero se necesitan primero probar, hay que vincularse con universidades. También agricultura protegida, pero eso requiere inversión, conocimiento y conocer el mercado.
- Tienen una primaria pero casi no hay niños
- Hay una casa de salud, atendida por una auxiliar de enfermería, las condiciones no son las mejores. La mayoría tienen acceso al Seguro Popular.
- La gente ya no confía mucho en el Gobierno, porque luego prometen y no cumplen.
- Esta comunidad no está en el PESA. No entró.
- Tienen problemas con la cobertura de la red eléctrica, y también algunas viviendas y presencia de letrinas.

## **Agencia Río Poblano**

### **Cuestiones generales**

- El PESA está trabajando con alrededor de 36 ciudadanos de los 60 que hay. Tiene ya tres años, el primero apoyó con 6 tanques y una olla de agua, ahora están trabajando con los gallineros y producción de hortalizas. .
- También CONAFOR y CDI en reforestación. En 2012 se reforestaron alrededor de 10 has.
- También se han apoyado por SEDESOL letrinas y baños ecológicos.
- La mayoría recibe también Oportunidades y 65 y Más.
- Siguen usando el tequio para labores comunitarias.
- También algunos reciben PROCAMPO.
- También han trabajado algunas acciones con la Reserva de la Biosfera.

### **Problemáticas**

- Necesidad de cambiar la tubería de conducción del agua potable, tiene ya muchas fugas.
- Falta agua para riego, para producir, por ejemplo hortalizas. Ahora que ha llovido toda se va. No hay obras de captación. Sólo una hecha con PESA.
- Algunos baños ecológicos de los apoyados por SEDESOL quedaron inconclusos (como 7 baños).
- Dependen de la agricultura de temporal, con poco terreno por familia (.5-2 ha), siembran maíz, trigo, frijol, arvejón, avena y cebada. Algunos también siembran hortalizas en sus traspatios (sobre todo los de PESA).
- Hay mucha emigración, sobre todo la gente se va, no hay fuentes de empleo, algunos se dedican a hacer sombreros de palma pero les pagan muy poco por éstos.
- Un cultivo alternativo que se ha probado que se da bien es el nopal. Y hay que ampliar el uso de traspatios para producción de verdura y huevo (que está tan caro).
- EL PESA ha sido muy rígido, a veces queda afuera del Programa la gente, por no asistir a alguna reunión. También la gente no entra porque no quiere aportar o no puede
- Hay una casa de salud, pero que opera con deficiencias y falta de medicamentos, la atiende una auxiliar de la comunidad. Las escuelas están en misma situación de falta de mejoras y mantenimiento a instalaciones. Falta de internet.
- La carretera también requiere de limpia y mantenimiento.

## **Agencia Río Blanco**

### **Cuestiones generales**

- Es una de las agencias más pobladas, y a donde acude población de otras comunidades y agencias a las escuelas y clínicas de salud, así como a realizar algunas compras de productos básicos.
- Agencia con población muy dispersa en secciones o barrios.
- Hay programas e instituciones como el PESA, CONAFOR, SEDESOL (Oportunidades, 65 y Más, Vivienda Rural), CDI, Reserva de la Biosfera.

### **Problemáticas**

- La clínica, que atiende a población de al menos Río Pablano y la Ciénega, además de la de Río Blanco, está en proceso de acreditación por parte del Seguro Popular y se necesitan recursos para cumplir con los requisitos. En principio terminar la construcción de sanitarios; también la señalización de unidad médica y rampa para discapacitados. Y en la medida de las posibilidades la remodelación o construcción de una nueva unidad médica más grande. También manejo adecuado de residuos peligrosos.
- Mantenimiento de las fosas sépticas tanto de la telesecundaria como del hospital.
- En la escuela telesecundaria se requieren espacios para realizar actividades al aire libre (techado), espacio para biblioteca y computadores
- Reparar las instalaciones de luz e impermeabilizar
- Muchas viviendas tienen letrinas en condiciones malas condiciones, posibles focos de contaminación (necesidad de baños ecológicos)
- Falta de energía eléctrica en varias viviendas de las secciones más alejadas (buscar energías alternativas donde sea difícil meter la red eléctrica)
- Falta de agua potable en varias de las viviendas de las secciones más alejadas
- Falta de caminos y pésimas condiciones de los existentes.
- Problemática de erosión de suelos y pérdida de cobertura
- Falta de oportunidades de empleo y desarrollo para la gente. Dependen de la agricultura destinada al autoconsumo. Se requieren meter nuevos cultivos, con asesoría y apoyos, invernaderos por ejemplo.
- Con el PESA se han introducido hortalizas, árboles frutales, también financió tanques de agua.
- Se solicita hacer equipo, reuniones más frecuentes con las agencias.

## **Cabecera municipal (incluye secciones y barrios)**

### **Problemáticas**

- Falta de fuentes de empleo, las mismas obras municipales generan empleo, pero en general no hay.
- También está presente en una buena parte de la población el programa Oportunidades y eso contribuye a los ingresos de la familia
- La agricultura, igual de autoconsumo, centrada en maíz, frijol, trigo, de bajo rendimiento y temporal, con los mismos problemas
- A las escuelas les falta mantenimiento de instalaciones y crear nuevos espacios, computadoras con acceso eficiente a internet; además los maestros a veces tienen poco compromiso
- Mejores condiciones para albergue (no edificio adecuado) y comedor
- Igual para las clínicas, además de mejor abasto de medicamento y más personal médico.

- Problemas con el alumbrado público en la cabecera y sus secciones
- Problemas de bacheado
- Necesidad de ampliar el drenaje, plantas tratadoras de agua.
- Falta de recolecta eficiente de la basura
- Se presentan algunos altercados de desorden públicos
- Falta de espacios de recreación (deportivos, culturales y artísticos)

## Anexo 2. Fotografías tomadas en los ejercicios participativos



### **Anexo 3. Acta de validación del Plan Municipal de Desarrollo**

**Matriz de Consistencia de Planeación Municipal**

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMATICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad	1. Gobernabilidad	Contribuir a generar condiciones de gobernabilidad, que den certidumbre y confianza a la población, mediante la solución inteligente de cualquier conflicto que altere el orden y el ejercicio de gobierno efectivo, garantice de los derechos humanos y enfocado a resolver las demandas de la ciudadanía.	<b>Estrategia 1.3.</b> Búsqueda de opciones de manera permanente para atender con efectividad las demandas de la ciudadanía, generando confianza y certidumbre en la intervención pública.	Autoridades municipales y todas las instituciones de gobierno con presencia en el municipio trabajan de manera coordinada y colaborativa para atender de manera más efectiva las demandas ciudadanas, generando confianza y certidumbre en la intervención pública	Existen diversas instituciones y programas operando en las comunidades de los municipios pero cada una está por separado y sin promoverse y coordinación entre ellas y las autoridades municipales; ello limita la posibilidad de generar sinergias y en ocasiones provoca contradicción en la población	Convergencia y sinergia entre instituciones de gobierno en el territorio: Trabajo gubernamental "mano a mano"	Coordinar y ordenar la acción gubernamental que tiene incidencia directa en el municipio, a fin de alcanzar mayores impactos y una atención más amigable de las demandas de la población	Reuniones trimestrales de coordinación con instituciones gubernamentales y autoridades municipales para ordenar la intervención y detectar sinergias con las acciones municipales	Todos los incluidos en los padrones o listados de beneficiarios de dotas (instituciones le receptor en las acciones municipales)	No. De Agendas de intervención coordinadas de cada institución con la autoridad municipal No de instituciones presentes en el municipio x 100	90,000	Recursos Del Ramo 28 del municipio y de los costos de operación de las instituciones	En los tres años de gobierno municipal
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	5. Ordenamiento territorial e infraestructuras	Contribuir a mejorar el ingreso de la población y a generar oportunidades de empleo y autoempleo, mediante acciones para fortalecer el sector agropecuario, para diversificar las actividades económicas y para promover inversiones en nuevos emprendimientos, siempre con un enfoque de sustentabilidad ambiental y respecto de la cultura local.	<b>Estrategia 1.4.</b> Gestión permanente para lograr la construcción, rehabilitación o mantenimiento de infraestructuras estratégicas para el desarrollo socio-económico del municipio, o en su defecto, encontrar alternativas que solucionen la problemática derivada de la falta de infraestructuras	Brechas y caminos de terracería construidos y acondicionados para una buena movilidad de los habitantes.	Este es un problema generalizado. La comunicación en muy difícil porque pedramos caminos y brechas de terracería en mal estado.	Reparación y acondicionamiento de brechas y terracerías y apertura de nuevos caminos	Realizar las gestiones necesarias con las instituciones correspondientes para reparar y acondicionar las vías de comunicación más importantes del municipio y apertura otras necesarias	Rehabilitar al menos las brechas que conectan las agencias con la cabecera municipal y apertura algunos caminos nuevos según demandas de agencias	Toda la población del municipio, directa e indirectamente	Número de caminos rehabilitados/número de caminos existentes X 100	12,000,000	Recursos Ramo 33 asignados al municipio y gestiones con otras instituciones estatales y federales.	En los tres años de gobierno municipal
Eje III. Desarrollo social y humano	3. Marginalización	Objetivo 1. Contribuir a mejorar el nivel de desarrollo humano y social de la población, propiciando el acceso de todos los ciudadanos a servicios básicos de calidad como drenaje, agua entubada, luz eléctrica, y a una vivienda digna, erradicando el analfabetismo y potenciando la educación como eje central del desarrollo; y fomentando la cultura y el deporte, siempre brindado prioridad a los grupos vulnerables.	<b>Estrategia 1.4.</b> Gestiones permanentes para promover la dotación de servicios de drenaje, agua entubada y electricidad a las comunidades sin servicios, el mejoramiento de las condiciones de las que actualmente los tienen y/o la búsqueda de opciones tecnológicas de menor costos y mayor viabilidad como la instalación de baños ecológicos, instalación de celdas solares eléctricas (o paneles solares).	Trabajo coordinado con la SEDESOL, SEDATU, SEDESOL, CFE, CONAGUA, CEA, Secretaría de Salud y Gobierno estatal para gestionar y aprovechar los recursos y programas que complementen las asignaciones presupuestales al ramo 33 y se orienten a la ampliación y rehabilitación de infraestructura para agua, drenaje (o baños ecológicos), red eléctrica (o paneles solares).	En algunas viviendas en todas las agencias carecen de acceso a servicios elementales como agua potable, luz eléctrica, drenaje, y ello se debe a que éstos no existen o son sumamente deficientes.	Proyecto de fortalecimiento de servicios de agua potable, drenaje o baños ecológicos y red eléctrica o paneles solares	Realizar las gestiones necesarias con las instituciones correspondientes para impulsar obras de mejoramiento del sistema de agua potable, para la instalación de drenaje, fosas sépticas, o al menos baños ecológicos.	Atender los proyectos de obras presentados por las agencias cada año al CIMEC e impulsar otros estratégicos de mayor impacto	La población de cada agencia beneficiada	Número de obras atendidas/número de obras presentadas al CIMEC x 100	12,000,000	Recursos Ramo 33 asignados al municipio y gestiones con otras instituciones estatales y federales.	En los tres años de gobierno municipal
Eje III. Desarrollo social y humano	1. Pobreza	Objetivo 1. Contribuir a mejorar el nivel de desarrollo humano y social de la población, propiciando el acceso de todos los ciudadanos a servicios básicos de calidad como drenaje, agua entubada, luz eléctrica, y a una vivienda digna, erradicando el analfabetismo y potenciando la cultura y el deporte, siempre brindado prioridad a los grupos vulnerables.	<b>Estrategia 1.5.</b> Gestiones permanentes para promover el mejoramiento de las viviendas en espacios disponibles y condiciones de la construcción, disminuyendo los pisos de tierra y las construcciones demasiado pequeñas y precarias.	Trabajo coordinado con la SEDESOL, SEDATU, SEDESOL y otras instituciones para la aplicación de acciones y programas de apoyo a la vivienda que mejoren sus condiciones.	En este momento no existen viviendas en condiciones muy precarias, con piso de tierra y bahonatas	Proyecto de fortalecimiento de la vivienda	Realizar las gestiones necesarias con las instituciones correspondientes para procurar apoyo para la vivienda	Gestionar apoyos para al menos 5 viviendas por agencia cada año	Atreedor de 60 familias apoyadas	Número de viviendas mejoradas/número de viviendas totales x 100	8,000,000	Recursos Ramo 33 asignados al municipio y gestiones con otras instituciones estatales y federales.	En los tres años de gobierno municipal
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	1. Inversión y fomento productivo	Contribuir a mejorar el ingreso de la población y a generar oportunidades de empleo y autoempleo, mediante acciones para fortalecer el sector agropecuario, para diversificar las actividades económicas y para promover inversiones en nuevos emprendimientos, siempre con un enfoque de sustentabilidad ambiental y respecto de la cultura local.	<b>Estrategia 1.1.</b> Recuperación de la importancia estratégica de la economía campesina en la vida de la población, haciendo más productivos los sistemas agrícolas y ganaderos para generar productos básicos que satisfagan a plenitud sus necesidades alimentarias y para tener excedentes generadores de ingresos monetarios.	Cuñas de captación y almacenamiento de agua construidas en puntos estratégicos del territorio, así como obras de recuperación y conservación de suelo estabulaciones, gracias a las gestiones realizadas por el municipio y ganadería más productiva se requiere agua.	Uno de los principales problemas que enfrenta el municipio es la falta de agua tanto para consumo humano como para actividades productivas. La precipitación es importante, pero toda el agua que lluvia se pierde en escurrimiento no aprovechado, además para hacer a la agricultura y ganadería más productiva se requiere agua.	Construcción de Obras de captación y almacenamiento de agua	Realizar las gestiones necesarias con las instituciones correspondientes para incrementar el número de obras de captación y almacenamiento de agua construidas	Contribuir al menos 1-2 obras relevantes por cada agencia municipal	Todos los productores agrícolas y con ganado de cada agencia.	No. De obras construidas/No. De obras existentes x 100	7,500,000	Se harán gestiones con SAGARPA, Gobierno del Estado, CONAZA, PESA, CONAVAR, entre otras.	En los tres años de gobierno municipal
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	1. Inversión y fomento productivo	Contribuir a mejorar el ingreso de la población y a generar oportunidades de empleo y autoempleo, mediante acciones para fortalecer el sector agropecuario, para diversificar las actividades económicas y para promover inversiones en nuevos emprendimientos, siempre con un enfoque de sustentabilidad ambiental y respecto de la cultura local.	<b>Estrategia 1.1.</b> Recuperación de la importancia estratégica de la economía campesina en la vida de la población, haciendo más productivos los sistemas agrícolas y ganaderos para generar productos básicos que satisfagan a plenitud sus necesidades alimentarias y para tener excedentes generadores de ingresos monetarios.	Productores de granos básicos capacitados y asistidos técnicamente para elevar rendimientos vía la incorporación de prácticas de cultivo y orientación en el uso de insumos orgánicos de bajo costo	La gran mayoría de la población depende de la agricultura de autoconsumo; pero estas prácticas con bajo nivel tecnológico, obteniendo rendimientos muy bajos.	Componente de capacitación y asistencia técnica a productores de cultivos y ganado	Realizar las gestiones necesarias con las instituciones correspondientes para impulsar procesos de asesoría técnica y capacitación para mejorar el manejo de los cultivos y el ganado, y por tanto sus rendimientos.	Que todas las agencias municipales cuenten con acceso a servicios de asesoría técnica y capacitación	Todos los productores agrícolas y con ganado de cada agencia.	Número de productores recibiendo asistencia técnica/ Número total de productores x 100	1,200,000	Se harán gestiones con SAGARPA, Gobierno del Estado, CONAZA, PESA, entre otras.	A partir del segundo año de gobierno municipal
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	2. Empleo productivo y bien remunerado	Contribuir a mejorar el ingreso de la población y a generar oportunidades de empleo y autoempleo, mediante acciones para fortalecer el sector agropecuario, para diversificar las actividades económicas y para promover inversiones en nuevos emprendimientos, siempre con un enfoque de sustentabilidad ambiental y respecto de la cultura local.	<b>Estrategia 1.2.</b> Promoción y fomento de proyectos que impulsen otras actividades económicas con potencial en la región o vinculadas a mercados externos, bien identificados de giro industrial, comercio y servicios	Proyectos apoyados para promover pequeños negocios grupales o familiares del giro comercial, industrial y de servicios, especialmente en la cabecera municipal en las agencias para atender servicios inexistentes que sean necesarios.	Prácticamente no existen actividades no agropecuarias generadoras de empleo y autoempleo o pequeños negocios emprendidos por la población que generen oportunidades de desarrollo	Impulso a pequeños negocios familiares de servicios, comercio, industria	Realizar las gestiones necesarias con las instituciones correspondientes para impulsar la instalación de pequeños negocios familiares de servicios, comercio e industria, a fin de generar autoempleo y empleo, y a la vez servicios requeridos por la población	Impulsar al menos 5 pequeños negocios familiares en cada agencia	Beneficio directo para unes 80 familias	Número de negocios creados/ Número de negocios existentes x 100	5,000,000	Se harán gestiones con diversas dependencias del Gobierno del Estado, Secretaría de Economía, INAES, INAFON, SAGARPA, SEDATU, SEDESOL, FONART, entre otras.	En los tres años de gobierno municipal
Eje III. Desarrollo social y humano	7. Deporte	Objetivo 1. Contribuir a mejorar el nivel de desarrollo humano y social de la población, propiciando el acceso de todos los ciudadanos a servicios básicos de calidad como drenaje, agua entubada, luz eléctrica, y a una vivienda digna, erradicando el analfabetismo y potenciando la educación como eje central del desarrollo; y fomentando la cultura y el deporte, siempre brindado prioridad a los grupos vulnerables.	<b>Estrategia 1.7.</b> Fomento a actividades deportivas, culturales, recreativas y de tradición religiosa, que fortalezcan la calidad de vida de la población, exploren sus talentos y promuevan la cohesión social.	Instalaciones deportivas de nueva construcción y/o rehabilitadas, como campos deportivos, canchas de basquetbol, y eventos deportivos (competencias, maratones, torneos intra-comunidades premio deportivo) organizados para promover la activación física y la convivencia de la población, y principalmente de los niños y jóvenes.	Falta de espacios para la activación física y de eventos que los fomenten	Proyecto de activación física y competencias deportivas	Mejorar o crear instalaciones deportivas acondicionadas para fomentar el deporte y las competencias sanas entre la población	Contribuir o rehabilitar al menos un espacio por agencia y la cabecera municipal	Toda la población	Número de espacios deportivos construidos/rehabilitados/ número de espacios existentes x 100	2,800,000	Recursos Ramo 33 asignados al municipio y gestiones con otras instituciones estatales y federales.	En los tres años de gobierno municipal
Eje III. Desarrollo social y humano	6. Cultura	Objetivo 1. Contribuir a mejorar el nivel de desarrollo humano y social de la población, propiciando el acceso de todos los ciudadanos a servicios básicos de calidad como drenaje, agua entubada, luz eléctrica, y a una vivienda digna, erradicando el analfabetismo y potenciando la educación como eje central del desarrollo; y fomentando la cultura y el deporte, siempre brindado prioridad a los grupos vulnerables.	<b>Estrategia 1.7.</b> Fomento a actividades deportivas, culturales, recreativas y de tradición religiosa, que fortalezcan la calidad de vida de la población, exploren sus talentos y promuevan la cohesión social.	Espacios para promoción cultural construidos o rescatados (museo, salas de cultura) y enorme riqueza cultural-religiosa (patrimonio en templos y conventos) aprovechada en proyectos con enfoque turístico-recreativo (promoción en las ciudades de recorrido a la zona de estancias en la comunidad, de vistazo regional dominicano).	Existe una enorme riqueza cultura e histórica en el municipio que requiere ser conservada, rehabilitada y aprovechada para atraer el turismo	Proyecto cultura "trasmoviendo lo nuestro" de recorridos y guías de turismo	Conservar en buenas condiciones el acervo histórico cultural Chochobaca y proyectarlo para atraer al turismo a la zona	Contribuir/rehabilitar los activos arquitectónicos más importantes del municipio y espacios para la promoción de la cultura, así como organizar eventos que atraigan al turismo	Toda la población	Número de espacios rehabilitados/constructos/número de espacios existentes x 100	3,000,000	Recursos Ramo 33 asignados al municipio y gestiones con otras instituciones estatales y federales.	En los tres años de gobierno municipal
Eje IV. Gobierno honesto y de resultados	1. Transparencia y rendición de cuentas	Objetivo 1. Contribuir a recuperar la plena confianza de la gente en el gobierno municipal, alcanzando resultados concretos, siendo transparente, y contando con los recursos y gestiones para atender sus demandas.	<b>Estrategia 1.2.</b> Diseño, publicación y/o adopción mecanismo de transparencia y rendición de cuentas que permitan dar a conocer a la población lo que se hace, cómo y con qué	Población informada de la acción de gobierno por diversos medios	Falta de mecanismos y de voluntad política para informar a la población de las acciones de gobierno y uso de los recursos	Proyecto Gobierno Franco y Transparente	Diseñar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la acción de gobierno e implementar acciones para su consecución	Realizar reuniones periódicas informativas con las agencias municipales, y otros representantes para informar del estado de cosas que guarda el municipio, asimismo usar otros medios impresos y de comunicación	Toda la población del municipio	Número de acciones-eventos de difusión al término del año- Número de acciones-eventos de difusión al inicio del año	100,000	Recursos Del Ramo 28 del municipio y provenientes de gestiones con otras instituciones de gobierno.	En los tres años de gobierno municipal